1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL	X	INFORME FINAL	
Informe Número: ____1_____			
Tipo de Convenio ASOCIACIÓN ☐ INTERADMINISTRATIVO X OTRO ☐ ¿Cuál?: _____			

2. ASPECTOS GENERALES DEL CONVENIO Y SU EJECUCIÓN
Convenio Nº: 4146.010.26.1.2298.2026
Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, administrativo y financieros para desarrollar las actividades de apoyo logístico, operativo y metodológico para el fortalecimiento de la implementación de la Política Pública CaliAfro en el marco de la articulación y la corresponsabilidad interinstitucional en Santiago de Cali, mediante el desarrollo de acciones de promoción cultural, participación ciudadana y visibilización de la población afrodescendiente en el Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, la Cumbre de Mandatarios Afrodescendientes y el stand institucional CaliAfro.
Asociado(s): Municipio de Santiago de Cali – Secretaría de Bienestar Social con Nit: 890.399011- 3 y el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca, República de Colombia Nit. 800214426-5.

VALOR TOTAL APORTES		
Asociado	Económico	En especie
Municipio de Santiago de Cali	$3.000.000.000	
Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca	$26.000.000	$274.000.000
Total aportes del convenio	$3.300.000.000	

Nombre del (los) supervisor (es): CAROLINA ORDÓÑEZ CEDEÑO	
Organismo: Secretaría de Bienestar Social	Nº Teléfono: 8896332

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha Terminación
24/JUL/2026	30/SEP/2026

Modificación del convenio: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Adición*: N/A*

Prórroga: N/A

Asociado: N/A

Concepto	Requisito de cumplimiento	Porcentaje de ejecución	Valor
Convenio Interadministrativo No. 4146.010.26.1.2298.2026 Primer Desembolso	1.Informe técnico 2.Informe financiero	57.37%	$1.720.994.997
Total aportes en el periodo			

Información sobre los aportes de la Administración Central de Santiago de Cali Distrito Especial:

Valor total del convenio	Valor a cancelar	Valor acumulado cancelado	Saldo por cancelar
$3.000.000.000	$1.720.994.997	$0	$1.279.005.003

Certificación de seguridad social y parafiscales:
Fecha de certificación: 1 de septiembre de 2026

Observaciones al Informe contable y financiero:

5. INFORME TÉCNICO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

No.	Obligaciones	Estado de avance de la obligación
1	**CUMBRE DE AFRODIASPORICA DE MANDATARIOS.**	**49.55 % de avance**
1.1	Tiquetes aéreos para mandatarios, PANELISTAS e invitados INTERNACIONALES	100% de avance Actividades realizadas: Durante el período del 24 de julio al 10 de agosto de 2026, el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca adelantó la expedición y adquisición de 42 tiquetes aéreos destinados a mandatarios, panelistas e invitados internacionales convocados al Encuentro de Mandatarios en la Cumbre Global Afrodiaspórica, programada para el 15 de agosto de 2026. El objetivo central de este encuentro es reunir a mandatarios locales y líderes estratégicos de ciudades que han impulsado políticas públicas en favor del desarrollo de la población afrodescendiente. La finalidad es propiciar el intercambio de buenas prácticas y lecciones aprendidas en la formulación e implementación de políticas públicas orientadas a la inclusión, la equidad, el desarrollo sostenible y el fortalecimiento institucional de los gobiernos locales. Como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica. Debido a lo anterior, el presente informe expone un balance parcial de las actividades de preproducción y alistamiento realizadas, correspondientes al convenio interadministrativo, dejando constancia de los avances alcanzados antes de la suspensión de la programación. En atención a la suspensión de eventos públicos y masivos en la ciudad a causa del movimiento telúrico, las aerolíneas y agencias de viajes contratadas para la adquisición y reserva de tiquetes de mandatarios e invitados han dispuesto un procedimiento que contempla el cambio de fecha para el mismo pasajero o, en su defecto, la posibilidad de solicitud de reembolso. Dicho proceso permanece pendiente de ejecución, en tanto se espera la definición de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		lineamientos sobre la realización de la cumbre o su eventual suspensión definitiva.
		Relación de evidencias (si aplica) Informe de gestión realizado por el contratista, tiquetes aéreos y requerimientos.
1.2	Tiquetes aéreos para mandatarios, PANELISTAS e invitados NACIONALES.	100% de avance
		Actividades realizadas: Durante el período del 24 de julio al 10 de agosto de 2026, el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca adelantó la expedición y adquisición de 23 tiquetes aéreos destinados a mandatarios, panelistas e invitados nacionales convocados al Encuentro de Mandatarios en la Cumbre Global Afrodiaspórica, programada para el 15 de agosto de 2026. El objetivo central de este encuentro es reunir a mandatarios locales y líderes estratégicos de ciudades que han impulsado políticas públicas en favor del desarrollo de la población afrodescendiente. La finalidad es propiciar el intercambio de buenas prácticas y lecciones aprendidas en la formulación e implementación de políticas públicas orientadas a la inclusión, la equidad, el desarrollo sostenible y el fortalecimiento institucional de los gobiernos locales. Como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica. Debido a lo anterior, el presente informe expone un balance parcial de las actividades de preproducción y alistamiento realizadas, correspondientes al convenio interadministrativo, dejando constancia de los avances alcanzados antes de la suspensión de la programación. En atención a la suspensión de eventos públicos y masivos en la ciudad a causa del movimiento telúrico, las aerolíneas y agencias de viajes contratadas para la adquisición y reserva de tiquetes de mandatarios e invitados han dispuesto un procedimiento que contempla el cambio de fecha para el mismo pasajero

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		o, en su defecto, la posibilidad de solicitud de reembolso. Dicho proceso permanece pendiente de ejecución, en tanto se espera la definición de lineamientos sobre la realización de la cumbre o su eventual suspensión definitiva.
		Relación de evidencias (si aplica) Informe de gestión realizado por el contratista, tiquetes aéreos y requerimientos.
1.3	Seguro internacional y asistencia de viaje	0% de avance
		Actividades realizadas:
		Relación de evidencias (si aplica) N/A
2	Hospedaje	28.11% de avance
2.1	Hospedaje en Hotel categoría 4–5 estrellas	100% de avance
		Actividades realizadas: Durante el período del 24 de julio al 10 de agosto de 2026, el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca adelantó la reserva de 157 noches de hospedaje destinados a mandatarios, panelistas e invitados convocados al Encuentro de Mandatarios en la Cumbre Global Afrodiaspórica, programada para el 15 de agosto de 2026. Para la realización de la reserva de hospedaje en el hotel Spiwak, se procedió con el pago con antelación de este. Como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica. Debido a lo anterior, el presente informe expone un balance parcial de las actividades de preproducción y alistamiento realizadas, correspondientes al convenio interadministrativo, dejando constancia de los avances alcanzados antes de la suspensión de la programación. En atención a la suspensión de eventos públicos y masivos en la ciudad a causa del movimiento telúrico, el hotel la opción de reprogramación o reembolso, de acuerdo a los políticas internas del establecimiento

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		contratadas. Dicho proceso permanece pendiente de ejecución, en tanto se espera la definición de lineamientos sobre la realización de la cumbre o su eventual suspensión definitiva.
		Relación de evidencias (si aplica) reserva de hospedaje.
2.2	Alimentación MANDATARIOS	0% de avance
		Actividades realizadas: Esta actividad no fue ejecutada, ya que como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica.
		Relación de evidencias (si aplica) N/A
2.3	Vans ejecutivas y transporte protocolario	0% de avance
		Actividades realizadas: Esta actividad no fue ejecutada, ya que como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica.
		Relación de evidencias (si aplica) N/A
2.4	Alquiler salón principal + salas de reuniones	0% de avance
		Actividades realizadas: Esta actividad no fue ejecutada, ya que como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica.
		Relación de evidencias (si aplica) N/A
2.5	Traducción simultánea (ES-EN-FR-PORT)	0% de avance
		Actividades realizadas: Esta actividad no fue ejecutada, ya que como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Relación de evidencias (si aplica) N/A
3	Producción técnica	2.34 % de avance
3.1	Producción técnica (sonido, video, escenografía, pantallas).	0% de avance
		Actividades realizadas: Estas actividades no fueron ejecutadas, ya que como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica.
		Relación de evidencias (si aplica) N/A
3.1.15	Banderitas de cada país * Pendiente confirmar países	100% de avance
		Actividades realizadas: Durante el período del 24 de julio al 10 de agosto de 2026, el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca realizó el diseño e impresión de 50 banderitas de los países invitados, por medio del operador EVENTECH EVENTO Y LOGÍSTICA.
		Relación de evidencias (si aplica) Acta de entrega.
3.1.17	Escarapela impresa en propalcote 300 gr, rígido, cinta marcada	100% de avance
		Actividades realizadas: Durante el período del 24 de julio al 10 de agosto de 2026, el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca realizó el diseño e impresión de 200 escarapelas, por medio del operador EVENTECH EVENTO Y LOGISTICA.
		Relación de evidencias (si aplica) Acta de entrega.
3.2	Presentación artística y muestra cultural afro.	0% de avance
		Actividades realizadas: Esta actividad no fue ejecutada, ya que como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica.
		Relación de evidencias (si aplica) N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

3.3	Estrategia de comunicación, prensa, streaming, fotografía.	88.84% de avance
3.3.3	Streaming por 8 horas con internet satelital	0% de avance
		Actividades realizadas: Esta actividad no fue ejecutada, ya que como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica.
		Relación de evidencias (si aplica) N/A
3.3.4	Servicio de fotografía de 6 - 8 hrs, cámaras de fotografía de alto nivel	0% de avance
		Actividades realizadas: Esta actividad no fue ejecutada, ya que como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica.
		Relación de evidencias (si aplica) N/A
3.3.5	Prensa: publicaciones en canales del suroccidente colombiano.	100% de avance
		Actividades realizadas: Durante el período del 24 de julio al 10 de agosto de 2026, el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca garantizó la prestación de servicios especializados requeridos para el diseño, planeación y ejecución de una estrategia integral de comunicaciones orientada al posicionamiento de la Cumbre Global Afrodiaspórica, en el marco de la programación del XXX Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez. Esta actividad se llevó a cabo, por medio de CUBE COMUNICACIONES Y MERCADEO S A S, quienes promovieron publicaciones, entrevistas y espacios editoriales, en medios cómo: La Nota Económica, El Tiempo, La República, Diario de Occidente, Caracol Radio, Radio Reloj, RCN Noticias, El País y Última Hora.
		Relación de evidencias (si aplica)) Informe de gestión realizado por el contratista.
3.3.6	Prensa: paquete de 12 cuñas o menciones orgánicas en radio.	100% de avance
		Actividades realizadas: Durante el período del 24 de julio al 10 de agosto de 2026, el Fondo Mixto de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca garantizó la prestación de servicios especializados requeridos para el diseño, planeación y ejecución de una estrategia integral de comunicaciones orientada al posicionamiento de la Cumbre Global Afrodiaspórica, en el marco de la programación del XXX Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez. Esta actividad se llevó a cabo, por medio de CUBE COMUNICACIONES Y MERCADEO S A S, quienes promovieron cuñas radiales en medios como: La Máxima, Boom FM, Mix, El Sol, Tropicana y La Cheverísima.
		Relación de evidencias (si aplica) Informe de gestión realizado por el contratista.
3.4	Equipo de protocolo diplomático, acreditaciones y seguridad.	71.48% de avance
3.4.1	Escarapela impresa en propalcote 300 gr, rígido, cinta marcada.	100% de avance
		Actividades realizadas: Durante el período del 24 de julio al 10 de agosto de 2026, el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca realizó el diseño e impresión de 3500 escarapelas, por medio del operador EVENTECH EVENTO Y LOGISTICA.
		Relación de evidencias (si aplica)Acta de entrega
3.4.2	Líder de Protocolo.	50% de avance
		Actividades realizadas: Durante el período del 24 de julio al 10 de agosto de 2026, el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca garantizó la contratación de Manuela Manzano- SBSD-2298-017-2026. La cuál desempeñó actividades relacionadas a la etapa de planeación, preproducción, coordinación y alistamiento protocolario de la Cumbre Global Afrodiaspórica, en el marco de la programación del XXX Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez. Prevista a realizarse el 15 de agosto de 2026, la cual recibiría aproximadamente 70 invitados y delegados nacionales e internacionales. Como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica. Debido a lo anterior, el presente informe expone un balance parcial de las actividades de preproducción y alistamiento realizadas, correspondientes al convenio interadministrativo, dejando constancia de los avances alcanzados antes de la suspensión de la programación.
		Relación de evidencias (si aplica) Informe de gestión realizado por el contratista.
3.5	Recorrido cultural y participación en el Petronio.	0% de avance
		Actividades realizadas: Esta actividad no fue ejecutada, ya que como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica.
		Relación de evidencias (si aplica) N/A
3.6	Coordinación general, logística, producción y asistencia técnica.	50 % de avance
3.6.1	Productor general (2 meses).	50% de avance
		Actividades realizadas: Durante el período del 24 de julio al 10 de agosto de 2026, el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca garantizó la contratación de Arturo Castillo Castillo - SBSD-2298-006-2026. Él cuál desempeñó actividades relacionadas a la producción general para el desarrollo de la Cumbre Global Afrodiaspórica, articulando los diferentes componentes técnicos, logísticos, operativos y administrativos requeridos para la realización de las actividades programadas en Santiago de Cali, en el marco del XXX Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez. Realizó acompañamiento permanente a las diferentes etapas de preproducción, coordinación, alistamiento de los equipos involucrados y realizando seguimiento a las necesidades identificadas para garantizar el adecuado desarrollo del evento.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica. Debido a lo anterior, el presente informe expone un balance parcial de las actividades de preproducción y alistamiento realizadas, correspondientes al convenio interadministrativo, dejando constancia de los avances alcanzados antes de la suspensión de la programación.
		Relación de evidencias (si aplica) Informe de gestión realizado por el contratista.
3.6.2	Productor de campo (2 meses).	50% de avance
		Actividades realizadas: Durante el período del 24 de julio al 10 de agosto de 2026, el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca garantizó la contratación de Andrés Fernando Cifuentes Quimbayo - SBSD-2298-007-2026. Él cuál desempeñó actividades relacionadas a la revisión, alistamiento, y verificación previa de las condiciones técnicas y logísticas de las sedes destinadas para la para el desarrollo de la Cumbre Global Afrodiaspórica, en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez. Como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica. Debido a lo anterior, el presente informe expone un balance parcial de las actividades de preproducción y alistamiento realizadas, correspondientes al convenio interadministrativo, dejando constancia de los avances alcanzados antes de la suspensión de la programación.
		Relación de evidencias (si aplica) Informe de gestión realizado por el contratista.
3.6.3	Coordinador de tarima	50% de avance
		Actividades realizadas: Durante el período del 24 de julio al 10 de agosto de 2026, el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		garantizó la contratación de Karen Zamora Mina - SBSD-2298-008-2026. La cuál desempeñó actividades relacionadas al alistamiento, seguimiento y coordinación de acciones para la operación de la tarima, diseño de minuto a minuto, articulación con equipos técnicos y de producción del festival. Como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica. Debido a lo anterior, el presente informe expone un balance parcial de las actividades de preproducción y alistamiento realizadas, correspondientes al convenio interadministrativo, dejando constancia de los avances alcanzados antes de la suspensión de la programación.
		Relación de evidencias (si aplica) Informe de gestión realizado por el contratista.
3.6.4	Coordinación general Encuentro	50% de avance
		Actividades realizadas: Durante el período del 24 de julio al 10 de agosto de 2026, el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca garantizó la contratación de Daniela González - SBSD-2298-009-2026. La cuál desempeñó actividades relacionadas a la coordinación de la Cumbre Global Afrodiaspórica, en la cuál se desarrolló la conceptualización, presupuesto del evento, convocatoria a mandatarios nacionales e internacionales, gestión de comunicaciones y demás aspectos relacionados al cumplimiento del encuentro. Como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica. Debido a lo anterior, el presente informe expone un balance parcial de las actividades de preproducción y alistamiento realizadas, correspondientes al convenio interadministrativo, dejando constancia de los avances alcanzados antes de la suspensión de la programación.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Relación de evidencias (si aplica) Informe de gestión realizado por el contratista.
3.6.5	Producción técnica Encuentro.	50% de avance
		Actividades realizadas: Durante el período del 24 de julio al 10 de agosto de 2026, el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca garantizó la contratación de Victoria Rodríguez - SBSD-2298-010-2026. La cuál desempeñó actividades relacionadas al diseño, estructuración de los requerimientos técnicos y logísticos necesarios para el desarrollo de la Cumbre Global Afrodiaspórica. Como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica. Debido a lo anterior, el presente informe expone un balance parcial de las actividades de preproducción y alistamiento realizadas, correspondientes al convenio interadministrativo, dejando constancia de los avances alcanzados antes de la suspensión de la programación.
		Relación de evidencias (si aplica) Informe de gestión realizado por el contratista.
3.6.6	3 Apoyos logísticos	0% de avance
		Actividades realizadas: Esta actividad no fue ejecutada, ya que como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica.
		Relación de evidencias (si aplica) N/A
3.6.7	Productor Audiovisual	50% de avance
		Actividades realizadas: Durante el período del 24 de julio al 10 de agosto de 2026, el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca garantizó la contratación de Andrés Augusto Caro-SBSD-2298-012-2026. Él cuál desempeñó actividades relacionadas a la producción de contenidos audiovisuales promocionales de la Cumbre Global

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Afrodiaspórica. Esto consistió en la realización de la conceptualización, grabación, producción y edición de contenidos de lanzamiento del evento, en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez. Como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica. Debido a lo anterior, el presente informe expone un balance parcial de las actividades de preproducción y alistamiento realizadas, correspondientes al convenio interadministrativo, dejando constancia de los avances alcanzados antes de la suspensión de la programación.
		Relación de evidencias (si aplica) Informe de gestión realizado por el contratista.
3.6.8	Community Manager	50% de avance
		Actividades realizadas: Durante el período del 24 de julio al 10 de agosto de 2026, el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca garantizó la contratación de Janny Mendoza Padilla - SBSD-2298-013-2026. La cuál desempeñó actividades relacionadas al diseño de contenidos, publicaciones para la construcción e interacción de la comunidad digital para las redes sociales oficiales de la Secretaría de Bienestar Social y el programa CaliAfro.
		Relación de evidencias (si aplica) Informe de gestión realizado por el contratista.
3.6.9	Apoyo de hospitality	50% de avance
		Actividades realizadas: Durante el período del 24 de julio al 10 de agosto de 2026, el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca garantizó la contratación de Carolina Muñoz Cardona - SBSD-2298-014-2026. La cuál desempeñó actividades relacionadas al alistamiento y producción de las necesidades operativas relacionadas con alojamiento, atención y permanencia de los invitados y delegados nacionales e internacionales participantes de la Cumbre Global Afrodiaspórica.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica. Debido a lo anterior, el presente informe expone un balance parcial de las actividades de preproducción y alistamiento realizadas, correspondientes al convenio interadministrativo, dejando constancia de los avances alcanzados antes de la suspensión de la programación.
		Relación de evidencias (si aplica) Informe de gestión realizado por el contratista.
3.6.10	Director de producción.	0% de avance
		Actividades realizadas: Esta actividad no fue ejecutada, ya que como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica.
		Relación de evidencias (si aplica) N/A
3.7	Kits de bienvenida para mandatarios y miembros de la cooperación internacional que incluye agenda de tapa de cartón de 300g recubierta en poliuretano con interior de 80 hojas rayadas en papel obra crema de 70g encuadernada cosida, bolígrafo retráctil con pulsador touch en cuerpo de aluminio con acabado laca y pulsador en plateado brillante y bolsa de algodón y yute impresa por una cara.	100% de avance
		Actividades realizadas: Durante el período del 24 de julio al 10 de agosto de 2026, el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca garantizó el diseño y producción de doscientos (200) kits de bienvenida para mandatarios e integrantes de organismos de cooperación internacional. Cada kit incluye agenda institucional, bolígrafo, bolsa, materiales personalizados de acuerdo a los lineamientos gráficos definidos por la Secretaría de Bienestar Social. Esta actividad se llevó a cabo, por medio del operador EVENTECH EVENTO Y LOGISTICA.
		Relación de evidencias (si aplica) Acta de entrega
2	**PETRONIO ÁLVAREZ CULTURA**	**61.28% de avance**
1	PASARELA	16.42 % de avance
1.1	Apoyo artístico y curatorial Pasarela (modelos)	0% de avance
		Actividades realizadas: Esta actividad no fue ejecutada, ya que como consecuencia del movimiento

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica.
		Relación de evidencias (si aplica) N/A
1.2	Logística de curaduría pasarela	100% de avance
1.2.1	Alimentación Equipo técnico y curatorial	100% de avance
		Actividades realizadas: Durante el período del 24 de julio al 10 de agosto de 2026, el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca garantizó la alimentación requerida para el equipo de curaduría de casting de modelos, desarrollado durante los días 8 y 9 de agosto de 2026. Previo al desarrollo del festival, se realizó la curaduría para la selección de las modelos que harían parte del espacio Pasarela Artística de Estéticas y Artesanías del Pacífico, con él. Su objetivo es implementar una estrategia artística, curatorial y operativa orientada a la puesta en valor de dichos saberes. La pasarela no fue ejecutada, ya que como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica.
		Relación de evidencias (si aplica) Informe de gestión realizado por el contratista.
1.2.3	Refrigerios artistas	100% de avance
		Actividades realizadas: Durante el período del 24 de julio al 10 de agosto de 2026, el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca garantizó refrigerios para los modelos participantes del casting, desarrollado durante los días 8 y 9 de agosto de 2026. Previo al desarrollo del festival, se realizó la curaduría para la selección de las modelos que harían parte del espacio Pasarela Artística de Estéticas y Artesanías del Pacífico, con él. Su objetivo es implementar una

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		estrategia artística, curatorial y operativa orientada a la puesta en valor de dichos saberes.
		Relación de evidencias (si aplica) Informe de gestión realizado por el contratista.
1.2.4	Hidratación Equipo técnico y curatorial (60)	100% de avance
		Actividades realizadas: Durante el período del 24 de julio al 10 de agosto de 2026, el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca garantizó la hidratación requerida para el equipo de curaduría de casting de modelos, desarrollado durante los días 8 y 9 de agosto de 2026. Previo al desarrollo del festival, se realizó la curaduría para la selección de las modelos que harían parte del espacio Pasarela Artística de Estéticas y Artesanías del Pacífico, con él. Su objetivo es implementar una estrategia artística, curatorial y operativa orientada a la puesta en valor de dichos saberes.
		Relación de evidencias (si aplica) Informe de gestión realizado por el contratista.
2	QUILOMBO PEDAGÓGICO GERMÁN PATIÑO	0% de avance
2.1	Contenidos escenográficos de estaciones lúdico-pedagógicas Espacio 1	0% de avance
		Actividades realizadas: Estas actividades no fueron ejecutadas, ya que como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica.
		Relación de evidencias (si aplica) N/A
2.2	Experiencia lúdico-Pedagógica de la ciudadela con producción, montaje, insumos, y desmontaje PUEBLITO PACIFICO 1 (MUSEOGRAFÍA)	0% de avance
		Actividades realizadas: Estas actividades no fueron ejecutadas, ya que como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Relación de evidencias (si aplica) N/A
3	DESFILE FEDERACIÓN DE COLONIAS	100% de avance
3.1	Producción Desfile	100% de avance
3.1.1	Comparsa (1) bloque Pacífico de artistas carnavaleros de Santiago de Cali que celebre y rinda homenaje a la herencia afrodescendiente en Cali, las música y bailes tradicionales, y expresiones culturales tradicionales que enriquecen la identidad cultural de Cali. Incluye músicos, bailarines y mobiliario requerido para la puesta en escena en un Desfile Inaugural del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez en su Edición 30, el 9 de agosto, de 1 a 7 pm, incluyendo el alistamiento y el cierre en la Ciudadela Petronio.	100% de avance
		Actividades realizadas: Durante el período del 24 de julio al 10 de agosto de 2026, el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca garantizó la realización del Desfile de Colonias, en la cual participaron 23 comparsas representativas de los departamentos de Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño, cada una con entre 30 y 50 integrantes, agrupación musical en vivo, abanderado, personaje homenajeado, reina y elemento de macro formato territorial. La Comparsa Bloque Pacífico se destacó con una carroza en homenaje a la mujer afrodescendiente, integrada por 60 bailarines, 10 artistas festivos, 20 músicos, 10 apoyos de carroza, 12 jugadores de piso y 20 artistas de carroza. Los personajes festivos incluyeron íconos tradicionales como Jovita Feijó, el Loco Guerra y los Diablitos Carnavaleros, quienes realizaron puestas teatrales al ritmo de la música del Pacífico. El componente musical estuvo a cargo de 20 músicos oriundos del Pacífico colombiano, interpretando ritmos autóctonos con marimbas, bombos, cununos, guasá, clarinetes, saxofones y otros instrumentos tradicionales. La puesta en escena contó con 70 bailarines carnavaleros, seleccionados entre organizaciones artísticas locales, quienes representaron la diversidad rítmica y dancística de la región con bundes, currulaos, jugas, fugas del norte caucano, abozaos, jota y aguabajos. Esta actividad se llevó a cabo, por medio del operador FUNDACIÓN + COLOMBIA.
		Relación de evidencias (si aplica)) Informe de gestión realizado por el contratista.
3.1.2		100% de avance

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	Reconocimiento (1) económico a Carroza que rinda un homenaje reflexivo y profundo al rol de la mujer afrodescendiente en la construcción de la civilización y la cultura. Incluye estructura, elementos visuales, mitológicos y culturales, y atuendos y tocado, así como el montaje y desmontaje para la puesta en escena en un Desfile Inaugural del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez en su Edición 30, el 9 de agosto, de 1 a 7 pm, incluyendo el alistamiento y el cierre en la Ciudadela Petronio.	Actividades realizadas: Durante el período del 24 de julio al 10 de agosto de 2026, el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca garantizó la presentación de la carroza Indomable, Mujer Guerrera, ganadora del Concurso del Carnaval de Negros y Blancos de Pasto 2026. Esta obra monumental, creada por el artista Oscar Fernando Ruano Luna, rindió homenaje al rol de la mujer afrodescendiente en la construcción de la civilización y la cultura. La carroza, de 13 m de largo, 4.5 m de ancho y 4 m de alto, fue elaborada con técnicas tradicionales del Carnaval de Pasto (icopor tallado, papel encolado, pintura con aerógrafo y movimiento mecánico). Contó con una figura principal de gran formato, bastidores con esculturas y estructuras metálicas internas. Durante el desfile estuvo acompañada por 12 jugadores de piso y 15 artistas con vestuario representativo de la región de Nariño, consolidándose como una puesta en escena de alto valor simbólico y estético.
		Relación de evidencias (si aplica) Informe de gestión realizado por el contratista.
3.1.3	Personal logístico (200) para garantizar que el evento sea seguro, ordenado y puntual	100% de avance
		Actividades realizadas: Durante el período del 24 de julio al 10 de agosto de 2026, el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca garantizó la producción logística con la incorporación de 200 turnos de personal de logística, distribuido para la organización, orientación, acompañamiento, control de flujo, apoyo en alistamiento, recorrido, ingreso y cierre. Para el cierre de las vías, se contó con 53 reguladores de tránsito que fueron puestos a disposición de la Secretaría de Movilidad y sus coordinadores. Esta actividad se llevó a cabo, por medio del operador FUNDACIÓN + COLOMBIA.
		Relación de evidencias (si aplica) Informe de gestión realizado por el contratista.
3.1.4		100% de avance

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	Servicio de organismos de socorro en la zona de armado y en el recorrido. Incluye ambulancia básica y puntos de atención de 8 am a 6 pm.	Actividades realizadas: Durante el período del 24 de julio al 10 de agosto de 2026, el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca proporcionó el servicio de organismos de socorro y atención prehospitalaria (APH). De esta manera, se garantizó el 9 de agosto de 2026 durante el Desfile Inaugural y Acto Conmemorativo del XXX Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, con el propósito de brindar atención oportuna ante emergencias médicas y asegurar la respuesta inmediata durante las actividades de alistamiento, desfile y acto inaugural. La cobertura se prestó entre las 12:30 p. m. y las 10:00 p. m., en la zona de armado, a lo largo del recorrido y en el lugar de llegada, con el siguiente recurso humano y técnico: 18 Auxiliares de APH y 2 Técnicos en APH. 2 ambulancias de atención básica, habilitadas y dotadas según la normatividad vigente. 1 carpa de Puesto de Atención (PA) para atención inicial. 1 carpa de Módulo de Estabilización (MEC) equipada para estabilización de pacientes.
		Relación de evidencias (si aplica) Informe de gestión realizado por el contratista.
3.1.5	Servicio de aseo, incluido alquiles de baños portátiles (49), lavamanos (28) alquiler de canecas, góndola y recolección y disposición de residuos sólidos.	100% de avance
		Actividades realizadas: Según la propuesta económica relacionada en el proceso contractual, durante el período del 24 de julio al 10 de agosto de 2026, el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca garantizó el servicio de aseo durante toda la jornada de realización del desfile, proporcionando: 45 baños portátiles básicos, 35 en la zona de armado, 10 baños en la llegada, 4 baños portátiles para personas con discapacidad (PCD), 2 en la zona de armado y 2 baños en la llegada, 28 lavamanos portátiles dobles. El servicio de aseo se brindó con 23 personas de aseo, distribuidas estratégicamente entre la zona de alistamiento, el recorrido del desfile y la zona final de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		concentración de las colonias, ubicada en las Canchas de Chaza del Coliseo del Pueblo, de acuerdo con las necesidades operativas del evento. Se instalaron 6 estaciones ecológicas dúos, conformadas por recipientes debidamente identificados de acuerdo con el código de colores vigente para la separación de residuos en la fuente. Las estaciones ecológicas se instalaron en los puntos definidos por producción del desfile, garantizando su disponibilidad y adecuado funcionamiento durante toda la jornada. Esta actividad se llevó a cabo, por medio del operador FUNDACIÓN + COLOMBIA.
		Relación de evidencias (si aplica) Informe de gestión realizado por el contratista.
3.1.6	Licencia o Permiso de Ocupación Temporal del Espacio Público, incluido el Concepto Técnico de Bomberos, el Plan de Manejo de Tránsito aprobado por Movilidad, el concepto ambiental del DAGMA para emisión de ruido, el pago del impuesto a espectáculos públicos, el certificado de viabilidad aprobación del PGIRS.	100% de avance
		Actividades realizadas: Según la propuesta económica relacionada en el proceso contractual, durante el período del 24 de julio al 10 de agosto de 2026, el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca realizó la proyección de los oficios para la gestión de permisos dirigidos a los diversos organismos, así como los pagos correspondientes a las diversas entidades, requeridos por la secretaria de seguridad y justicia del Distrito. Esta actividad se llevó a cabo, por medio del operador FUNDACIÓN + COLOMBIA.
		Relación de evidencias (si aplica) Informe de gestión realizado por el contratista.
3.1.7	Logística de alistamiento del Desfile, incluye alquiler de vallas, cintas de cerramiento, tarima o planchón (2), carpas (48), tablones (25), racks (6), espejos cuerpo entero (5), sillas plásticas (2000), identificación de camerinos, maletines de color naranja con cinta reflectiva (10),	100% de avance
		Actividades realizadas: Según la propuesta económica relacionada en el proceso contractual, durante el período del 24 de julio al 10 de agosto de 2026, el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca garantizó el montaje y desmontaje de 2000 vallas metálicas de contención para delimitación y control del recorrido y de las zonas

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	cintas de cerramiento (4), Personal moto -3- (chaleco reflectivo, casco, documentos al día, caso adicional parrillero)	operativas. Se acompañó el montaje y el desmontaje con personal de logística y vehículo de transporte. Se requirieron insumos logísticos para el montaje, cerramiento, zonas de descanso y alistamiento, camerinos, y demás zonas del recorrido del desfile: -4 rollos de cinta de cerramiento de 500 metros cada uno. - Alquiler de 10 maletines de color naranja con cinta reflectiva / zona de armado y cruces. - Una tarima o planchones para camarógrafos, con dimensiones aproximadas de 4,00 m x 4,00 m x 1,50 m, incluyendo gradas de acceso y pasamanos de seguridad ubicada en el recorrido. - 43 carpas de 6 x 6 metros, cerradas por uno de sus lados en zona de alistamiento. -2 carpas cerradas de 6 x 4 metros, destinadas a producción y camerino de artista para vestuario, cada una con dos (2) puntos de suministro eléctricos, 2 ventiladores y el suministro de una planta eléctrica que permita iluminación y ventiladores por 4 lados e incluyendo iluminación. -3 carpas de 4 x 4 metros, destinadas a hidratación, estas carpas estarán ubicadas en zona del recorrido del desfile. - Mobiliario y dotación: *25 tablones sin vestir de 1,80 m x 0,60 m. *6 racks para vestuario. *10 espejos de cuerpo entero. *2.000 sillas plásticas sin brazos. *Señalización e identificación de 35 camerinos correspondientes a departamentos y colonias de 0.50 metros por 0.30 metros elaborada en material resistente para su correcta visualización y resistente al agua. y señalética para 4 puntos de hidratación de 1.50 metros por 0.40 metros.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		* 3 motocicletas con conductor, dotadas con chaleco reflectivo, casco, documentación vigente y casco adicional para parrillero, destinadas al apoyo logístico y operativo durante el evento. Esta actividad se llevó a cabo, por medio del operador FUNDACIÓN + COLOMBIA.
		Relación de evidencias (si aplica) Informe de gestión realizado por el contratista.
3.1.8	Logística del recorrido del Desfile, incluye bandera por cada por cada organismo participante, estandartes (8), pasacalles (8), pendones (8), alquiler de radios de comunicación (5), alquiler de megáfonos (4), escarapelas (100), Camisetas (300), Muñecones (4), Servicio eléctrico.	100% de avance
		Actividades realizadas: Según la propuesta económica relacionada en el proceso contractual, durante el período del 24 de julio al 10 de agosto de 2026, el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca garantizó el suministro de 50 banderas institucionales, elaboradas en material apto para uso en eventos protocolarios y desfiles, con impresión de alta calidad de acuerdo con la identidad gráfica oficial de cada entidad territorial. Las banderas fueron distribuidas de la siguiente manera: 2 banderas institucionales para cada uno de los siguientes municipios participantes del desfile: Buenaventura Cali Tumaco Barbacoas Magüí Payán Roberto Payán La Tola Santa Bárbara de Iscuandé Mosquera El Charco Satinga Salahonda Guapi Timbiquí López de Micay Suárez Nóvita

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Condoto Medio San Juan Pizarro Istmina Quibdó *1 bandera institucional para cada uno de los siguientes departamentos: Valle del Cauca Nariño Cauca Chocó. *7 estandartes con las dimensiones, diseño y sistema de soporte. *1 pórtico o portón de inicio del desfile, cuyas dimensiones y especificaciones técnicas serán: 6 ancho por 4 alto, el contenido será: DESFILE CONMEMORATIVO DE COLONIAS DEL PACIFICO, 30 AÑOS. *8 pasacalles para la ambientación del recorrido, contenido: medida 1x 4 metros. *6 pendones de 3,00 x 1,00 metros, impresos a full color, incluyendo estructura o sistema de instalación de araña. *15 radios de comunicación con sus respectivos cargadores, baterías y accesorios, disponibles durante toda la jornada del evento. * 4 megáfonos de alta potencia para el direccionamiento operativo y la coordinación del desfile. * 100 escarapelas de acreditación para el personal de producción y de la Federación, con diseño pendiente de aprobación por oficina de comunicaciones. * 300 camisetas sublimadas a una (1) tinta, con el diseño institucional previamente aprobado y entregado por la oficina de comunicaciones del festival de música del pacifico Petronio Álvarez.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Esta actividad se llevó a cabo, por medio del operador FUNDACIÓN + COLOMBIA.
		Relación de evidencias (si aplica) Informe de gestión realizado por el contratista.
3.1.9	Hidratación día del desfile	100% de avance
		Actividades realizadas: Según la propuesta económica relacionada en el proceso contractual, durante el período del 24 de julio al 10 de agosto de 2026, el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca garantizó el suministro de hidratación para toda la jornada del desfile y los asistentes al mismo. Esta actividad se llevó a cabo, por medio del operador FUNDACIÓN + COLOMBIA.
		Relación de evidencias (si aplica) Informe de gestión realizado por el contratista.
3.1.10	Refrigerios artistas (2000)	100% de avance
		Actividades realizadas: Según la propuesta económica relacionada en el proceso contractual, durante el período del 24 de julio al 10 de agosto de 2026, el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca realizó el suministro de 2.000 refrigerios que fueron distribuidos entre los participantes, artistas pertenecientes a las 23 colonias, invitados, personal logístico, equipo de producción y demás actores vinculados al Desfile Inaugural y Acto Conmemorativo del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, edición 30. Esta actividad se llevó a cabo, por medio del operador FUNDACIÓN + COLOMBIA.
		Relación de evidencias (si aplica) Informe de gestión realizado por el contratista.
3.1.11	Alimentación Producción -82 personas- (Desayunos, Almuerzos y Refrigerios Pm)	100% de avance
		Actividades realizadas: Según la propuesta económica relacionada en el proceso contractual, durante el período del 24 de julio al 10 de agosto de 2026, el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca realizó el suministro de alimentación

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		(desayunos, almuerzos y refrigerios para el desarrollo del Desarrollo del Desfile del Carnaval del Cali Viejo, que se llevó a cabo el 9 Agosto de 2026. * 33 Desayunos *33 almuerzos *33 Refrigerios Esta actividad se llevó a cabo, por medio del operador FUNDACIÓN + COLOMBIA.
		Relación de evidencias (si aplica) Informe de gestión realizado por el contratista.
3.1.12	Presentación musical con puesta en escena artística de las músicas del pacífico. Recorrido del Desfile	100% de avance
		Actividades realizadas: Según la propuesta económica relacionada en el proceso contractual, durante el período del 24 de julio al 10 de agosto de 2026, el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca garantizó la presentación artística de Alex Pichi, es un reconocido músico, compositor, ingeniero y líder social chocoano nacido en Quibdó. Es ampliamente conocido como «El Rey del Bunde» por revitalizar y difundir el bunde y los ritmos tradicionales del Pacífico colombiano, destacándose especialmente por animar las famosas Fiestas de San Pacho. Esta actividad se llevó a cabo, por medio del operador FUNDACIÓN + COLOMBIA.
		Relación de evidencias (si aplica) Informe de gestión realizado por el contratista.
1.3.2	Federación de colonias	100% de avance
1.3.2.1	Reconocimiento (1) económico a la Federación de Colonias del Pacífico radicadas en Cali para la curaduría y puesta en valor de las costumbres y tradiciones identitarias de las colonias en el marco del Desfile de Colonias para el fortalecimiento de la inclusión de la población negra en Cali y fortalecer la identidad caleña con la participación de 23 colonias del Distrito de Santiago de Cali.	100% de avance
		Actividades realizadas: Según la propuesta económica relacionada en el proceso contractual, durante el período del 24 de julio al 10 de agosto de 2026, el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca garantizó la producción artística y logística requerida para el desarrollo de la actividad denominada "Desfile Federación de Colonias", llevado a cabo en Santiago de Cali, el día 09 de agosto de 2026, en el marco de la programación del XXX Festival de Música del Pacifico Petronio Álvarez.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Esta actividad se llevó a cabo, por medio de la FEDERACIÓN COLOMBIANA DE COLONIAS DEL PACIFICO.
		Relación de evidencias (si aplica) Informe de gestión realizado por el contratista.
1.3.2.2	Carroza Programa CaliAfro para el desfile inaugural del Festival Petronio Álvarez, reivindica el movimiento cultural y comunitario, la dignidad, la historia y la creatividad del pueblo afrodescendiente. Con música, danzas y mensajes que promueven la justicia social, la visibilidad y el respeto — con orgullo y resistencia— convoca a la ciudad a transformar el rechazo y a promover el encuentro y la solidaridad racial.	100% de avance
		Actividades realizadas: Según la propuesta económica relacionada en el proceso contractual, durante el período del 24 de julio al 10 de agosto de 2026, el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca garantizó el diseño, producción y puesta en marcha de la carroza CaliAfro para el desfile inaugural del Festival Petronio Álvarez, llevado a cabo en Santiago de Cali, el día 09 de agosto de 2026, en el marco de la programación del XXX Festival de Música del Pacifico Petronio Álvarez. Esta actividad se llevó a cabo, por medio del operador FUNDACIÓN + COLOMBIA.
		Relación de evidencias (si aplica) Informe de gestión realizado por el contratista.
1.4	Diseño y montaje técnico, logístico y escénico de la muestra.	0% de avance
1.4.1	Contenidos escenográfico de estaciones lúdico pedagógicas (contenidos de extensión del pueblito pacífico) - PUEBLITO PACIFICO 2	0% de avance
		Actividades realizadas: Estas actividades no fueron ejecutadas, ya que como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica.
		Relación de evidencias (si aplica) N/A
1.4.2	Experiencia lúdico-Pedagógica de la ciudadela con producción, montaje, insumos, y desmontaje (extensión del pueblito pacífico) (MUSEOGRAFÍA)	0% de avance
		Actividades realizadas: Estas actividades no fueron ejecutadas, ya que como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica.
		Relación de evidencias (si aplica) N/A
2	PREMIOS TRANSFORMADORES 2026 - ÉTNICA TV	100% de avance
2.1	Alquiler de salón con capacidad para 1.000 asistentes	100% de avance
		Actividades realizadas: Durante el período del 24 de julio al 10 de agosto de 2026, el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca garantizó el alquiler de salón con capacidad de 1.000 asistentes para la realización de los premios transformadores 2026 en las instalaciones del Hotel Damm Carthon, un galardón anual organizado por el medio de comunicación Colombia Étnica TV. Este fue realizado el domingo 9 de agosto de 2026, su objetivo principal es visibilizar, honrar y exaltar el trabajo de líderes sociales, culturales, políticos y comunitarios que impulsan el desarrollo y fortalecen la identidad de las comunidades afrodescendientes e indígenas, con un énfasis muy fuerte en el Pacífico colombiano. Esta actividad se llevó a cabo, por medio del operador MANOS QUE CREAN SUEÑOS.
		Relación de evidencias (si aplica) Informe de gestión realizado por el contratista.
2.2	Refrigerios con enfoque etnocultural (1 harina, 1 proteína magra mínimo 100 grs, fruta, 1 bebida de 200 ml, empaque ecológico).	100% de avance
		Actividades realizadas: Durante el período del 24 de julio al 10 de agosto de 2026, el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca garantizó la entrega de refrigerios con enfoque etnocultural (1 harina, 1 proteína magra mínimo 100 grs, fruta, 1 bebida de 200 ml, empaque ecológico). Mil (1.000) refrigerios con enfoque etnoculturales para 1.000 asistentes servidos en tres tiempos durante el desarrollo de los premios transformadores 2026. Esta actividad se llevó a cabo, por medio del operador MANOS QUE CREAN SUEÑOS.
		Relación de evidencias (si aplica) Informe de gestión realizado por el contratista.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2.3	Almuerzo pacifico, sopa, proteína, 2 porciones de carbohidratos, verduras, bebida, postre tipo pacífico.	100 % de avance
		Actividades realizadas: Durante el período del 24 de julio al 10 de agosto de 2026, el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca garantizó la entrega de 500 almuerzos con menú de gastronomía del Pacífico, compuesto de: sopa, 1 proteína magra mínimo 100 grs, 2 porciones de carbohidratos, verduras, bebida, postre tipo pacifico, con cubiertos y empaques individuales ecológicos). Se incluye la opción de menús veganos debidamente rotulados: (1 harina, 1 proteína vegetal, verduras, 1 bebida de 200 ml, postre, cubiertos y empaques individuales ecológicos). Esta actividad se llevó a cabo, por medio del operador MANOS QUE CREAN SUEÑOS.
		Relación de evidencias (si aplica)) Informe de gestión realizado por el contratista.
2.4	Producción técnica y audiovisual Premios Transformadores y Evento CaliAfro	100 % de avance
		Actividades realizadas: Durante el período del 24 de julio al 10 de agosto de 2026, el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca aseguró la producción técnica y audiovisual de los premios, mediante la provisión de sonido profesional (bajos, cajas line array, monitores, microfonería y consola digital), iluminación especializada (cabezas robóticas, par COB y LED, consola de luces), una zona de experiencia con pantallas LED curvas y de piso, y una pantalla principal de gran formato con estructura truss y procesadores de video, garantizando calidad y cobertura integral en cada componente. Esta actividad se llevó a cabo, por medio del operador MANOS QUE CREAN SUEÑOS.
		Relación de evidencias (si aplica) Informe de gestión realizado por el contratista.
2.5	Elaboración de 50 estatuillas de reconocimiento	100 % de avance
		Actividades realizadas: Durante el período del 24 de julio al 10 de agosto de 2026, el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		garantizó el diseño, producción y entrega de 50 estatuillas de reconocimiento para de líderes sociales, culturales, políticos y comunitarios que impulsan el desarrollo y fortalecen la identidad de las comunidades afrodescendientes e indígenas, con un énfasis muy fuerte en el Pacífico colombiano. Esta actividad se llevó a cabo, por medio del operador MANOS QUE CREAN SUEÑOS.
		Relación de evidencias (si aplica) Informe de gestión realizado por el contratista.
2.6	Logística general (operativa y atención a invitados)	100% de avance
		Actividades realizadas: Durante el período del 24 de julio al 10 de agosto de 2026, el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca garantizó la logística operativa del evento de premiación, incluyendo el registro y acreditación de asistentes, la atención protocolaria a autoridades e invitados especiales, el apoyo de personal logístico para orientación y acomodación, la coordinación de ingreso y circulación, el acompañamiento operativo durante el desarrollo, así como el montaje, desmontaje y supervisión permanente, asegurando el adecuado desarrollo de las actividades y la atención oportuna de los participantes. Esta actividad se llevó a cabo, por medio del operador MANOS QUE CREAN SUEÑOS.
		Relación de evidencias (si aplica) Informe de gestión realizado por el contratista.
3	GARANTÍA PARA LA PARTICIPACIÓN	100% de avance
3.1	Transporte Consejos Comunitarios y Feria Empresarial	100 % de avance
		Actividades realizadas: Durante el período del 24 de julio al 10 de agosto de 2026, el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca garantizó el servicio de transporte de diversos puntos de la ciudad al desfile inaugural, para la participación tanto de artistas como de comunidades de sectores con población Afro, así como de maestras sabedoras invitadas como homenajeadas al evento.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		En total se desarrollaron 12 trayectos completos, esta actividad se llevó a cabo, por medio del operador DC LIVE.
		Relación de evidencias (si aplica) Informe de gestión realizado por el contratista.
3.2	Atuendos desfile inaugural (CCL PRenanciente)	100% de avance
		Actividades realizadas: Durante el período del 24 de julio al 10 de agosto de 2026, el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca garantizó el apoyo para el suministro de diversos atuendos al CONSEJO COMUNITARIO PLAYA RENACIENTE, vestuario e insumos decorativos requeridos en el marco del desarrollo del desfile inaugural de la Guardia Cimarrona y la muestra folclórica «Rogativa de la Virgen de la Asunción» del Consejo Comunitario de Comunidades Negras La Playa Renaciente, llevado a cabo en el sector La Playa del corregimiento de Navarro del Distrito de Santiago de Cali. La manifestación integra distintas dimensiones del patrimonio cultural inmaterial de la comunidad: tradición oral, memoria comunitaria, relación sociedad-naturaleza, espiritualidad y religiosidad, música y cantos, construcción tradicional de balsas y planchones, saberes asociados al río, gastronomía tradicional, participación intergeneracional, organización comunitaria y apropiación territorial. Esta actividad se llevó a cabo, por medio del CONSEJO COMUNITARIO DE COMUNIDADES NEGRAS LA PLAYA RENACIENTE.
		Relación de evidencias (si aplica) Informe de gestión realizado por el contratista.
3.3	Comparsas Desfile inaugural / Complemento de la carroza	100% de avance
		Actividades realizadas: Durante el período del 24 de julio al 10 de agosto de 2026, el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca garantizó la producción técnica de la carroza CaliAfro, sistema de sonido, iluminación, energía y decoración,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		para el desfile inaugural del Festival Petronio Álvarez, llevado a cabo en Santiago de Cali, el día 09 de agosto de 2026, en el marco de la programación del XXX Festival de Música del Pacifico Petronio Álvarez. Esta actividad se llevó a cabo, por medio del operador DC LIVE.
		Relación de evidencias (si aplica) Informe de gestión realizado por el contratista.
3.4	Material POP Desfile Inaugural: Camisetas, Pañoletas, Flayers NO Discriminación	100% de avance
		Actividades realizadas: Durante el período del 24 de julio al 10 de agosto de 2026, el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca realizó el suministro de 120 camisetas, 120 gorras, 200 agendas, 10.000 pañoletas y 10.000 abanicos. El diseño fue elaborado y aprobado por el equipo de comunicaciones de la Secretaría de Bienestar Social, los cuales representan el eslogan de la campaña contra la discriminación y motivos alusivos al Pacífico colombiano. Esta actividad se llevó a cabo, por medio del operador FUNDACIÓN + COLOMBIA.
		Relación de evidencias (si aplica) acta de entrega
3.5	Logística, Lanzamiento y Stand VIP: Contiene estrategia digital, publicidad institucional, medios comunitarios afro y lanzamiento protocolario: STAND VIP: Este sitio estará ubicado dentro del evento del PETRONIO ÁLVAREZ, convirtiéndose en un lugar de encuentro académico y cultural el cual mostrará a propios y turistas, las riquezas de la comunidad afro en Colombia y la región.	0% de avance
		Actividades realizadas: Estas actividades no fueron ejecutadas, ya que como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica.
		Relación de evidencias (si aplica) N/A
4	ARTICULACIÓN CALIAFRO - FESTIVAL PETRONIO ÁLVAREZ.	33.02% de avance
4.1	Pago de conferencista para realizar espacios académicos con expertos en temas de integración y desarrollo afrodescendiente de orden nacional y/o internacional, con estímulos a la	5% de avance
		Actividades realizadas: Durante el período del 24 de julio al 10 de agosto de 2026, el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca garantizó 1 hospedaje del señor Carlos Alberto Murillo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	participación. Incluye gastos de movilidad, transportes aéreos, viáticos, hospedaje, entre otros.	Así mismo, se garantizó los viáticos de los conferencistas invitados. Como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica. Debido a lo anterior, el presente informe expone un balance parcial de las actividades de preproducción y alistamiento realizadas, correspondientes al convenio interadministrativo, dejando constancia de los avances alcanzados antes de la suspensión de la programación. Esta actividad se llevó a cabo, por medio del operador JOY DEPARTMENT S.A.S
		Relación de evidencias (si aplica) Informe de gestión realizado por el contratista, tiquetes aéreos y requerimientos.
4.2	Pago de conferencista para realizar espacios académicos con expertos en temas de integración y desarrollo afrodescendiente de orden nacional, con estímulos a la participación. incluye gastos de movilidad, Unidad 5 10.000.000 50.000.000 39 | 40 transportes aéreos, viáticos, hospedaje, entre otros.	54% de avance
		Actividades realizadas: Durante el período del 24 de julio al 10 de agosto de 2026, el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca garantizó el alistamiento, reserva y compra de 8 tiquetes aéreos con destinos nacionales e internacionales. Como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica. Debido a lo anterior, el presente informe expone un balance parcial de las actividades de preproducción y alistamiento realizadas, correspondientes al convenio interadministrativo, dejando constancia de los avances alcanzados antes de la suspensión de la programación. En atención a la suspensión de eventos públicos y masivos en la ciudad a causa del movimiento telúrico, las aerolíneas y agencias de viajes contratadas para la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		adquisición y reserva de tiquetes de mandatarios e invitados han dispuesto un procedimiento que contempla el cambio de fecha para el mismo pasajero o, en su defecto, la posibilidad de solicitud de reembolso. Dicho proceso permanece pendiente de ejecución, en tanto se espera la definición de lineamientos sobre la realización de la cumbre o su eventual suspensión definitiva. Esta actividad se llevó a cabo, por medio del operador JOY DEPARTMENT S.A.S
		Relación de evidencias (si aplica) Informe de gestión realizado por el contratista, tiquetes aéreos y requerimientos.
4.3	Grupo musical pacifico (4): Ritmos como currulao, el tamborito, el abozao, el patacoré, la fuga o el bunde.	0% de avance
		Actividades realizadas: Estas actividades no fueron ejecutadas, ya que como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica.
		Relación de evidencias (si aplica) N/A
4.4	Equipos de sonido requeridos para la presentación de los artistas musicales, con micrófonos de artistas con su respectiva, piana, consola de sonido, en 4 días diferentes del evento desde las 10am-hasta 10pm.	8.69% de avance
		Actividades realizadas: Durante el período del 24 de julio al 10 de agosto de 2026, el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca garantizó el suministro de los equipos de sonido requeridos para las presentaciones musicales programadas en el marco del Festival de Música y del Stand CaliAfro. Como parte del proceso de preproducción, el sistema de sonido fue trasladado a la Ciudadela Petronio el 8 de agosto, quedando disponible para montaje el 10 de agosto, con la correspondiente gestión de transporte y personal técnico especializado para su instalación. Como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Debido a lo anterior, el presente informe expone un balance parcial de las actividades de preproducción y alistamiento realizadas, correspondientes al convenio interadministrativo, dejando constancia de los avances alcanzados antes de la suspensión de la programación. Esta actividad se llevó a cabo, por medio del operador JOY DEPARTMENT S.A.S
		Relación de evidencias (si aplica) Informe de gestión realizado por el contratista.
4.5	Backing institucional 4 x 3 mts	100% de avance
		Actividades realizadas: Durante el período del 24 de julio al 10 de agosto de 2026, el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca realizó estructura del Backing y lona de impresión, por medio del operador JOY DEPARTMENT S.A.S
		Relación de evidencias (si aplica) Acta de entrega
4.6	Tarima de 12*12 con faldón	100% de avance
		Actividades realizadas: Durante el período del 24 de julio al 10 de agosto de 2026, el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca garantizó el montaje de Estructura, Camerino, Tarima de 6 x 10 mts y Sobretarima del Stand CaliAfro. Como parte del proceso de preproducción, la tarima fue trasladada a la Ciudadela Petronio el 8 de agosto, quedando disponible para montaje el 10 de agosto, con la correspondiente gestión de transporte y personal técnico especializado para su instalación. Como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica. Debido a lo anterior, el presente informe expone un balance parcial de las actividades de preproducción y alistamiento realizadas, correspondientes al convenio interadministrativo, dejando constancia de los avances alcanzados antes de la suspensión de la programación.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Esta actividad se llevó a cabo, por medio del operador JOY DEPARTMENT S.A.S
		Relación de evidencias (si aplica) Informe de gestión realizado por el contratista
4.7	Decoración del espacio con marca institucional y decoración alusiva al evento	8.69% de avance
		Actividades realizadas: Durante el período del 24 de julio al 10 de agosto de 2026, el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca garantizó la compra de los materiales necesarios para la construcción del Stand CaliAfro. Como parte del proceso de preproducción, se realizó el diseño general, renders y adquisición de los insumos para el montaje. Como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica. Debido a lo anterior, el presente informe expone un balance parcial de las actividades de preproducción y alistamiento realizadas, correspondientes al convenio interadministrativo, dejando constancia de los avances alcanzados antes de la suspensión de la programación. Esta actividad se llevó a cabo, por medio del operador JOY DEPARTMENT S.A.S
		Relación de evidencias (si aplica)) Informe de gestión realizado por el contratista.
4.8	Refrigerios con enfoque etnocultural (1 harina, 1 proteína magra mínimo 100 grs, fruta, 1 bebida de 200 ml, empaque ecológico). Cinco (5) de los refrigerios deberán ser tipo vegano (1 harina, 1 proteína vegetal mínimo 150 grs, verdura, fruta, 1 bebida de 200 ml. Con cubiertos y empaques individuales y ecológicos.	0% de avance
		Actividades realizadas: Estas actividades no fueron ejecutadas, ya que como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica.
		Relación de evidencias (si aplica) N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

4.9	Sillas blancas rimas para los asistentes.	0% de avance Actividades realizadas: Estas actividades no fueron ejecutadas, ya que como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica. Relación de evidencias (si aplica) N/A
4.10	Pañoletas alusivas a Petronio Álvarez.	0% de avance Actividades realizadas: Estas actividades no fueron ejecutadas, ya que como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica. Relación de evidencias (si aplica) N/A
4.11	CaliAfro / el stand de CaliAfro es un punto de encuentro, pedagogía y orgullo étnico. el diseño debe contener: estructura y estética visual, fusionar la arquitectura tradicional del pacífico con el diseño institucional moderno, utilizando materiales sostenibles, materiales base: uso de guadua, madera y techos de paja piñuela o esterilla, recreando la estética identidad visual: grandes telas de texturas africanas (tipo kente o dashiki) combinadas con los colores institucionales del programa iluminación: cálida, con lámparas artesanales tejidas en fibras naturales (como el totumo o la calceta de plátano).	52.12% de avance Actividades realizadas: Durante el período del 24 de julio al 10 de agosto de 2026, el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca garantizó la compra de los materiales necesarios para la construcción del Stand CaliAfro. Como parte del proceso de preproducción, se realizó el diseño general, renders y adquisición de los insumos para el montaje. Como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica. Debido a lo anterior, el presente informe expone un balance parcial de las actividades de preproducción y alistamiento realizadas, correspondientes al convenio interadministrativo, dejando constancia de los avances alcanzados antes de la suspensión de la programación.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Esta actividad se llevó a cabo, por medio del operador JOY DEPARTMENT S.A.S
		Relación de evidencias (si aplica) Informe de gestión realizado por el contratista.
4.12	Alquiler de un juego de cuatro sillas para panelistas en el evento, blancas con mesa de centro durante 4 días.	0% de avance
		Actividades realizadas: Estas actividades no fueron ejecutadas, ya que como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica.
		Relación de evidencias (si aplica) N/A
4.13	Almuerzos con enfoque etnocultural (1 harina, 1 proteína magra mínimo 100 grs, verdura, fruta, 1 bebida de 200 ml, empaque ecológico). Cinco (5) de los refrigerios deberán ser tipo vegano (1 harina, 1 proteína vegetal mínimo 150 grs, verdura, fruta, 1 bebida de 200 ml. Con cubiertos y empaques individuales y ecológicos.	0% de avance
		Actividades realizadas: Estas actividades no fueron ejecutadas, ya que como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica.
		Relación de evidencias (si aplica) N/A
4.14	PGIRS	0% de avance
		Actividades realizadas: Estas actividades no fueron ejecutadas, ya que como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica.
		Relación de evidencias (si aplica) N/A
4.15	Presentadora(o) afrocolombiana(o)	0% de avance
		Actividades realizadas: Estas actividades no fueron ejecutadas, ya que como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica.
		Relación de evidencias (si aplica) N/A
4.16	Agua en botella de 600ml para hidratación de los artistas y equipo logístico durante los 4 días del evento.	8.69% de avance
		Actividades realizadas: Durante el período del 24 de julio al 10 de agosto de 2026, el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca realizó la adquisición de 653 botellas de agua, por medio del operador JOY DEPARTMENT S.A.S
		Relación de evidencias (si aplica) Acta de entrega
Observaciones al informe técnico:		
6. RECOMENDACIONES AL ASOCIADO		
7. FIRMA RESPONSABLES		

Firmas responsables:

Carolina Ordoñez.

_____

CAROLINA ORDÓÑEZ CEDEÑO
Nombre y firma del Supervisor

Ana Briyit

_____

ANA BRIYIT PANAMEÑO SINISTERRA
Nombre y firma del apoyo técnico a la supervisión

Keyla yessenia Angel O.

_____

KEYLA YESSENIA ANGEL ORDOÑEZ
Nombre y firma del apoyo financiero a la supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 17 de septiembre de 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

FONDO MIXTO DE PROMOCION DE LA CULTURA Y LAS ARTES DEL VALLE DEL CAUCA

Nit 800214426-5

Calle 8 No. 5-70 Oficina 503 Tel.: 8812868 3206800985
fmculturavalle@gmail.com

Factura Electrónica de Venta
No. FVE898

INFORMACION DEL CLIENTE	FECHA	TOTAL
SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPO	**15/09/2026**	**$ 1.720.994.997,00**
NIT No. : 890399011-3	VENDEDOR	
DIRECCION : AV 2 N 10 70 Centro Administrativo Municipal (CAM), Torre Alcaldia	-	
E-MAIL : facturaselectronicas@cali.gov.co	FECHA VENCIMIENTO	REFERENCIA
TELEFONO :	15/10/2026	
CIUDAD : CALI **PAIS :** Colombia		

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	DCTO.	VALOR TOTAL
29020110	1er DESEMBOLSO CONVENIO No.2298-2026 SECRETARIA BIENESTAR SOCIAL - SANTIAGO DE CALI	1	$ 1.720.994.997,00		$ 1.720.994.997,00

NRO. ITEMS FACTURADOS: 1

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
CxC	Vence: 15/10/2026	$ 1.720.994.997,00

VALOR (en letras) : MIL SETECIENTOS VEINTE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS MONEDA CTE

OBSERVACIONES

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE DE BANCO DE OCCIDENTE No. 018-06703-3
Persona jurídica y asimiladas y Responsable impuesto a las ventas
Factura a crédito, plazo hasta 15/10/2026.
REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

Sello de firma:

LcTZoqb1Nm/KrY7j97cDQ0YH4WX4JxjBhu7yIpQpmQVqEszWblSSGvWyTNkRQ2jabVGz0u1hhCTabCjq90xSh5V7AG1JhXXqrQicu1A0iAioEb68ufO
9kLk2LlzqDpEzl/qtvvlF6HMbjvpSkECUR/BJqnQqQyXtwR5H/s10vt82e9n5xRwvtdsennt4+NgZjEMlvq6GSbky8HUv/aq4YAUWcz22IywMs+2/OiKZgPVv
3NvmUz0CtzomVXdZPP/v+ghyAfvEtPm1TxCHoPWQTohiAxn86oA0Qtiu8HjF3b1OboTJR9S0lrPRWAXgDDe5G7rW4wShiNQpIRU7peijuw==

CUFE: 3148093355053457c590025ed456b109d0ffedde01eb976141d9d8450db63d8a949e6125d0750a7f4c32408f2692f244
Fecha emisión: 2026-09-15 13:55:13 **Fecha validación DIAN:** 2026-09-15 13:55:12-05:00
Proveedor Tecnológico: NIT: 890930534 - Cadena S.A.

Resolución DIAN: 18764114358072. Prefijo: FVE. Rango: 892 al 1000. Vigencia: 21/08/2026 hasta 21/08/2027.

FONDO MIXTO DE PROMOCION
DE LA CULTURA Y LAS ARTES
DEL VALLE DEL CAUCA

Nit.800.214.426-5

Santiago de Cali, septiembre 01 de 2026

CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, **ELIZABETH BETANCOURT BERRUECOS** identificada con cédula de ciudadanía No. 31.281.421 y con Tarjeta Profesional No.18767-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal del **FONDO MIXTO DE PROMOCION DE LA CULTURA Y LAS ARTES DEL VALLE DEL CAUCA** identificado con Nit 800.214.426-5 luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Atentamente

ELIZABETH BETANCOURT BERRUECOS
Revisora fiscal
C.C31.281.421
T.P 18767-T

MARÍA CLEMENCIA RAMÍREZ DE FERNÁNDEZ
Representante Legal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **31.281.421**

BETANCOURT BERRUECOS

APELLIDOS

ELIZABETH

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-JUL-1956**

CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

29-OCT-1976 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-3100150-00182491-F-0031281421-20091002 0016744727A 2 2760003204

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO



18767-T

ELIZABETH
BETANCOURTH BERRUECOS
C.C. 31.281.421
RESOLUCION INSCRIPCION 2096-T FECHA 3-IX-87
UNIVERSIDAD LIBRE

Presidente

000025930

98/81/20807

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8052750192087507

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ELIZABETH BETANCOURT BERRUECOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 31281421 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 18767-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-08-05, 08:28:59 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1083181196

Periodo Cotización: julio de 2026 **Periodo Servicio:** agosto de 2026

PAGADO 05/08/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FONDO MIXTO DE PROMOCION PARA LA CULTURA Y AR		
Documento	NI800214426	**Dirección**	CR 8 #5 - 70 OFICINA 503
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4865680
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal	RAMIREZ DEFERNANDEZ MARIA CLEMENCIA	**Identificación**	CC 49650321
Total Afiliados	8	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																					Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1130628005	DUVAN ARIEL ARAQUE SANTANILLA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.747.446	$ 599.600	(EPS010) EPS SURA	$ 3.747.446	$ 468.500	0,522	$ 3.747.446	$ 19.600	(CCF56) COMFENALCO VALLE	$ 3.747.446	$ 149.900	$ 75.000	$ 112.500	$ 0	$ 0	$ 1.425.100
CC 1143870906	JUAN CAMILO VALLEJO SERNA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.562.108	$ 730.000	(EPS010) EPS SURA	$ 4.562.108	$ 570.300	0,522	$ 4.562.108	$ 23.900	(CCF56) COMFENALCO VALLE	$ 4.562.108	$ 182.500	$ 91.300	$ 136.900	$ 0	$ 0	$ 1.734.900
CC 1144159360	NEIVER FERNANDO HERNANDEZ CAMAYO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.281.054	$ 365.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.281.054	$ 285.200	0,522	$ 2.281.054	$ 12.000	(CCF56) COMFENALCO VALLE	$ 2.281.054	$ 91.300	$ 45.700	$ 68.500	$ 0	$ 0	$ 867.700
CC 16375559	JHON JADER GONZALEZ ZAPATA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.443.987	$ 391.100	(EPS010) EPS SURA	$ 2.443.987	$ 305.500	4,350	$ 2.443.987	$ 106.400	(CCF56) COMFENALCO VALLE	$ 2.443.987	$ 97.800	$ 48.900	$ 73.400	$ 0	$ 0	$ 1.023.100
CC 16788695	CARLOS ALBERTO RICAURTE MARULANDA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 5.601.455	$ 896.300	(EPS018) S.O.S EPS	$ 5.601.455	$ 700.200	0,522	$ 5.601.455	$ 29.300	(CCF56) COMFENALCO VALLE	$ 5.601.455	$ 224.100	$ 112.100	$ 168.100	$ 0	$ 0	$ 2.130.100
CC 49650321	MARIA CLEMENCIA RAMIREZ DE FERNANDEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 15.964.147	$ 2.714.100	(EPS010) EPS SURA	$ 15.964.147	$ 1.995.600	0,522	$ 15.964.147	$ 83.400	(CCF56) COMFENALCO VALLE	$ 15.964.147	$ 638.600	$ 319.300	$ 479.000	$ 0	$ 0	$ 6.230.000
CC 94421524	EDWIN LOZANO GOMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 4.562.108	$ 730.000	(EPS018) S.O.S EPS	$ 4.562.108	$ 570.300	0,522	$ 4.562.108	$ 23.900	(CCF56) COMFENALCO VALLE	$ 4.562.108	$ 182.500	$ 91.300	$ 136.900	$ 0	$ 0	$ 1.734.900
CE 398985	CRISTIAN MEDINA PALOMINO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.747.446	$ 599.600	(EPS010) EPS SURA	$ 3.747.446	$ 468.500	0,522	$ 3.747.446	$ 19.600	(CCF56) COMFENALCO VALLE	$ 3.747.446	$ 149.900	$ 75.000	$ 112.500	$ 0	$ 0	$ 1.425.100

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 42.909.751	$ 42.909.751	$ 42.909.751	$ 42.909.751	$ 7.025.700	$ 5.364.100	$ 318.100	$ 1.716.600	$ 858.600	$ 1.287.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 16.570.900	$ 0	$ 16.570.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

FONDO MIXTO DE PROMOCION
DE LA CULTURA Y LAS ARTES
DEL VALLE DEL CAUCA

FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DEL VALLE DEL CAUCA

19 DE AGOSTO DE 2026

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 4146.010.26.1.2298 DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL Y EL FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DEL VALLE DEL CAUCA.

VALOR DEL CONVENIO:	**$**	**3.300.000.000**
VALOR APORTES DEL DISTRITO DE CALI:	**$**	**3.000.000.000**
VALOR APORTES DEL ASOCIADO:	**$**	**300.000.000**
VALOR DESEMBOLSO SOLICITADO:	**$**	**1.720.994.997**

FECHA DE INICIO DEL CONVENIO:	**24/07/2026**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**30/11/2026**

OBJETO DEL CONVENIO: Aunar esfuerzos técnicos, administrativo y financieros para desarrollar las actividades de apoyo logístico, operativo y metodológico para el fortalecimiento de la implementación de la Política Pública CaliAfro en el marco de la articulación y la corresponsabilidad interinstitucional en Santiago de Cali, mediante el desarrollo de acciones de promoción cultural, participación ciudadana y visibilización de la población afrodescendiente en el Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, la Cumbre de Mandatarios Afrodescendientes y el stand institucional CaliAfro.

Asociado: Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca.

Nit. 800.214.426-5

Representante Legal: María Clemencia Ramírez de Fernández.

Dirección: Calle 8 No. 5-70 oficinas: 503

Teléfonos: 602 4865680

Correo: fmculturavalle@gmail.com

INTRODUCCIÓN

El artículo 70 de la Constitución Política de Colombia, establece el deber del Estado de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. Además, debe reconocer la igualdad y dignidad de todas las culturas que conviven en el país, así como promover la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación.

Asimismo, el artículo 71 de la carta superior señala: “La búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres. Los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento a las ciencias y, en general, a la cultura. El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades”.

La Ley 397 de 1997 o Ley General de la Cultura, en el artículo 1, numeral 3 establece: El Estado impulsará los procesos, proyectos y actividades culturales en un marco de reconocimiento y respeto por la diversidad y variedad cultural de la Nación Colombiana y sus principios fundamentales definen:

a) Cultura es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias.

b) La cultura, en sus diversas manifestaciones, es fundamento de la nacionalidad y actividad propia de la sociedad colombiana en su conjunto, como proceso generado individual y colectivamente por los colombianos. Dichas manifestaciones constituyen parte integral de la identidad y la cultura colombianas.

El artículo 2 de la Ley 397 de 1997, define el papel del estado en relación con la cultura, "El objetivo primordial de la política estatal sobre la materia son la preservación del Patrimonio Cultural de la Nación y *el apoyo y el estímulo a las personas, comunidades e instituciones que desarrollen o promuevan las expresiones artísticas y culturales en los ámbitos local, regional y nacional*.

Igualmente, en los artículos 1, 2, 4, 5 y 14 de la Ley General de Cultura y el Decreto 2941 del 6 de agosto de 2009 por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 397 de 1997 modificada por la Ley 1185 de 008, en lo correspondiente al Patrimonio Cultural de la Nación de naturaleza inmaterial, se establece el deber del estado de implementar los procesos de identificación y recomendaciones de salvaguardia – inventario, y las herramientas participativas para la identificación, documentación y gestión de las manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial a nivel local.

De conformidad con la información del diagnóstico del Plan Nacional de Cultura 2022 – 2038 "Cultura para la Protección de la Diversidad de la Vida y el Territorio", existen diversas problemáticas asociadas a la Memoria y la Creación Cultural, en la cual se evidencia la poca valoración y apropiación social de los patrimonios materiales e inmateriales por parte de la ciudadanía en los territorios, débiles procesos de divulgación y difusión, formación y transmisión de saberes, falta de procesos de reconocimiento y visibilización de la diversidad de memorias e identidades, y poca valoración de los oficios asociados y de sus portadores como actores que contribuyen a su preservación.

De igual manera, el Plan Nacional de Cultura 2022 – 2038, contempla dentro del campo Diversidad y Dialogo Cultural, línea 1: Valoración de la Diversidad de la Vida, tema 3 Diversidad Étnica: Visibilizar y exaltar las prácticas artísticas, patrimoniales y culturales propias de los grupos étnicos profundizando y fortaleciendo manifestaciones de la cultura como la memoria, los patrimonios culturales material e inmaterial, la creación cultural, los procesos organizativos y comunitarios propios, la construcción de territorialidad, la construcción de saber propio, la formación intercultural, la investigación cultural, el

diálogo intercultural y los saberes asociados a la cocina tradicional, entre otros.

En el 2015 la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO, incluyó dentro de la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, expresiones musicales que forman parte integrante del tejido social, familiar y comunitario de la población asentada en estas regiones. Las músicas de marimba y los cantos y danzas tradicionales propician los intercambios simbólicos, también fomentan la integración a nivel familiar y colectivo, gracias a prácticas ancestrales que fortalecen el sentimiento de pertenencia a un grupo humano específico, vinculado a un territorio y un pasado histórico común, así también los bailes como la Juga o Fuga.

En este sentido se puede interpretar que todas las prácticas y manifestaciones culturales que se van transmitiendo de generación en generación, es de vital importancia que sea protegido y salvaguardado.

La política pública de diversidad étnica y cultural de la nación propende por el reconocimiento y valoración de los distintos grupos poblacionales, por el fortalecimiento de la capacidad de apropiación social de sus culturas, la gestión cultural, el ejercicio de los derechos culturales y la protección y salvaguarda de sus diversas expresiones culturales.

En cumplimiento de los deberes del Estado en el campo de la prevención de la discriminación cultural y social, el Distrito de Santiago de Cali desarrolla y fomenta acciones de pedagogía social para el reconocimiento, respeto y valoración de la diversidad cultural, orientadas a fortalecer el ejercicio de los derechos culturales y a la construcción de una ciudadanía democrática para hacer de Colombia una nación incluyente y tolerante que se reconozca en la diferencia.

La Política Pública CaliAfro del Distrito de Santiago de Cali, tiene como objetivo, garantizar los derechos fundamentales de las comunidades, Negras, Afrocolombianas, Palanqueras y Raizales, a fin de proteger la diversidad étnica y cultural del territorio y reconocer los aportes de los Afrocolombianos en la consolidación de un proyecto territorial más democrático e incluyente, que fomente la reducción y/o eliminación de las brechas sociodemográficas y socioeconómicas que presenta un sector de la población afrocolombiana de Santiago de Cali.

El Distrito de Santiago de Cali – Secretaria de Bienestar Social, en el marco de desarrollo de esta política pública articulada con los lineamientos del Plan de Desarrollo Distrital "Cali Capital Pacifica de Colombia", contempla el desarrollo de acciones afirmativas con enfoque diferencial dirigidas a la población Afro y comunidades negras locales, reconociendo los importantes aportes de esta etnia a la identidad cultural caleña, caracterizada por su riqueza musical, dancística, gastronómica, tradiciones ancestrales tradicionales, que han sido reconocidas como Patrimonio Cultural Inmaterial por la Unesco como la música de marimba y cantos tradicionales del Pacifico Sur.

Entre las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial de Santiago de Cali, se reconocen las músicas de marimba y cantos tradicionales, así como las bebidas ancestrales de las comunidades Afro del Pacifico, que han sido objeto de salvaguarda para su conservación y transmisión a las nuevas generaciones, siendo de vital importancia su promoción y difusión para la apropiación social por parte de la comunidad de dicho patrimonio.

En este sentido la Secretaría de Bienestar Social, desarrolla la política Afro del Distrito, a través de programas y proyectos que ofrecen a la comunidad una amplia oferta, que convoca la participación activa de los ciudadanos, fortaleciendo los diferentes grupos artísticos de la ciudad, promoviendo la vinculación de todas las expresiones artísticas y culturales afro con criterios de inclusión e innovación, así como los nuevos escenarios emergentes en los últimos años, que visibilizan y potencian el talento humano de los habitantes de Cali a nivel mundial. Proyectos como EL FESTIVAL DE MÚSICA DEL PACÍFICO PETRONIO ÁLVAREZ DE SANTIAGO DE CALI, vigencia 2026, tienen como objetivo, fortalecer la circulación de las diversas expresiones artísticas y culturales, así como las músicas tradicionales del pacífico colombiano.

Así mismo, la Administración Distrital busca fomentar el reconocimiento de las expresiones culturales afro en los territorios y espacios públicos, difundir los procesos fortalecidos, articulados al desarrollo y fomento de la identidad cultural, ciudadana, artística de la ciudad a través de los artistas, agentes culturales y entidades que la promueven, generando procesos de desarrollo colectivo para contribuir al fortalecimiento de prácticas artísticas articuladas, a través de estrategias que propenden por el intercambio de dichas manifestaciones artísticas y culturales.

Las músicas de marimba y los cantos tradicionales del Pacífico Sur de Colombia hacen parte de la Lista del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO desde el año 2010.

Estas expresiones artísticas musicales constituyen el patrimonio cultural de los grupos afrocolombianos de los departamentos del Valle del Cauca, Cauca, Nariño y Chocó, que combinan las canciones de mujeres ("cantadoras") y hombres ("chureadores") con el sonido de instrumentos acústicos fabricados artesanalmente con materiales locales: madera de palma de chonta para las marimbas; madera y cuero para los tambores de sonido grave tocados con las manos; y bambú y semillas para los guasá.

En Colombia, en la costa del Pacífico Sur, en medio de selvas, ríos, esteros y manglares, se encuentran pueblos que descienden de esclavos llegados del África en el siglo XVII y que hacen de su herencia africana baluarte de su libertad y de su pasión por crear; se trata de pueblos que veneran el saber y la experiencia acumulada de los mayores, aunque tiene en promedio más jóvenes que los indígenas y que la población mayoritaria mestiza y blanca; son pueblos en difíciles condiciones de subsistencia y, sin embargo, engalanados por sus músicas y danzas, que consideran su riqueza, su legado, su patrimonio. Son comunidades forzadas por grupos armados al desplazamiento, que han hecho de sus cantos tradicionales, sus músicas de marimba y sus danzas, una forma de resistencia cultural, un espacio para el disfrute y un acto de reafirmación de su existencia.

El pacífico colombiano se convirtió durante los años de la conquista y los primeros de la república, en un escenario en el que la construcción de su actual patrimonio cultural estuvo mediada por los pocos e incluso violentos espacios de convivencia y de interacción entre indígenas, españoles y afrodescendientes. La música fue tal vez el producto cultural más llamativo del proceso de transculturación; ya sea porque la mezcla de instrumentos y ritmos jugó un papel importante en los sonidos que amenizaban a las tropas durante las batallas (en las que combatían esclavos africanos de parte de los españoles); o porque la iglesia se apoyó en las chirimías y cantos para que sus feligreses entraran en catarsis; se fueron mezclando y creando nuevos sonidos en los que cobraron sentido los recuerdos africanos, pero se mantuvieron elementos de las músicas española y sacra. Desde entonces, la música del pacífico colombiano (como las demás músicas del mundo) es un lenguaje, un puente que permite unir elementos, emociones y expresiones más allá del territorio o del color de la piel.

Reconociendo la importancia de la música desde este enfoque, en agosto de 1997 nace en Santiago de Cali el Festival de Música del Pacífico, “Petronio Álvarez” que se le dio su nombre por el músico Bonaverense, quien es conocido por la creación e interpretación del tema Mi Buenaventura, siendo uno de las canciones colombianas más escuchadas a nivel mundial, el Festival lleva su nombre como una acción de reivindicación con los cantautores afro de la región.

El Festival, se concibe como una estrategia para difundir y salvaguardar las costumbres de la población afrodescendiente con origen en el pacífico colombiano, reivindicar sus derechos y defender su cultura, resistiendo así al embate de la globalización.

El Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez es un proceso representativo de las expresiones culturales del Pacífico colombiano en Latinoamérica y su realización cada año por el mes de agosto, contribuye a la salvaguardia de esta cultura y sus músicas tradicionales, afianzando procesos de inclusión, intercambio cultural, participación, desarrollo humano y posicionamiento de Cali como epicentro cultural de la región Pacífico.

Entre los objetivos del Festival, se busca promover la creación artística, la difusión y circulación de los intérpretes y compositores de las músicas tradicionales del Pacífico Colombiano, así como la investigación y el intercambio de saberes sobre las músicas tradicionales del Pacífico colombiano y sus contextos socioculturales.

De esta manera, se impulsa el desarrollo social y económico de los emprendimientos culturales relacionados con el Pacífico colombiano y se reconoce el aporte de los portadores de saberes ancestrales de la cultura de la Región Pacífico.

En sus 29 versiones desde su fundación, este Festival ha reportado balances positivos generando una activación económica sustancial en la población de expositores de la Muestra de las tradiciones culturales del Pacífico con ventas de aproximadamente $ 4.250.000, una ocupación hotelera del 80,5%, donde el registro mayor fue de extranjeros, la circulación de más de 2000 artistas y aproximadamente 1900 empleos generados entre directos e indirectos, según informes de impacto del Festival.

El fortalecimiento de los portadores, gestores y sabedores culturales y ancestrales ofrece muchas ventajas, no sólo porque genera alternativas de aprendizaje, capacidad instalada y difusión, sino que, además mejora los productos y servicios culturales, se fortalecen los emprendimientos y facilita la protección del saber y el conocimiento tradicional.

Las cocinas tradicionales, bebidas autóctonas, dulcería y mecato, artesanías, instrumentos, diseño de peinados y cosméticos, son el resultado de un largo proceso histórico y colectivo de un saber transmitido principalmente en el seno de la familia, de generación en generación. Cada expresión tiene su historia y su propia narrativa, así como un acervo de conocimientos y prácticas que se transmiten de manera viva y directa, por ejemplo, la cocina se aprende haciendo.

Es este sentido, es pertinente reconocer el valor de todos aquellos gestores, sabedores y portadores de tradición dedicados a la producción, quienes encuentran en este espacio, la oportunidad para fortalecerse, gestionar socialmente y, sobre todo, hacer visible la labor fundamental que cumplen en la circulación y comercialización de elementos relacionados con los conocimientos tradicionales, siendo una oportunidad para el desarrollo de la cadena de valor de estos oficios, y por considerar que la formación y cualificación de los saberes artísticos y culturales son fundamentales para el desarrollo social y productivo del sector de la cultura en el país.

Se contempla la implementación de actividades conmemorativas, pedagógicas, culturales e institucionales encaminadas a preservar, fortalecer y visibilizar la identidad cultural afrodescendiente, mediante escenarios de amplia participación ciudadana como el Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, la Cumbre de Mandatarios Afro y las estrategias de articulación entre CaliAfro y el Festival Petronio Álvarez (Stand CaliAfro).

El Petronio Álvarez se ha convertido en una plataforma para la eliminación de todas las formas de discriminación racial, fortaleciendo el orgullo étnico, el sentido de pertenencia y el reconocimiento de las raíces ancestrales afrodescendientes. De esta manera, el festival aporta al cumplimiento de los principios establecidos en la Constitución Política de Colombia, la Ley 70 de 1993 y la Política Pública CaliAfro, orientados a garantizar la protección, promoción y salvaguarda de los derechos culturales de la población afrodescendiente.

El Festival es un espacio, que brinda la oportunidad para fortalecer a los sabedores, gestores y portadores de tradición, permitiendo 3 importantes aciertos: 1. Fortalecer el proceso de reconocimiento y difusión, de esa expresión y por consecuencia del portador. 2. Generar confianza en la persona, ya que se siente con un conocimiento válido que permite dinamizar de manera más eficiente su saber. 3. Permite la formación de públicos, y el afianzamiento de la identidad caleña como pluriétnica y multicultural.

Asimismo, la inclusión de muestras artísticas, expresiones culturales afro y recorridos patrimoniales vinculados al Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez fortalecerá los procesos de reconocimiento, preservación y difusión del patrimonio cultural afrodescendiente.

La Secretaría de Bienestar Social del Distrito de Santiago de Cali identificó la necesidad de propiciar espacios de encuentro que permitan a mandatarios afrodescendientes de los ámbitos nacional e internacional conocer, intercambiar y compartir experiencias exitosas en materia de gobernanza, inclusión social, desarrollo territorial y garantía de derechos. Por ello, la realización de la Cumbre de Mandatarios Afro se constituye en un escenario estratégico de diálogo político, cooperación internacional e intercambio de conocimientos orientados al fortalecimiento de políticas públicas dirigidas a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras (NARP), así como a las poblaciones afrodescendientes de América Latina, el Caribe y la diáspora africana.

De igual manera, la estrategia de comunicaciones, prensa, transmisión en línea, registro fotográfico y producción de contenidos permitirá ampliar el alcance e impacto del evento, posicionando a Santiago de Cali como un referente nacional e internacional en la promoción de los derechos de las comunidades afrodescendientes y en la implementación de acciones orientadas al cierre de brechas étnico-raciales y a la lucha contra todas las formas de discriminación racial.

Para la realización de las actividades que conllevan al desarrollo del Festival de Musica del Pacifico Petronio Alvarez, el Distrito de Santiago de Cali - Secretaria de Bienestar Social, suscribió con el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca, el convenio Interadministrativo 4146.010.26.1.1250 de 2026, mediante el cual se aunaron esfuerzos para el desarrollo conjunto de actividades logísticas, técnicas y operativas necesarias para llevar a cabo las acciones interinstitucionales orientadas a la

sensibilización, transversalización e implementación de la política pública CALIAFRO en el marco del Festival de Musica del Pacífico Petronio Álvarez.

De conformidad con lo estipulado en la CLÁUSULA QUINTA, forma de pago, el valor del aporte del Distrito Especial de Santiago de Cali - Secretaria de Bienestar Social que corresponde a la suma de $3.000.000.000, se realiza en pagos parciales, de manera proporcional al porcentaje de ejecución efectiva de actividades, que a la fecha del presente informe, se encuentra ejecutado en un 71.25% tecnica y financieramente, de los cuales se aportan los soportes correspondientes, previa presentación de la factura aprobada por el supervisor.

PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DEL CONVENIO No. 4146.010.26.1.1250-2026

- Firma del Convenio Interadministratico:

Santiago de Cali - Distrito Especial – Secretaría de Bienestar Social con Nit 890.399.011-3, como ordenadora del gasto NIGERIA RENTERÍA LOZANO C.C No. 43.533.953 y el asociado: Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca, con Nit. 800.214.426-5.

- Fecha de expedición de las garantías**:**

Póliza de Responsabilidad Civil extracontractual N° 45-40-101108935 expedida por Seguros del Estado el 23 de julio de 2026.
Poliza de Cumplimiento Entidad Estatal N°45-44-101176616 expedida por Seguros de Estado del 23 de julio de 2026.

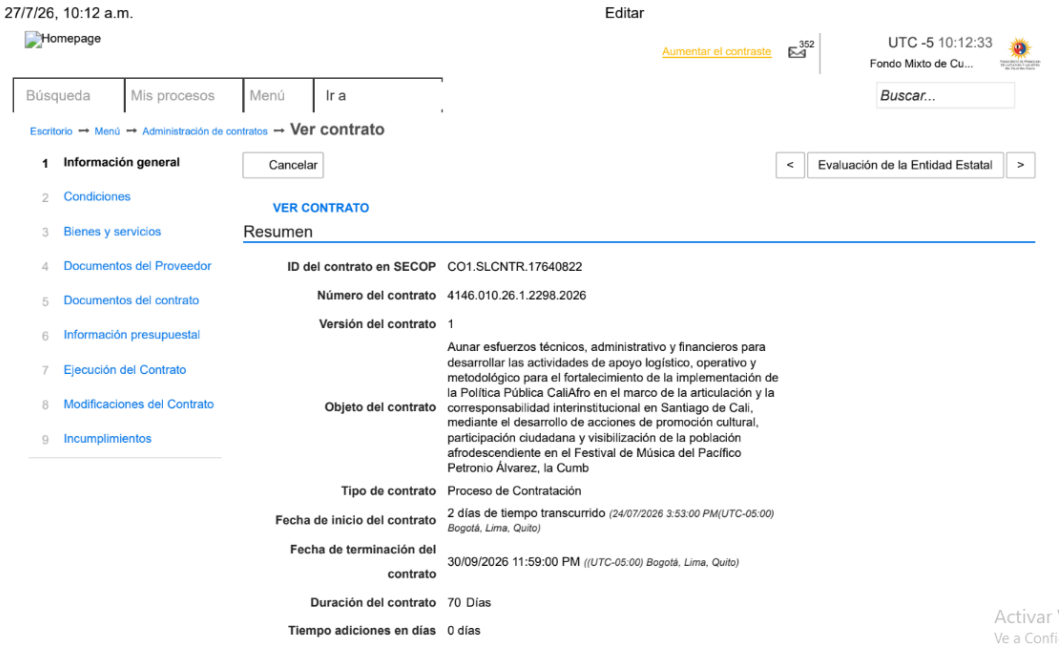

ACCIONES INTERINSTITUCIONALES ORIENTADAS A LA SENSIBILIZACIÓN, TRANSVERSALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA CALIAFRO EN EL MARCO DEL XXVII FESTIVAL DE MÚSICA DEL PACÍFICO PETRONIO ÁLVAREZ

La fase de preproducción fue de vital importancia para el desarrollo de las acciones interinstitucionales de la Secretaría de Bienestar Social Distrital, orientadas a la sensibilización, transversalización e implementación de la política pública CaliAfro en el marco del **F**estival de **M**usica del **P**acífico **P**etronio **A**lvarez **FMPPA** en su versión XXX, fase en la cual se realizó la planificación y organización, necesaria para asegurar que la producción se desarrolle de acuerdo a los objetivos del Programa CaliAfro y del Festival establecidos.

Previo a la información contenida en el presente informe, es pertinente precisar que el dia 10 de agosto de 2026, se presentó en el pais un movimiento telurico de magintud 7.4 en la escala de Richter declarado como Terremoto, el cual afectó notoriamente a la ciudad de Cali.

Lo anterior, hizo que parte de las actividades que ya se venian adelantando en la etapa de preproducción, fueran suspendidas, como lo fue el evento Cumbre Afrodiasporica, Contenidos de los pueblitos del pacifico y la implementación del stands Cali Afro en la ciudadela, dado que el XXX Festival de Musica del Pacifico Petronio Alvarez fue suspendido hasta nueva orden.

En el informe se presenta su avance, y en el informe final una vez la Secretaria de Bienestar Social tome una decisión, se reportará el estado de estas actividades.

CONCEPTUALIZACIÓN



El XXX Festival de Música del Pacifico Petronio Álvarez, estaba planeado a llevarse a cabo del 12 al17 de agosto de 2026 en las instalaciones de la Unidad Deportiva Alberto Galindo de Santiago de Cali, la cual se denomina como la “Ciudadela Petronio Álvarez”, siendo un espacio en el cual converge la población Afro de la ciudad y la región.

El Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez es el fruto de un largo proceso de salvaguarda, un tejido de memoria que cada año se fortalece, floreciendo con las voces, los sonidos, colores, sabores y saberes que hacen del Pacífico colombiano un territorio de tradición, hermandad y alegría. En este encuentro con la diáspora y la herencia de nuestros ancestros, se abrazan cinco manifestaciones declaradas Patrimonio Cultural Inmaterial (Marimba y cantos tradicionales del Pacífico sur, Fiestas de San Pacho, Viche, Ritos mortuorios, Partería) y el sentir de un pueblo que canta su historia con marimbas y cununos, y que baila al tiempo del bombo para honrar su pasado y sembrar su futuro. En cada nota que resuena, en cada paso que se danza, en cada arrullo que acuna la noche y en cada plato, en cada bebida y creación habita el alma de los ancestros, de aquellos que forjaron este legado con su canto y con su lucha. Es el lugar donde las músicas y los saberes siguen hablando y donde la memoria de los mayores se entrega como semilla fértil a las nuevas generaciones. Así, el festival no solo salvaguarda el legado del Pacífico, sino que también fortalece la hermandad entre comunidades, generaciones y territorios, dando vida a una identidad compartida que trasciende fronteras. El Petronio no es solo un escenario: es un remanso para los músicos, los artistas, los sabedores y las comunidades que encuentran en él una plataforma para dignificar su arte y proyectar su talento, haciendo de Cali una ciudad que abraza las manifestaciones ancestrales de los territorios pacíficos.

La Ciudadela Petronio Álvarez, brinda a los visitantes una experiencia sensorial de inmersión a la cultura del pacifico colombiano, paisajes de su territorio, música, danza, artesanías y moda, bebidas tradicionales, cocinas tradicionales, en diversos espacios culturales.

Adicionalmente, en el marco del Festival, se desarrollaron las actividades relacionadas con los resultados del proceso de formación de las escuelas de música y danza denominadas Petronito, asi como se tambien los procesos de sensibilización, transversalización e implementación de la política pública CALIAFRO .

Es importante también recordar, que el Festival de Musica del Pacífico Petronio Álvarez tiene como objetivo la visibilización de la cultura Afro y del Pacífico en todas sus expresiones.

Para el óptimo desarrollo de las actividades de sensibilización, transversalización e implementación de la política pública CALIAFRO, se desarrolló una programación artistica, académica y cultural en el marco del XXX Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, y eventos descentralizados, para lo cual se conformó un equipo técnico y operativo con el personal idóneo, que estuvo al frente de las labores de coordinación y producción técnica, logistica y operativa, para cada una de las áreas y componentes de la programación del FMPPA.

REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONVENIO Y DE PRODUCCIÓN GENERAL, PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS DE SENSIBILIZACIÓN, TRANSVERSALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA CALIAFRO

La Política Pública CaliAfro establece un marco de acción institucional orientado al reconocimiento, atención, inclusión y fortalecimiento de la población afrocolombiana, raizal y palenquera en Santiago de Cali. En tal sentido, el Festival Petronio Álvarez representa una plataforma estratégica para avanzar en procesos de sensibilización ciudadana, transversalización institucional e implementación territorial de dicha política, mediante acciones de carácter cultural, pedagógico, comunitario y participativo que contribuyen directamente al cumplimiento de las acciones 4.1.1. Formular y poner en marcha una ruta de atención y acompañamiento psicosocial a víctimas de discriminación y 4.2.1. Establecer acuerdos y convenios para promover la equidad racial para un territorio (Cali) libre de racismo y formas conexas de intolerancia.

En este orden de ideas, la articulación entre la Secretaría de Bienestar Social y la Secretaría de Cultura permite desarrollar estrategias conjuntas que no se limitan a la producción de eventos, sino que contribuyen a la apropiación social de la Política Pública CaliAfro, al fortalecimiento de las comunidades afrodescendientes radicadas en Cali, a la visibilización de sus expresiones culturales y a la generación de espacios de encuentro

intergeneracional, reconocimiento territorial y circulación de saberes. La implementación de acciones interinstitucionales en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez se justifica en la necesidad de fortalecer la presencia institucional de la Política Pública CaliAfro en escenarios de alta participación ciudadana, circulación cultural y reconocimiento público de las comunidades afrocolombianas, raizales y palenqueras. El Festival no solo constituye un espacio de programación artística y cultural, sino también un escenario de pedagogía pública, diálogo intercultural, fortalecimiento identitario y apropiación ciudadana, además de contribuir a la disminución de la violencia ejercida por la discriminación racial.

Por ello, las actividades buscan garantizar que la conmemoración de la edición 30 contribuya a la sensibilización de la ciudadanía frente a los aportes de las comunidades afrodescendientes, a la transversalización institucional de CaliAfro y a la generación de experiencias concretas de implementación de la política pública. El Desfile de Expresiones Culturales Tradicionales permitió visibilizar la presencia, trayectoria y aportes de las colonias afrodescendientes radicadas en Santiago de Cali, así como las manifestaciones artísticas, festivas, musicales, dancísticas y plásticas que enriquecen la identidad afrocaleña.

La Pasarela Artística de Estéticas y Artesanías del Pacífico permitirá poner en valor los saberes asociados a la estética, el diseño, la artesanía, la corporalidad, la imagen, la representación y las economías culturales del Pacífico colombiano. El Ecosistema Pedagógico, Patrimonial y Museográfico Pueblito Pacífico permitirá desarrollar experiencias de mediación cultural, transmisión intergeneracional, apropiación social y circulación de prácticas culturales vivas asociadas al patrimonio cultural del Pacífico colombiano.

A continuación se presenta el informe de avance de las actividades orientadas al fortalecimiento de la implementación de la Política Pública CaliAfro en el marco de la articulación y la corresponsabilidad interinstitucional en Santiago de Cali, mediante el desarrollo de acciones de promoción cultural, participación ciudadana y visibilización de la población afrodescendiente durante el Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, la Cumbre de Mandatarios Afrodescendientes y el stand institucional CaliAfro:

GRUPO 1: CUMBRE DE AFRODIASPORICA DE MANDATARIOS



El Encuentro de Mandatarios en la Cumbre Global Afrodiasporica estaba planeado a desarrollarse el dia 15 de agosto de 2026, evento que fue suspendido a consecuencia del movimiento telurico que se presentó el dia 10 de agosto de 2026, tiene como objetivo reunir a mandatarios locales y líderes estratégicos de ciudades que han abanderado políticas públicas en favor del desarrollo de la población afrodescendiente, para el intercambio de buenas prácticas y lecciones aprendidas en la formulación e implementación de políticas públicas enfocadas en los pueblos afrodescendientes, orientadas a la inclusión, la equidad, el desarrollo sostenible y el fortalecimiento institucional de los gobiernos locales.



Los tiquetes aéreos y seguros de asistencia permiten garantizar la presencia de los mandatarios en este encuentro.

Los mandatarios participantes contribuirán a la construcción colectiva de un Documento de Recomendaciones de Política Pública, orientado a fortalecer el desarrollo económico, la inclusión social, equidad de género, participación política, innovación tecnológica, gestión cultural y la acción climática para los pueblos afrodescendientes, desde una perspectiva territorial y de cooperación entre ciudades.



NO	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
1.CUMBRE DE AFRODIASPORICA DE MANDATARIOS.			
1.1	TIQUETES AEREOS PARA MANDATARIOS, PANELISTAS E INVITADOS INTERNACIONALES	GLOBAL	1
1.2	TIQUETES AEREOS PARA MANDATARIOS, PANELISTAS E INVITADOS NACIONALES	GLOBAL	1

Los tiquetes aéreos fueron expedidos desde la ciudad de origen de cada mandatario hacia la ciudad de Cali, contemplando trayectos de ida y regreso conforme a los requerimientos de tiquetes enviados al Fondo. Se realizó el analisis de los trayectos con el menor número de escalas posible; preferiblemente vuelos directos. A continuación, la relación de mandatarios a los cuales se les emitió sus respectivos tiquetes:

A continuación se presenta la relación final de los 65 tiquetes solicitados y expedidos. Se anexa Link de Drive donde se encuentra alojada toda esta información, incluyendo los documentos y tiquetes de los invitados nacionales e inetrnacionales:

GRUPO 1

NOMBRE COMPLETO	AGENCIA	PRECIO
ANDREW ANTHONY SWABY	RIOJA	4.515.700
ANA MATARRITA MC CALLA	RIOJA	1.719.000
JULIO MARQUINHO ESPICHÁN ASÍN	RIOJA	2.259.000
MYRIL YANNELL BROOKS FIGUEROA	RIOJA	2.259.800
TARSILA MOLINA GUZMÁN	RIOJA	2.370.500
IRASEMA LEYVA OJEDA	RIOJA	2.291.800
RANDAL BLACK REID	RIOJA	1.739.000

BEATRIZ MORA VALVERDE	RIOJA	1.739.000
RUGELI MORALES RODRÍGUEZ	RIOJA	1.799.000
RICHARD ANTHONEY VERNON	RIOJA	4.798.300
MIRIAM GOMES	RIOJA	2.689.000
ZAKIYA CARR	RIOJA	3.666.500
PAOLA YÁÑEZ	RIOJA	2.498.000
YIMENE CALDERÓN	RIOJA	2.486.300
TONIJA HOPE	RIOJA	4.789.000
GLAUCE MEDEIROS	RIOJA	5.289.000

GRUPO 2

NOMBRE COMPLETO	AGENCIA	PRECIO
MARLESE SIFRE	VIAJES L & M	2.938.100
LUIS SANTIAGO SUAZO	RIOJA	3.915.000
IRMA SANTIAGO	DV TRAVEL	3.440.000
ISIDRO NOEL RUIZ MARTINEZ	VIAJES L & M	2.982.800
JERSON ANDRES LUNA ROJAS	DV TRAVEL	1.000.000
ÁNGELA PATRICIA CARABALÍ GIRALDO	DV TRAVEL	1.530.000
BELKY YOLIMA ARIZALA SEGURA	VIAJES L & M	962.063

BETTY ZAMBRANO ZABALETA	VIAJES L & M	920.693
CATERINE IBARGÜEN MENA	VIAJES L & M	823.483
PAREDES RAMIREZ DIEGO MARTIN	DV TRAVEL	4.290.000
EVELIN YUSSETH ASPRILLA CAICEDO	VIAJES L & M	964.443
JOHN HERLYN ANTON SANCHEZ	VIAJES L & M	2.538.700
JOSEFINA KLINGER ZÚÑIGA	DV TRAVEL	1.390.000
LAURA RAQUEL YAGUAL SALAZAR	VIAJES L & M	2.362.900
LIA SAMANTHA LOZANO RENDON	DV TRAVEL	860.000
NATHALIE SOFIA COOK REYES	DV TRAVEL	2.090.000
JANETH PAOLA CABEZAS	DV TRAVEL	4.290.000
PASTOR ELIAS MURILLO MARTÍNEZ	VIAJES L & M	1.819.900
RAISA GISELA BANFIELD RENGIFO	VIAJES L & M	1.509.600
SUSY GUEVARA DE LA TORRE	VIAJES L & M	935.343
UBALDINA VALOYES CUESTA	RIOJA	1.261.270
YULIANA MICHELLE PEÑA CAMPO	DV TRAVEL	700.000

GRUPO 3

NOMBRE COMPLETO	AGENCIA	PRECIO	FACTURA
SHANA SIMMONS	RIOJA	7.806.220	

QUINNDY AKEJU	RIOJA	7.039.000	
GEORGETTE FRASER-MOORE	DV TRAVEL	5.590.000	978
CHRISTIN ELISHA BATTLE (CICI BATTLE)	RIOJA	6.173.000	
AMY UCHENNA ORAEFO	RIOJA	13.334.800	
AMANZA WALTON DESIR	DV TRAVEL	11.260.000	990
AISHA ADAMU AUGIE	DV TRAVEL	25.890.000	1000
ZURI VALOYES	DV TRAVEL	820.000	976
ANDREA LLOREDA	DV TRAVEL	970.000	976
MAGDA MAYYIN RODRÍGUEZ FLÓREZ	DV TRAVEL	950.000	979
LEIDY YULIETH BRAND ARBOLEDA	DV TRAVEL	810.000	979
SUSANA ESTHER BACA DE LA COLINA	DV TRAVEL	3.990.000	1001
RICARDO LUIS ADOLFO PEREIRA SUAREZ	DV TRAVEL	3.990.000	1001
ELIZABETH ELENA ANDRADE MEZA	DV TRAVEL	3.990.000	1001

GRUPO 4

NOMBRE COMPLETO	AGENCIA	PRECIO	FACTURA
FELICIA APPENTENG	DV TRAVEL	4.590.000	987
JOHNNY L. FORD.	DV TRAVEL	4.980.000	987
JULIA ISABEL RAMIREZ ABELLA (ISABELLA CHAVELA RAMIREZ)	DV TRAVEL	6.290.000	991

MUNOZ EPOUSE AUFFRAY	DV TRAVEL	8.290.000	991
ALEXEEF MICHEL ANDRE MAURICE	DV TRAVEL	8.290.000	991

GRUPO 5

NOMBRE COMPLETO	AGENCIA	PRECIO	FACTURA
MARICEL ROMERO	DV TRAVEL	2.220.000	988
GALE T C RIGOBERT	DV TRAVEL	7.980.000	988
JUAN CARLOS LOPEZ GUTIERREZ	DV TRAVEL	1.390.000	988
LUCAS PALACIOS RODRIGUEZ	DV TRAVEL	1.050.000	988
ALEXANDER RAMOS DÍAZ	DV TRAVEL	940.000	988
PAULA MARCELA MORENO ZAPATA	DV TRAVEL	1.290.000	988

GRUPO 6

NOMBRE COMPLETO	AGENCIA	VALOR	FACTURA
JORGE EDISON PORTOCARRERO BANGUERA	DV TRAVEL	1.560.000	991
GIL MILENA GRUESO ROMERO	DV TRAVEL	990.000	991

En atención a la suspensión de eventos públicos y masivos en la ciudad a causa del movimiento telúrico, las aerolíneas y agencias de viajes contratadas para la adquisición y reserva de tiquetes de mandatarios e invitados han dispuesto un procedimiento que contempla el cambio de fecha para el mismo pasajero o, en su defecto, la posble solicitud de

reembolso. Dicho proceso permanece pendiente de ejecución, en tanto se espera la definición de lineamientos sobre la realización de la cumbre o su eventual suspensión definitiva.			
1.3	**SEGURO INTERNACIONAL Y ASISTENCIA DE VIAJE**	**GLOBAL**	**1**
Esta actividad no fue ejecutada durante el perido, ya que como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica.			
2	**HOSPEDAJE EN HOTEL CATEGORÍA 4–5 ESTRELLAS**	**NOCHE**	**140**

BLUEFIELDS FINANCIAL COLOMBIA EN REORGANIZACION – Contrato 001

El Encuentro de Mandatarios Locales convoca a alcaldes, gobernadores y líderes estratégicos de ciudades afro y/o con alta población afro de las Américas, el Caribe, Europa y África, que han abanderado políticas públicas a favor de la población afrodescendiente. Garantizar el hospedaje en hotel de categoría 4 o 5 estrellas es una condición indispensable para asegurar el bienestar, la seguridad y la privacidad de estas delegaciones durante su estadía en Cali.

El Fondo garantizó y realizó la reservas de alojamiento de alto estándar refleja el nivel de formalidad diplomática que amerita el evento y constituye un requisito mínimo de protocolo internacional para la recepción de mandatarios en funciones y representantes de organismos de cooperación internacional. El número de noches previstas dos por persona responde a la dinámica del evento: la primera noche garantiza la llegada y el descanso previo a la jornada principal, y la segunda permite que los mandatarios permanezcan para las actividades de cierre y los espacios de networking informales que con frecuencia resultan determinantes para la consolidación de alianzas y compromisos interinstitucionales.
La inclusión de quince (15) personas contempla a los alcaldes confirmados, estratégicos para la Cumbre, cuya presencia es crítica para el desarrollo programático del encuentro. Se considera que el hotel que brinda las condiciones y requerimientos mencionados es el Hotel Spiwak, ubicado en el norte de la ciudad. Se prevé que los mandatarios tengan como fecha de llegada el viernes, 14 de agosto, y fecha de retorno a sus ciudades de origen el domingo, 16 de agosto de 2026.
Se anexa contrato suscrito con el Hotel Spiwak.

FONDO MIXTO DE PROMOCION
DE LA CULTURA Y LAS ARTES
DEL VALLE DEL CAUCA

HOTELES SPIWAK

Santiago de Cali, 4 de agosto de 2026.

Señores
FONDO MIXTO DE PROMOCION DE LA CULTURA Y LAS ARTES DEL VALLE DEL CAUCA, REPUBLICA DE COLOMBIA

Ref.: Oferta Comercial Servicios Hoteleros
Del 10 de agosto al 17 de agosto de 2026

BLUEFIELDS FINANCIAL COLOMBIA EN REORGANIZACIÓN con Nit 900.466.196-1**,** compañía representada legalmente por el Señor **ANGEL SPIWAK KNORPEL,** identificado como aparece al pie de su firma, en adelante **EL OFERENTE** presenta a consideración del **FONDO MIXTO DE PROMOCION DE LA CULTURA Y LAS ARTES DEL VALLE DEL CAUCA, REPUBLICA DE COLOMBIA** identificada con Nit. 800.214.426-5 y domicilio en la Calle 8 # 5 - 70 Piso 5 oficina 503 de la ciudad de Cali – Valle del Cauca, representada legalmente por la Gerente la Señora **MARIA CLEMENCIA RAMIREZ DE FERNANDEZ** mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía No. C.C. No. 49.650.321 de Aguachica, en adelante, **EL CONTRATANTE** la siguiente oferta comercial que contiene una descripción del proyecto de negocio jurídico que se propone, así como los términos y condiciones que regirán la relación comercial que surja de la aceptación de esta oferta mediante la expedición de una Orden de Servicios. En caso de aceptación de la siguiente oferta, la relación comercial que surja se regirá por los siguientes términos y condiciones:

COTIZACIÓN ALOJAMIENTO HOTEL SPIWAK

Fecha In	Fecha Out	Tipo Suite	No de Suite.	No de Pax * Suite	No de Personas	# Noches	Total Noches	Tarifa Full	Tarifa con Descuento	Seguro	Valor Habitación Noche	Total
10-ago-26	14-ago-26	LUXURY KING	1	1	1	4	4	$ 815.000	$ 403.000	$ 5.042	$ 408.042	$ 1.632.168
10-ago-26	15-ago-26	LUXURY KING	2	1	2	5	10	$ 815.000	$ 403.000	$ 5.042	$ 408.042	$ 4.080.420
10-ago-26	16-ago-26	LUXURY KING	8	1	8	6	48	$ 815.000	$ 403.000	$ 5.042	$ 408.042	$ 19.586.016
11-ago-26	15-ago-26	LUXURY KING	1	1	1	4	4	$ 815.000	$ 403.000	$ 5.042	$ 408.042	$ 1.632.168
11-ago-26	16-ago-26	LUXURY KING	4	1	4	5	20	$ 815.000	$ 403.000	$ 5.042	$ 408.042	$ 8.160.840
11-ago-26	17-ago-26	LUXURY KING	1	1	1	6	6	$ 815.000	$ 403.000	$ 5.042	$ 408.042	$ 2.448.252
12-ago-26	15-ago-26	LUXURY KING	3	1	3	3	9	$ 815.000	$ 403.000	$ 5.042	$ 408.042	$ 3.672.378
12-ago-26	16-ago-26	DELUXE TWIN	5	1	5	4	20	$ 815.000	$ 403.000	$ 5.042	$ 408.042	$ 8.160.840
13-ago-26	15-ago-26	DELUXE TWIN	4	1	4	2	8	$ 815.000	$ 403.000	$ 5.042	$ 408.042	$ 3.264.336
13-ago-26	16-ago-26	DELUXE TWIN	4	1	4	3	12	$ 815.000	$ 403.000	$ 5.042	$ 408.042	$ 4.896.504
14-ago-26	16-ago-26	DELUXE TWIN	8	1	8	2	16	$ 815.000	$ 403.000	$ 5.042	$ 408.042	$ 6.528.672
			41		41		157				Total neto	64.062.594
											IVA 19%	12.171.893
											TOTAL	76.234.487

A continuación, se presenta el pantallazo de correo electrónico en el cual se solicita dar trámite al desembolso para proceder a realizar las reservas:

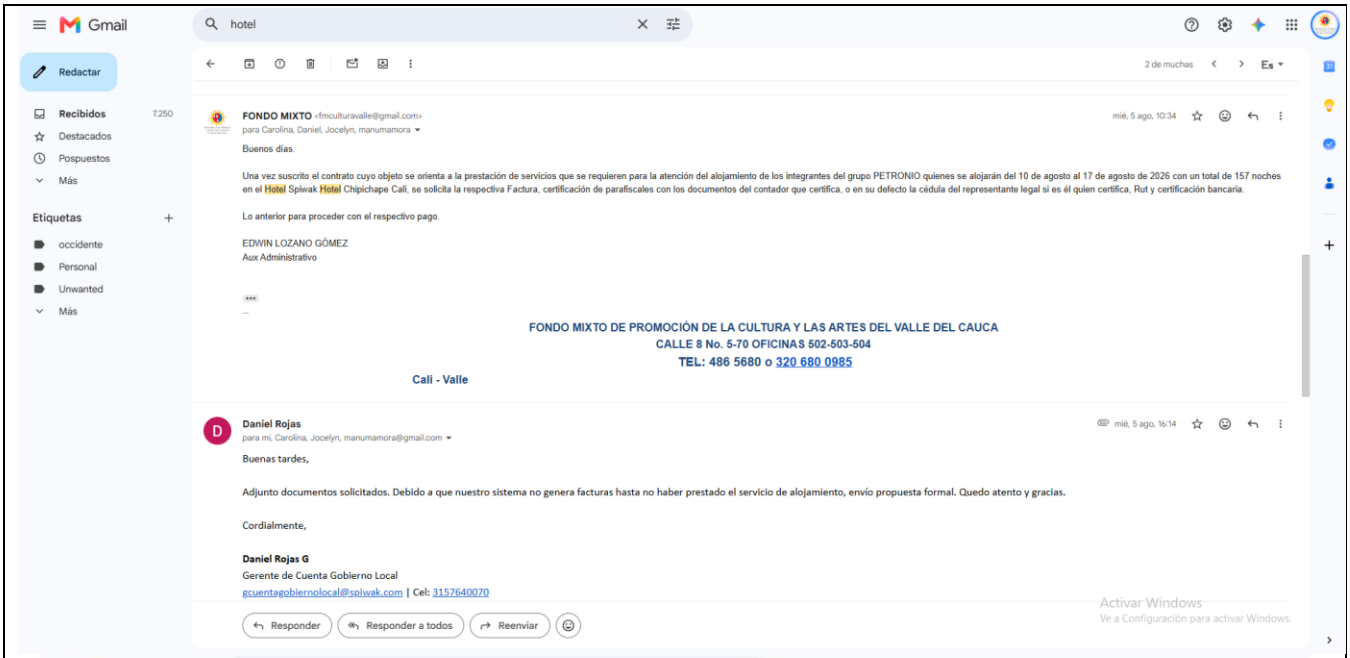

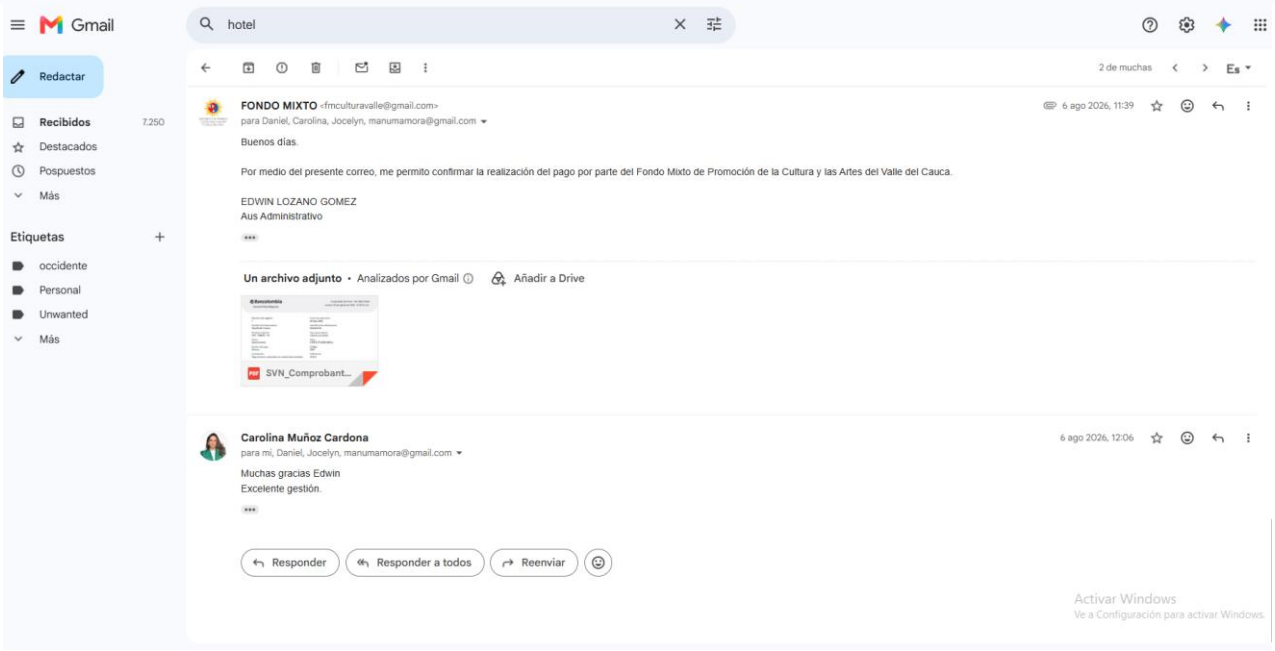

En atención a la suspensión de eventos públicos y masivos en la ciudad a causa del movimiento telúrico, el hotel la opción de reprogramación o reembolso, de acuerdo a los políticas internas del establecimiento contratadas. Dicho proceso permanece pendiente de

ejecución, en tanto se espera la definición de lineamientos sobre la realización de la cumbre o su eventual suspensión definitiva.	
2.2	**ALIMENTACIÓN MANDATARIOS**
Esta actividad no fue ejecutada durante el perido, ya que como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica.	
2.3	**VANS EJECUTIVAS Y TRANSPORTE PROTOCOLARIO**
Esta actividad no fue ejecutada durante el perido, ya que como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica.	
2.4	**ALQUILER SALÓN PRINCIPAL + SALAS DE REUNIONES**
Esta actividad no fue ejecutada durante el perido, ya que como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica.	
2.5	**TRADUCCIÓN SIMULTÁNEA (ES-EN-FR-PORT)**
	Esta actividad no fue ejecutada durante el perido, ya que como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica.
2.6	**MODERADORES PRESENTADORES Y EXPERTOS EN PANELES TEMÁTICOS**
Esta actividad no fue ejecutada durante el perido, ya que como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica.	
3	**PRODUCCIÓN TÉCNICA (SONIDO, VIDEO, ESCENOGRAFÍA, PANTALLAS)**
	Esta actividad no fue ejecutada durante el perido, ya que como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica.

	BACKING EN U, CON IMAGEN DEL EVENTO, HACIENDO MARCO A LA PANTALLA LED.	**UNIDAD**	**1**
	BANDERITAS DE CADA PAIS * PENDIENTE CONFIRMAR PAISES	**UNIDAD**	**50**

Se realizó el diseño e impresión del siguiente materalia:

EVENTECH
NIT. 900.516.987

Santiago de Cali, 6 de agosto de 2026

Referencia: **Acta de entrega**

Se hace constar mediante el presente documento la entrega de los siguientes elementos:

- 3.750 escarapelas impresas en propalcote 300 gr, rígido, cinta marcada.
- 50 banderitas de cada país.
- 200 Kit de Bienvenida con bolsa en lienzo 100%, librera en cuerina marcada de 80 hojas, bolígrafo marcado a 1 tinta, gorra tela estampada DTF a 2 logos.

ENTREGA:

EVENTECH S.A.S.

RECIBIDO:

Fecha: Agosto 26 de 2026.

Cali: Calle 38N No. 3N – 83, Tel: 4083799
info@eventechcolombia.com – www.eventechcolombia.com

PUNTOS DE REGISTRO Y ACREDITACION	**UNIDAD**	**3**
ESCARAPELA IMPRESO EN PROPALCOTE 300 GR, RIGIDO, CINTA MARCADA	**UNIDAD**	**200**

	TRANSPORTE E INSTALACIÓN	**UNIDAD**	**1**
	RUNNER DE PRODUCCIÓN	**UNIDAD**	**1**
	COORDINADOR DE ESCENOGRAFÍA	**UNIDAD**	**1**
	CREW DE SONIDO	**UNIDAD**	**1**
3.2	**PRESENTACIÓN ARTÍSTICA Y MUESTRA CULTURAL AFRO**	**GLOBAL**	**1**
Esta actividad no fue ejecutada durante el perido, ya que como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica.			
3.3	**ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN, PRENSA, STREAMING, FOTOGRAFÍA**		
	STREAMING POR 8 HORAS CON INTERNET SATELITAL	**UNIDAD**	**1**
	SERVICIO DE FOTOGRAFÍA DE 6 - 8 HRS, CÁMARAS DE FOTOGRAFÍA DE ALTO NIVEL	**UNIDAD**	**1**
	Esta actividad no fue ejecutada durante el perido, ya que como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica. .		
	PRENSA: PUBLICACIONES EN CANALES DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO	**UNIDAD**	**1**
	PRENSA: PAQUETE DE 12 CUÑAS O MENCIONES ORGÁNICAS EN RADIO	**UNIDAD**	**1**

CUBE COMUNICACIONES - SBSD-2298-016-2026

Se garantizó la prestación de servicios especializados requeridos para el diseño, planeación y ejecución de una estrategia integral de comunicaciones orientada al posicionamiento de la Cumbre Global Afrodiaspórica, a llevarse a cabo en Santiago de Cali, del 12 al 16 de agosto de 2026, en el marco de la programación del XXX Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez.

Las actividades desarrolladas fueron:

1. Servicios especializados requeridos para el diseño, planeación y ejecución de una estrategia integral de comunicaciones orientada al posicionamiento de la Cumbre Global Afrodiaspórica, a llevarse a cabo en Santiago de Cali, del 12 al 16 de agosto de 2026, en el marco de la programación del XXX Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez.
2. Servicios previa concertación con el enlace delegado por el Distrito Especial de Santiago de Cali - Secretaria de Bienestar Social, encargado de informar sobre las indicaciones, cronograma y horarios que se deberán seguir.
3. Diseño y planeaación de la estrategia integral de comunicaciones para el posicionamiento de la Cumbre Global Afrodiaspórica, en el marco de desarrollo de la programación del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez.
4. Gestión del relacionamiento con periodistas y medios de comunicación nacionales y regionales previamente priorizados, garantizando la distribución oportuna y segmentada de comunicados de prensa.
5. Realizar seguimiento personalizado a periodistas, editores y medios de comunicación, promoviendo publicaciones, entrevistas y espacios editoriales que fortalezcan el posicionamiento de la Cumbre Global Afrodiaspórica.
6. Gestionar la agenda y coordinación de entrevistas entre los voceros autorizados y los diferentes medios de comunicación, garantizando el adecuado desarrollo de las actividades de divulgación.
7. Brindar acompañamiento estratégico a los voceros institucionales mediante la preparación de entrevistas, definición de mensajes clave y coordinación de su participación en medios de comunicación.
8. Garantizar la emisión de minimo doce (12) cuñas radiales o menciones en emisoras locales de la ciudad de Cali, conforme a la estrategia de comunicaciones aprobada.
9. Realizar seguimiento permanente a la gestión desarrollada en medios de comunicación, identificando oportunidades adicionales de visibilidad y atendiendo los requerimientos formulados por los diferentes medios.

10. Garantizar la publicación de mínimo diez (10) notas periodísticas o publicaciones en medios de comunicación del suroccidente colombiano, de conformidad con la estrategia integral de comunicaciones y los medios priorizados en la propuesta.



CUBE AGENCIA

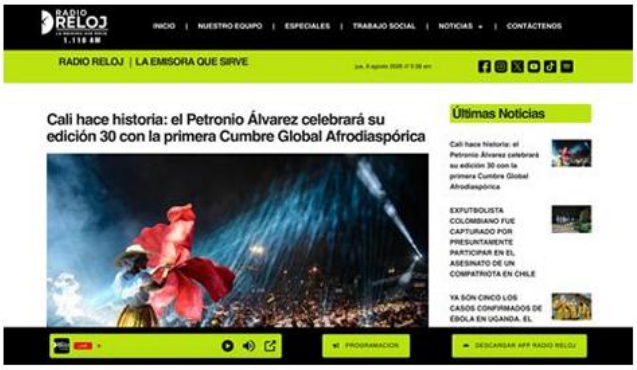

Medio	Radio Reloj
Sección	Actualidad
Fecha	24 de juLio de 2026
TR	TR1
Valor	$12.440.000

RADIO RELOJ
LA EMISORA QUE SIRVE
1.110 AM

Link: https://radiorelojcali.com/cali-hace-historia-el-petronio-alvarez-celebrara-su-edicion-30-con-la-primera-cumbre-global-afrodiasporica/

CUBE AGENCIA



Medio	Noticias RCN
Sección	Tendencias
Fecha	25 de julio de 2026
TR	TR1
Valor	$19.120.000

RCN Noticias

Link: https://www.noticiasrcn.com/tendencias/festival-petronio-alvarez-2026-lanza-su-primera-cumbre-global-afro-1044265



Medio	El País
Sección	Cultura
Fecha	28 de julio de 2026
TR	TR1
Valor	$32.120.000

El País

Link: https://www.elpais.com.co/cultura/festival-petronio-alvarez-tendra-por-primera-vez-una-cumbre-global-afrodiasporica-2845.html



Medio	Última Hora Col
Sección	Entretenimiento
Fecha	3 de agosto de 2026
TR	TR1
Valor	$17.340.000

ÚLTIMA HORA

Link: https://ultimahoracol.com/entretenimiento/petronio-alvarez-2026-cumbre-global-afrodiasporica

CUBE AGENCIA


Inicio Noticias Cali Licita Política Elecciones Judicial Deportes Economía Clasificados Especiales SUSCRÍBE

Cumbre Afrodiaspórica en Cali: Conozca la agenda oficial de los eventos y cómo puede registrarse

Cali reveló la programación de la Cumbre Global Afrodiaspórica, que reunirá a más de 60 líderes internacionales del 12 al 16 de agosto.

Síga a EL PAÍS en Google Discover y no se pierda las últimas noticias

Medio	El País
Sección	Cali
Fecha	5 de agosto de 2026
TR	TR1
Valor	$32.120.000

El País

Link: https://www.elpais.com.co/cali/cumbre-afrodiasporica-en-cali-conozca-la-agenda-oficial-de-los-eventos-y-como-puede-registrarse-0549.html

CUBE AGENCIA


RADIO RELOJ 1.110 AM

INICIO | NUESTRO EQUIPO | ESPECIALES | TRABAJO SOCIAL | NOTICIAS | CONTÁCTENOS

RADIO RELOJ | LA EMISORA QUE SIRVE

En el marco del Petronio Álvarez, la Cumbre Global Afrodiaspórica revela su agenda y confirma más de 60 líderes internacionales

Últimas Noticias

En el marco del Petronio Álvarez, la Cumbre Global Afrodiaspórica revela su agenda y confirma más de 60 líderes internacionales

Cali hace historia: el Petronio Álvarez celebrará su edición 30 con la primera Cumbre Global Afrodiaspórica

EXFUTBOLISTA COLOMBIANO FUE CAPTURADO POR PRESUNTAMENTE PARTICIPAR EN EL

PROGRAMACION

DESCARGAR APP RADIO RELOJ

Medio	Radio Reloj
Sección	Actualidad
Fecha	6 de agosto de 2026
TR	TR1
Valor	$12.440.000

RADIO RELOJ
LA EMISORA QUE SIRVE
1.110 AM

Link: https://radiorelojcali.com/en-el-marco-del-petronio-alvarez-la-cumbre-global-afrodiasporica-revela-su-agenda-y-confirma-mas-de-60-lideres-internacionales/

CUBE AGENCIA

Escucha aquí:

Medio	Caracol Radio
Sección	Dos Puntos
Fecha	6 de agosto de 2026
TR	TR1
Valor	$67.734.330

CARACOL RADIO

CUBE AGENCIA


EL TIEMPO

Cali se consolida como la capital global de la diáspora: así será la Cumbre Global Afrodiaspórica en el marco del Petronio Álvarez 2026

Evento internacional se hará del 12 al 16 de agosto en el marco del Festival Petronio Álvarez y contará con entrada gratuita tras previa inscripción.

Medio	El Tiempo
Sección	Cali
Fecha	8 de agosto de 2026
TR	TR1
Valor	$15.150.000

EL TIEMPO

Link: https://www.eltiempo.com/colombia/cali/cali-se-consolida-como-la-capital-global-de-la-diaspora-asi-sera-la-cumbre-global-afrodiasporica-en-el-marco-del-petronio-alvarez-3576998

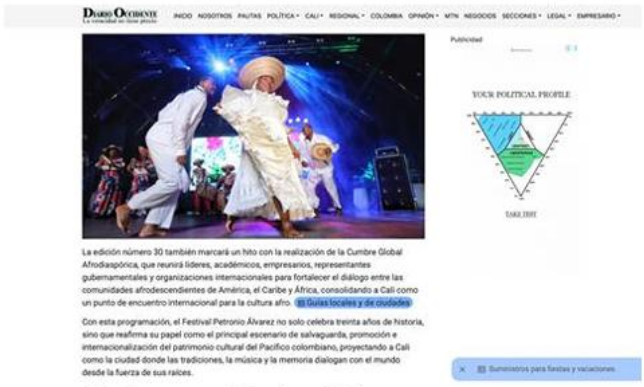

La edición número 30 también marcará un hito con la realización de la Cumbre Global Afrodiaspónica, que reunirá líderes, académicos, empresarios, representantes gubernamentales y organizaciones internacionales para fortalecer el diálogo entre las comunidades afrodescendientes de América, el Caribe y África, consolidando a Cali como un punto de encuentro internacional para la cultura afro.

Con esta programación, el Festival Petronio Álvarez no solo celebra treinta años de historia, sino que reafirma su papel como el principal escenario de salvaguarda, promoción e internacionalización del patrimonio cultural del Pacífico colombiano, proyectando a Cali como la ciudad donde las tradiciones, la música y la memoria dialogan con el mundo desde la fuerza de sus raíces.

Medio	Diario de Occidente
Sección	Tendencias
Fecha	11 de agosto de 2026
TR	TR1
Valor	$13.240.000

Link: https://occidente.co/secciones/tendencias/festival-petronio-alvarez-en-cali-programacion-30-anos/

RRSS



CUBE AGENCIA

Medio	Caracol Radio
Sección	Instagram
Fecha	24 de juLio de 2026

RADIO RELOJ
LA EMISORA QUE SIRVE
1.110 AM

Link:
https://www.instagram.com/p/DbL1HmYGqZd/?igsh=MXFvNHRzdWk5MGdxMg%3D%3D



Medio	El Sol
Sección	Instagram
Fecha	6 de agosto de 2026

Link:
https://www.instagram.com/p/DbtLGPCFZjS/?igsh=ZTNrZ2I3dTJmbzZw



Medio	Radio Reloj
Sección	Instagram
Fecha	8 de agosto de 2026

Link:
https://www.instagram.com/p/DbtaR64mkaC/?igsh=MXVtdTRkYnAwZngxOQ==

Pauta Radial

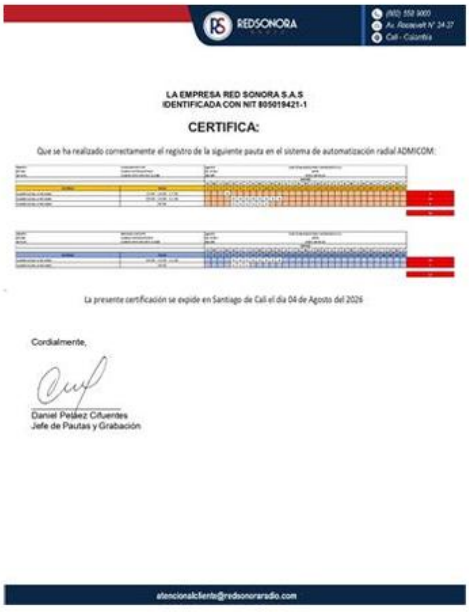

REDSONORA

LA EMPRESA RED SONORA S.A.S
IDENTIFICADA CON NIT 805019421-1

CERTIFICA:

Que se ha realizado correctamente el registro de la siguiente pauta en el sistema de automatización radial ADMICOM:

La presente certificación se expide en Santiago de Cali el día 04 de Agosto del 2026

Cordialmente,

Daniel Peláez Cifuentes
Jefe de Pautas y Grabación

atencionalcliente@redsonoraradio.com

CUBE AGENCIA

Medio	La Máxima
Número de cuñas	33
Duración	20 segundos
Progrmación	Lunes a viernes

Medio	Boom FM
Número de cuñas	27
Duración	20 segundos
Programación	Lunes a viernes

ORGANIZACION RADIAL OLIMPICA S.A.
CONFIRMACIÓN DETALLADA DE PAUTA

Orden No.	23734		Comprador	H20 - GALLEGO LUGO RUBEN ANDRES - 94063215 - CALI	
Propuesta	19526	V. 1	Cliente	H20 - GALLEGO LUGO RUBEN ANDRES - 94063215 - CALI	
Fecha	4/08/2026		Vendedor	DIRECTO - CALI	
Referencia	19526 - 1		Producto	CUBE COMUNICACIONES / CUMBRE GLOBAL AFRODIASPÓRICA	

Emisora	Programa	Espacio	Tamaño	2026 agosto 4	5	6	10	11	12
MIX CALI	PROGRAMACION HABITUAL - BREAK - MIX CALI	09:50 - BREAK	20 Seg. - CN		1	1	1	1	1
		10:50 - BREAK	20 Seg. - CN		1	1	1	1	1
		11:50 - BREAK	20 Seg. - CN		1	1	1	1	1
		16:50 - BREAK	20 Seg. - CN	1					
		17:50 - BREAK	20 Seg. - CN	1					
		18:50 - BREAK	20 Seg. - CN	1					
	PROGRAMACION HABITUAL - BREAK - MIX CALI Total			3	3	3	3	3	3

martes, 4 de agosto de 2026 1/1

Medio	MIX
Número de cuñas	24
Duración	20 segundos
Progrmación	Lunes a viernes

Página 1
Generado El martes, 4 de agosto de 2026
Hora 4:28:20 p. m.

CONFIRMACION DE HORARIOS

Señores: CUBE COMUNICACIONES Y MERCADEO SAS **NIT:** 900250044
TELEFONO: NO **FAX:** NO **DIRECCION:**

A continuacion relacionamos los horarios de transmision de su Pauta Comercial correspondiente al Contrato de Publicidad No. || OP - 7 - 905630 ||
R.C.N. Radio se reserva el derecho de variar estos horarios en caso de fuerza mayor.

CIUDAD DE VENTA: 5121 -CALI
PERIODO GLOBAL DE TRANSMISION: 5/08/2026 **AL** 12/08/2026

ITEM	PROGRAMA	EMISORA	DIAS SEM.	DIAS	CUÑAS	COBERTURA
1	PROG NORMAL EL SOL	EL SOL CALI	L M V	3	12	LOCAL

CLASE					REFERENCIA			DUR.		CANT. PAUTADA
CUNA	07:55:00	DEL	5/08/2026	AL	10/08/2026	CUN	CUMBRE GLOBAL AFRO	20	SEG.	3
CUNA	08:55:00	DEL	5/08/2026	AL	10/08/2026	CUN	CUMBRE GLOBAL AFRO	20	SEG.	3
CUNA	09:55:00	DEL	5/08/2026	AL	10/08/2026	CUN	CUMBRE GLOBAL AFRO	20	SEG.	3
CUNA	10:55:00	DEL	5/08/2026	AL	10/08/2026	CUN	CUMBRE GLOBAL AFRO	20	SEG.	3

TOTALES PRESENTADAS: 0 CUÑAS ORDENADAS: 12 DESPEDIDAS: 0 PROMOCIÓN: 0 MENCIÓN: 0

ITEM	PROGRAMA	EMISORA	DIAS SEM.	DIAS	CUÑAS	COBERTURA
2	PROG NORMAL EL SOL	EL SOL CALI	MMJ SD	5	15	LOCAL

CLASE					REFERENCIA			DUR.		CANT. PAUTADA
CUNA	08:55:00	DEL	6/08/2026	AL	12/08/2026	CUN	CUMBRE GLOBAL AFRO	20	SEG.	5
CUNA	09:55:00	DEL	6/08/2026	AL	12/08/2026	CUN	CUMBRE GLOBAL AFRO	20	SEG.	5
CUNA	10:55:00	DEL	6/08/2026	AL	12/08/2026	CUN	CUMBRE GLOBAL AFRO	20	SEG.	5

TOTALES PRESENTADAS: 0 CUÑAS ORDENADAS: 15 DESPEDIDAS: 0 PROMOCIÓN: 0 MENCIÓN: 0

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE EMISION DE PAUTA
Operador :HERNANDO CLAVIJO MILLAN
Control Interno: 7 - 76011
Reimpresión (Copia)

Medio	El Sol
Número de cuñas	27
Duración	20 segundos
Progrmación	Lunes a viernes

CUBE AGENCIA

CARACOL RADIO

Confirmación horaria

06/08/2026 - 12/08/2026

Resumen del contrato

ANUNCIANTE CUBE COMUNICACIONES Y...	CLIENTE CUBE COMUNICACIONES Y..	AGENCIA CARACOL PRIMERA CADENA RADIAL...
Nº PEDIDO 1	REF. EXTERNA M26/1127/0013647	ASESOR Carolina Rodriguez Gomez
RESPONSABLE CUBE COMUNICACIONES	RUT 900250044	TOTAL INSERCIONES 24
MARCA CUBE COMUNICACIONES	PRODUCTO CUMBRE GLOBAL AFRODIASPORICA	ORDEN DE PUBLICIDAD CUBE COMUNICACIONES Y...

Índice de soportes

SOPORTE	INSERCIONES	INICIO	FIN
TROPICANA - CALI JAMUNDI 93.1 F.M.	24	06/08/2026	12/08/2026

Medio	Tropicana
Número de cuñas	24
Duración	20 segundos
Progrmación	Lunes a sábado

CUBE AGENCIA

Tropicana

TROPICANA - CALI JAMUNDI 93.1 F.M.

Detalle de inserciones certificadas

TOTAL 24

Jueves - 06/08/2026 6 inserciones

Día	Fecha	Hora	Modelo	Programa	Anuncio
Jueves	06/08/2026	06:50	CUÑA 20	Como amaneció	C 03-1855.39 - CUBE-CUMBRE GLOBAL AFRO AGOSTO MP3
	06/08/2026	06:50	CUÑA 20	Como amaneció	C 03-1855.39 - CUBE-CUMBRE GLOBAL AFRO AGOSTO MP3
Jueves	06/08/2026	07:50	CUÑA 20	Como amaneció	C 03-1855.39 - CUBE-CUMBRE GLOBAL AFRO AGOSTO MP3
	06/08/2026	08:50	CUÑA 20	Como amaneció	C 03-1855.39 - CUBE-CUMBRE GLOBAL AFRO AGOSTO MP3
Jueves	06/08/2026	08:50	CUÑA 20	Como amaneció	C 03-1855.39 - CUBE-CUMBRE GLOBAL AFRO AGOSTO MP3
	06/08/2026	09:50	CUÑA 20	Como amaneció	C 03-1855.39 - CUBE-CUMBRE GLOBAL AFRO AGOSTO MP3

Total inserciones: 6

Lunes - 10/08/2026 6 inserciones

Día	Fecha	Hora	Modelo	Programa	Anuncio
Lunes	10/08/2026	06:50	CUÑA 20	Como amaneció	C 03-1855.39 - CUBE-CUMBRE GLOBAL AFRO AGOSTO MP3
	10/08/2026	07:50	CUÑA 20	Como amaneció	C 03-1855.39 - CUBE-CUMBRE GLOBAL AFRO AGOSTO MP3
Lunes	10/08/2026	08:50	CUÑA 20	Como amaneció	C 03-1855.39 - CUBE-CUMBRE GLOBAL AFRO AGOSTO MP3
	10/08/2026	08:50	CUÑA 20	Como amaneció	C 03-1855.39 - CUBE-CUMBRE GLOBAL AFRO AGOSTO MP3
Lunes	10/08/2026	09:50	CUÑA 20	Como amaneció	C 03-1855.39 - CUBE-CUMBRE GLOBAL AFRO AGOSTO MP3
	10/08/2026	09:50	CUÑA 20	Como amaneció	C 03-1855.39 - CUBE-CUMBRE GLOBAL AFRO AGOSTO MP3

Total inserciones: 6

Martes - 11/08/2026 6 inserciones

Día	Fecha	Hora	Modelo	Programa	Anuncio
Martes	11/08/2026	06:50	CUÑA 20	Como amaneció	C 03-1855.39 - CUBE-CUMBRE GLOBAL AFRO AGOSTO MP3
	11/08/2026	07:50	CUÑA 20	Como amaneció	C 03-1855.39 - CUBE-CUMBRE GLOBAL AFRO AGOSTO MP3
Martes	11/08/2026	07:50	CUÑA 20	Como amaneció	C 03-1855.39 - CUBE-CUMBRE GLOBAL AFRO AGOSTO MP3
	11/08/2026	08:50	CUÑA 20	Como amaneció	C 03-1855.39 - CUBE-CUMBRE GLOBAL AFRO AGOSTO MP3
Martes	11/08/2026	08:50	CUÑA 20	Como amaneció	C 03-1855.39 - CUBE-CUMBRE GLOBAL AFRO AGOSTO MP3
	11/08/2026	09:50	CUÑA 20	Como amaneció	C 03-1855.39 - CUBE-CUMBRE GLOBAL AFRO AGOSTO MP3

Total inserciones: 6

Miércoles - 12/08/2026 6 inserciones

Día	Fecha	Hora	Modelo	Programa	Anuncio
Miércoles	12/08/2026	06:50	CUÑA 20	Como amaneció	C 03-1855.39 - CUBE-CUMBRE GLOBAL AFRO AGOSTO MP3
	12/08/2026	06:50	CUÑA 20	Como amaneció	C 03-1855.39 - CUBE-CUMBRE GLOBAL AFRO AGOSTO MP3
Miércoles	12/08/2026	07:50	CUÑA 20	Como amaneció	C 03-1855.39 - CUBE-CUMBRE GLOBAL AFRO AGOSTO MP3
	12/08/2026	08:50	CUÑA 20	Como amaneció	C 03-1855.39 - CUBE-CUMBRE GLOBAL AFRO AGOSTO MP3
Miércoles	12/08/2026	08:50	CUÑA 20	Como amaneció	C 03-1855.39 - CUBE-CUMBRE GLOBAL AFRO AGOSTO MP3
	12/08/2026	09:50	CUÑA 20	Como amaneció	C 03-1855.39 - CUBE-CUMBRE GLOBAL AFRO AGOSTO MP3

Total inserciones: 6



Emisora la cheverísima 96.2 F.M
Resolución MinTic 0009480 de 2009
Prórroga Resolución 9614 de 2022
www.cheverisima2022@gmail.com
cheverisima 96.2 F.M #LIDO7
Carrera 5a 13-83 Of. 1313
Cel 310 848 6037 - 315 564 6007
Cali - Colombia

CUBE AGENCIA

Santiago de Cali, agosto 12 de 2026

CERTIFICACION

La suscrita Gerente Administrativa del Noticiero "HABLA CALI" de la Emisora LA CHEVERÍSIMA 88.1 FM, que se transmite de 7:00 a 9:00 de la mañana de lunes a viernes, certifica que en el mencionado informativo, se han transmitido desde el 05 de agosto hasta la fecha cuñas sobre el FORO "RESONANCIA" que estaba agendado para realizarse en el Teatro Municipal, Centro Cultural de Cali y Banco de la República los días 12 y 13 de agosto.

PERIODO CERTIFICADO: del 05 al 10 de Agosto de 2026.
Total Impactos al día: Diez (10)
Total mes de marzo impactos: Cuarenta (40)

La anterior certificación se expide a los 12 días del Mes de Agosto del Año 2026.

Atentamente,

SANDRA LUCRECIA VALENCIA MEDINA
Gerente Administrativa Noticiero "HABLA CALI"
Emisora La Cheverísima 88.1 F.M.

Facebook: cheverísima 96.2 FM
Instagram: cheverísima 96.2 FM
Twitter: @cheverísima9
Youtube: cheverísima 96.2 FM
Whatsaap: 318 848 6227

Medio	La Cheverísima
Número de cuñas	84
Duración	20 segundos
Progrmación	Lunes a viernes

Pauta digital

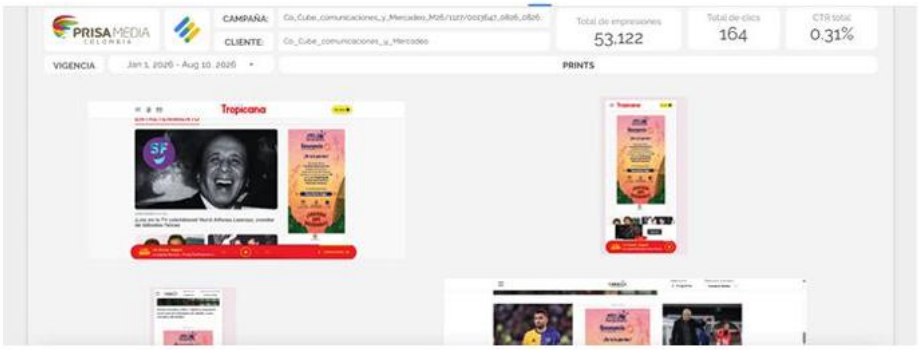

Medio	Tropicana.com/ Caracol.com.co
Número de Impresiones	70.000
Duración	Banner
Progrmación	Lunes a viernes

	EQUIPO DE PROTOCOLO DIPLOMÁTICO, ACREDITACIONES Y SEGURIDAD		
3.4	**ESCARAPELA IMPRESO EN PROPALCOTE 300 GR, RIGIDO, CINTA MARCADA**	**UNIDAD**	**3500**

EVENTECH
NIT. 900.516.987

Santiago de Cali, 6 de agosto de 2026

Referencia: **Acta de entrega**

Se hace constar mediante el presente documento la entrega de los siguientes elementos:

- 3.750 escarapelas impresas en propalcote 300 gr, rígido, cinta marcada.
- 50 banderitas de cada país.
- 200 Kit de Bienvenida con bolsa en lienzo 100%, librera en cuerina marcada de 80 hojas, bolígrafo marcado a 1 tinta, gorra tela estampada DTF a 2 logos.

ENTREGA:

_____

EVENTECH S.A.S.

RECIBIDO:

_____

Fecha: Agosto 26 de 2026.

Cali: Calle 38N No. 3N – 83, Tel: 4083799
info@eventechcolombia.com – www.eventechcolombia.com

LIDER DE PROTOCOLO	**UNIDAD**	**1**

MANUELA MANZANO - SBSD-2298-017-2026

Coordinadora de Proyectos orientados al desarrollo sostenible comunitario, especialmente en comunidades afrodescendientes en hotspots de biodiversidad. Ingeniera Industrial y Administradora de Empresas, con visión multicultural tras vivir en tres países. Tener habilidades en liderazgo y facilidad para trabajar con las personas, me permite presentar proyectos orientados al logro de manera clara y concisa para articular iniciativas de sostenibilidad y resiliencia climática.

3.5	**RECORRIDO CULTURAL Y PARTICIPACIÓN EN EL PETRONIO**

Esta actividad no fue ejecutada durante el perido, ya que como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica.

3.6

COORDINACIÓN GENERAL, LOGÍSTICA, PRODUCCIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA

Para llevar a cabo las actividades de coordinación general, logística, producción y asistencia técnica, se conformó un equipo de profesionales idóneos para cada uno de los roles solicitados, los cuales realizaron cada una de las actividades de planeación dirigidas a la realización del evento:

PRODUCTOR GENERAL (2 MESES)	**UNIDAD**	**1**

ARTURO CASTILLO CASTILLO - SBSD-2298-006-2026.

Técnico en Sistemas de la Fundación Liceo Mayor Construyendo Senderos, con amplia experiencia como Productor de Campo en los eventos Semana de la biodiversidad, asistente de producción de la Orquesta Filarmónica de Cali y el del Carnaval de Cali Viejo en la Feria de Santiago de Cali, así como la coordinación del personal logístico en diferentes eventos como encuentro de melómanos y coleccionistas desfile de carros antiguos y alumbrado.

PRODUCTOR DE CAMPO (2 MESES)	**UNIDAD**	**1**

ANDRÉS FERNANDO CIFUENTES QUIMBAYO - SBSD-2298-007-2026

Estudiante de Ingeniería de Telecomunicaciones en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), técnico en sistemas y productor de eventos con experiencia en

	producción general, coordinación de campo y logística para eventos pequeños, medianos y de gran afluencia de público. Cuento con habilidades en organización operativa, coordinación de personal, apoyo técnico y supervisión logística, garantizando el correcto desarrollo de las actividades y la atención eficiente de los requerimientos de cada evento. Además, posee conocimientos en manejo de programas contables, soporte tecnológico, mantenimiento de equipos, redes y programación junior en Python, complementados con certificaciones en redes de Cisco Networking Academy.		
	COORDINADOR DE TARIMA	**UNIDAD**	**1**
	KAREN ZAMORA MINA - SBSD-2298-008-2026 Maestra en Administración Pública UNIR, Administradora de Empresas 2012 de la Universidad Católica Lumen Gentium. Cuenta con experiencia en la coordinación de tarimas de diversos eventos culturales y deportivos.		
	COORDINACIÓN GENERAL ENCUENTRO	**UNIDAD**	**1**
	DANIELA GONZALEZ - SBSD-2298-009-2026 Magíster en Comunicación con más de 8 años de experiencia en gremios, iniciativas de ciudad, sector público y privado, liderando la gestión mediática, la gestión de la comunicación estratégica y el relacionamiento.		
	PRODUCCIÓN TÉCNICA ENCUENTRO	**UNIDAD**	**1**
	VICTORIA RODRIGUEZ - SBSD-2298-010-2026 Comunicadora social y gerente de proyectos con más de 20 años de experiencia comprobada liderando la conceptualización, diseño y ejecución integral de estrategias disruptivas. Amplia trayectoria en entornos gubernamentales, privados y de la sociedad civil. Experiencia directa en el diseño y liderazgo de la realización de estrategias de comunicaciones y mercadeo. Especialista en apalancar objetivos a través de la generación de alianzas estratégicas con stakeholders clave y el desarrollo de propuestas de valor (mercadeo). Amplia experiencia en gestión frente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.		
	3 APOYOS LOGISTICOS	**UNIDAD**	**1**

	Esta actividad no fue ejecutada durante el perido, ya que como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica.		
	PRODUCTOR AUDIOVISUAL	**UNIDAD**	**1**
	ANDRÉS AUGUSTO CARO GARCÍA - SBSD-2298-011-2026 Directivo, empresario y consultor con trayectoria profesional desde 2008 en comunicación estratégica, turismo, marketing institucional, innovación y desarrollo territorial. Fundador y director de Insight Brand, empresa desde la cual ha liderado por más de doce años equipos interdisciplinarios y proyectos para entidades públicas, empresas privadas, gremios, hoteles, organizaciones empresariales y eventos de ciudad. Magíster en Gerencia Turística, publicista y estudiante del Doctorado en Comunicación, actualmente en etapa propedéutica de investigación. Integra pensamiento estratégico, creatividad, capacidad comercial y conocimiento del territorio para fortalecer organizaciones, posicionar destinos y convertir saberes, cultura y recursos locales en oportunidades sostenibles de desarrollo. Cuenta con experiencia en dirección de equipos, articulación de aliados, transformación digital, formación empresarial, creación de experiencias turísticas, presentación ante directivos y ejecución de campañas de alto impacto.		
	COMMUNITY MANAGER	**UNIDAD**	**1**
	JANNY MENDOZA PADILLA - SBSD-2298-013-2026 Comunicadora Social y Periodista con más 13 años de experiencia liderando estrategias de comunicación, fortalecimiento reputacional, entrenamiento de voceros, comunicación gubernamental y relacionamiento con medios. Especialista en construir narrativas de alto impacto para organizaciones públicas.		
	APOYO DE HOSPITALITY	**UNIDAD**	**1**
	CAROLINA MUÑOZ CARDONA - SBSD-2298-014-2026 Gestora cultural, estratega y productora ejecutiva con más de 25 años de experiencia liderando proyectos académicos, culturales y musicales, festivales y eventos internacionales.		

	Su trabajo une la creatividad con la gestión institucional y la visión estratégica para impulsar la industria musical y creativa. Reconocida por su habilidad para articular gobiernos, empresas, marcas y artistas en torno a proyectos que transforman realidades culturales y territoriales. Combina liderazgo ejecutivo, control operativo y sensibilidad artística, diseñando experiencias que generan impacto económico, social y simbólico. Su sello personal integra propósito, innovación y sostenibilidad en cada proyecto.		
	DIRECTOR DE PRODUCCIÓN		
	Esta actividad no fue ejecutada durante el perido, ya que como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica.		
3.7	**KITS DE BIENVENIDA PARA MANDATARIOS Y MIEMBROS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL QUE INCLUYE AGENDA DE TAPA DE CARTÓN DE 300G RECUBIERTA EN POLIURETANO CON INTERIOR DE 80 HOJAS RAYADAS EN PAPEL OBRA CREMA DE 70G ENCUADERNADA COSIDA, BOLÍGRAFO RETRÁCTIL CON PULSADOR TOUCH EN CUERPO DE ALUMINIO CON ACABADO LACA Y PULSADOR EN PLATEADO BRILLANTE Y BOLSA DE ALGODÓN Y YUTE IMPRESA POR UNA CARA**	**UNIDAD**	**200**
Los kits de bienvenida para mandatarios e integrantes de organismos de cooperación internacional cumplen un doble propósito: protocolario y funcional. Como obsequio institucional, representan el gesto formal de la Alcaldía de Cali hacia sus invitados de alto nivel y refuerzan la marca de la ciudad en la memoria de los participantes una vez concluida la Cumbre. Su calidad de materiales y acabados debe ser coherente con el rango de los destinatarios: alcaldes, gobernadores y altos funcionarios de organismos internacionales. Como herramientas funcionales, la agenda institucional y el bolígrafo permiten que los mandatarios tomen notas durante las sesiones de trabajo y lleven consigo la información y los compromisos adquiridos durante el encuentro. La bolsa de algodón y yute, impresa con la imagen corporativa del evento, es además un elemento de comunicación de largo alcance: permanece en los espacios de trabajo de los líderes participantes mucho después de concluida la Cumbre, manteniendo viva la presencia de Cali y de la agenda afrodiaspórica en los entornos de influencia de estos tomadores de decisiones. La cantidad de doscientas (200)			

unidades permite atender a todos los asistentes con capacidad de incidencia política, garantizando una cobertura completa del público objetivo del evento. Diseñar, producir y entregar doscientos (200) kits de bienvenida para mandatarios e integrantes de organismos de cooperación internacional. Cada kit deberá incluir agenda institucional, bolígrafo, bolsa, materiales personalizados de acuerdo a los lineamientos gráficos definidos por la Secretaría.

FESTIVAL DE MÚSICA DEL PACIFICO PETRONIO ALVAREZ

1.PASARELA

En coordinación con la Red Social y Empresarial de Colombia (Contrato SBSD-2298-015-2026), se llevaron a cabo las siguientes actividades:

APOYO ARTISTICO Y CURATORIAL PASARELA (MODELOS)





La Pasarela Artística de Estéticas y Artesanías del Pacífico se concibe como una estrategia de circulación cultural, puesta en valor, visibilización y apropiación social de los saberes,

productos, prácticas y expresiones asociadas a las modalidades de Estética del Pacífico y Artesanías del Pacífico.

Su objetivo es implementar una estrategia artística, curatorial y operativa orientada a la puesta en valor de dichos saberes mediante varias salidas diarias durante los días 14, 15 y 16 de agosto de 2026, con participación de sesenta (60) artistas en total durante los tres días.



Previo al desarrollo del festival, se realizó la curaduría para la selección de las modelos que harán parte del espacio Pasarela Artística de Estéticas y Artesanías del Pacífico, con el. Su objetivo es implementar una estrategia artística, curatorial y operativa orientada a la puesta en valor de dichos saberes, con la selección y participación de sesenta (60) artistas en total durante los tres días:
El Fondo garantizó la siguiente producción logistica para el espacio Pasarela de la Moda Afro una vez se reactive el Festival de ser el caso:

1.1	**PAGO DE ARTÍSTAS (60) PARA LA PUESTA EN VALOR DE PRODUCTOS Y MUESTRAS DE PORTADORES Y PORTADORAS DE TRADICIÓN EN LA TARIMA DE ESTÉTICAS Y ARTESANÍAS DEL PACÍFICO**	**UNIDAD**	**60**

Esta actividad no fue ejecutada durante el perido, ya que como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica.

1.2.	**LOGÍSTICA DE CURADURÍA PASARELA**		
1.2.1	**ALIMENTACIÓN EQUIPO TÉCNICO Y CURATORIAL (40 DESAYUNOS, ALMUERZOS Y REFRIGERIOS PM)**	**UNIDAD**	**40**
1.2.2	**REFRIGERIOS ARTISTAS**	**NÚMERO**	**1**
1.2.3	**HIDRATACIÓN ARTISTAS Y EQUIPO TECNICO CURATORIAL**	**NÚMERO**	**1**

El Fondo realizó la entrega de la alimentación requerida para el equipo de curaduría durante los días del casting así:

* **Sábado 8 de agosto:**

Lugar: Velódromo

Cantidad:

20 desayunos trancados - 8:00 am

20 almuerzos - 12:00 medio día

20 refrigerios pm - 3:00 pm

* **Domingo 09 de agosto:**

Lugar: velódromo

Cantidad:

20 desayunos trancados - 8:00 am

20 almuerzos - 12:00 medio día

20 refrigerios pm - 3:00 pm

De igual manera de realizó el suministro de la hidratación para las modelos artistas durante el casting así:

1000 botellas de agua para los dos días - Fecha de entrega: viernes 7 de agosto.

Durante los días 08 y 09 de agosto de 2026 en el espacio conocido como El Velódromo, se llevó a cabo la curaduría para la selección de las modelos que desfilan en la Pasarela de la Moda Afro, para lo cual se garantizó la producción logística consistente en desayunos, almuerzos y refrigerios así:

JURADOS Y DIRECTOR (WILLIAN PERLAZA) DE LA CURADURIA PASARELA DE LA MODA AFRO



FONDO MIXTO DE PROMOCION
DE LA CULTURA Y LAS ARTES
DEL VALLE DEL CAUCA

ALIMENTACIÓN EQUIPO TÉCNICO Y CURATORIAL (40 DESAYUNOS, ALMUERZOS Y REFRIGERIOS PM)

DESAYUNOS











20 ALMUERZOS SABADO 08 DE AGOSTO









FONDO MIXTO DE PROMOCION
DE LA CULTURA Y LAS ARTES
DEL VALLE DEL CAUCA

20 ALMUERZOS DOMINGO 09 DE AGOSTO







REFRIGERIOS







FONDO MIXTO DE PROMOCION
DE LA CULTURA Y LAS ARTES
DEL VALLE DEL CAUCA

REFRIGERIOS ARTISTAS







HIDRATACIÓN ARTISTAS Y EQUIPO TÉCNICO CURATORIAL





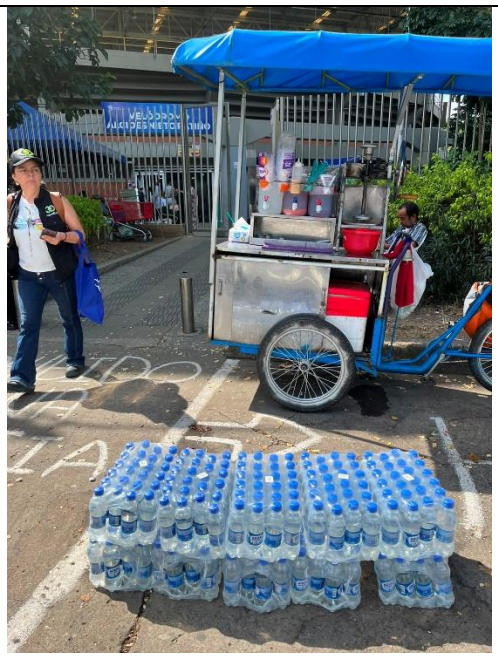

2.QUILOMBO PEDAGOGICO GERMAN PATIÑO

Esta actividad no fue ejecutada durante el perido, ya que como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica. Sin emargo ya existia un diseño del proceso



En el marco de la programación artistica y academica del Festival, se tenia programado el desarrollo del Quilombo ‘German Patiño Ossa’, un espacio que busca construir y reconocer el ámbito pedagógico detrás de las diferentes manifestaciones culturales del Pacífico colombiano.

En un escenario dirigido a un público familiar donde se intercambian saberes y tradiciones; se evidencian las singularidades de las comunidades del Pacífico colombiano y se contribuye a la construcción de público en torno a la una cultura afrocolombiana.

Este año, la programación del Quilombo "German Patiño Ossa" se desarrollará en el Coliseo el Pueblo de la Unidad Deportiva Alberto Galindo, brindándole a los asistentes al XXX Festival de Música del Pacifico Petronio Álvarez, un recorrido experiencial, que irá llevándonos a conocer un poco más de las tradiciones ancestrales del Pacífico.

A continuación, se presentan las actividades programadas para desarrollar en el marco del Festival, las cuales fueron suspendidas:

2.1	**CONTENIDOS ESCENOGRÁFICO DE ESTACIONES LÚDICO-PEDAGÓGICAS ESPACIO 1 – PUEBLITO PACIFICO 1**
Esta actividad no fue ejecutada durante el perido, ya que como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia	

manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica.			
	PRESENTACIONES LÚDICO PEDAGÓGICAS A MODO PERFORMANCE DE PRÁCTICA VIVA (5) SOBRE LAS MÚSICAS DE MARIMBA Y CANTOS TRADICIONALES, Y LOS VIOLINES CAUCANOS EN LA ESTACIÓN LÚDICO PEDAGÓGICA CASA PETRONIO ÁLVAREZ. CADA PRESENTACIÓN SE REALIZA DE 10 AM A 6 PM DURANTE UN DÍA ENTRE EL 12 Y EL 16 DE AGOSTO DE 2026 (UNA PRESENTACIÓN CADA DÍA). INCLUYE ALQUILER DE MOBILIARIO PARA CIRCUITO DE ARTISTAS Y/O PORTADORES DE TRADICIÓN.	**UNIDAD**	**5**
2.1.1	**PRESENTACIONES LÚDICO PEDAGÓGICAS A MODO PERFORMANCE DE PRÁCTICA VIVA (5) SOBRE LA LUTHERÍA DEL PACÍFICO EN LA ESTACIÓN LÚDICO PEDAGÓGICA CASA GERMAN PATIÑO OSSA. CADA PRESENTACIÓN SE REALIZA DE 10 AM A 6 PM DURANTE UN DÍA ENTRE EL 12 Y EL 16 DE AGOSTO DE 2026 (UNA PRESENTACIÓN CADA DÍA). INCLUYE ALQUILER DE MOBILIARIO PARA CIRCUITO DE ARTISTAS Y/O PORTADORES DE TRADICIÓN.**	**UNIDAD**	**5**
2.1.2	**PRESENTACIONES LÚDICO PEDAGÓGICAS A MODO PERFORMANCE DE PRÁCTICA VIVA (5) SOBRE LA PARTERÍA TRADICIONAL DEL PACÍFICO Y LOS SABERES Y TRADICIONES ASOCIADOS AL VICHE EN LA ESTACIÓN LÚDICO PEDAGÓGICA CASA DE LA MEDICINA TRADICIONAL. CADA PRESENTACIÓN SE REALIZA DE 10 AM A 6 PM DURANTE UN DÍA ENTRE EL 12 Y EL 16 DE AGOSTO DE 2026 (UNA PRESENTACIÓN CADA DÍA). INCLUYE ALQUILER DE MOBILIARIO PARA CIRCUITO DE ARTISTAS Y/O PORTADORES DE TRADICIÓN.**	**UNIDAD**	**5**

2.1.3	**PRESENTACIONES LÚDICO PEDAGÓGICAS A MODO PERFORMANCE DE PRÁCTICA VIVA (5) SOBRE LA PIANGÜERÍA DEL PACÍFICO EN LA ESTACIÓN LÚDICO PEDAGÓGICA CASA DEL MANGLAR. CADA PRESENTACIÓN SE REALIZA DE 10 AM A 6 PM DURANTE UN DÍA ENTRE EL 12 Y EL 16 DE AGOSTO DE 2026 (UNA PRESENTACIÓN CADA DÍA). INCLUYE ALQUILER DE MOBILIARIO PARA CIRCUITO DE ARTISTAS Y/O PORTADORES DE TRADICIÓN.**	**UNIDAD**	**5**
2.1.4	**AGRUPACIONES ASRTÍSTICAS DE MÚSICA, DANZA Y/O TEATRO (5) EN LA ESTACIÓN LÚDICO PEDAGÓGICA CASA SALÓN COMUNAL Y EN LA TARIMA DEL QUILOMBO PEDAGÓGICO GERMAN PATIÑO OSSA.**	**UNIDAD**	**5**
2.2	**EXPERIENCIA LÚDICO PEDAGÓGICA DE LA CIUDADELA CON PRODUCCIÓN, MONTAJE, INSUMOS, Y DESMONTAJE PUEBLITO PACIFICO 1 (MUSEOGRAFÍA)**		

Contenidos escenográficos y experiencias lúdico-pedagógicas

Los contenidos escenográficos garantizarán ambientación, disposición espacial, identidad visual, narrativa patrimonial y condiciones de mediación cultural de cada Casa del Saber. La escenografía tendrá función pedagógica y no solamente decorativa, contribuyendo a que los visitantes comprendan el sentido cultural de cada Casa, identifiquen los saberes representados y puedan interactuar con los contenidos de manera organizada. Las experiencias lúdico-pedagógicas y museográficas podrán incluir conversaciones con portadores, demostraciones de oficios, activaciones pedagógicas, recorridos interpretativos, muestras vivas, relatos orales, presentación de objetos culturales, mediación sobre prácticas patrimoniales, interacción con recursos pedagógicos cuando aplique, diálogo intergeneracional, reconocimiento territorial y memoria comunitaria.

Componente	**Casas del Saber**	**Orientación temática**
Pueblito Pacífico 1	Casa Petronio Álvarez	Músicas de marimba, cantos tradicionales, expresiones musicales del

		Pacífico y prácticas asociadas al violín caucano.
Pueblito Pacífico 1	Casa Germán Patiño Ossa	Luthería tradicional, construcción de instrumentos, saberes materiales y oficios asociados a músicas del Pacífico.
Pueblito Pacífico 1	Casa de la Medicina Tradicional	Medicina tradicional, partería, bebidas tradicionales, viche y prácticas de cuidado comunitario.
Pueblito Pacífico 1	Casa del Manglar	Territorio, biodiversidad, ecosistemas, cultura, memoria ambiental y formas de vida del Pacífico.
Pueblito Pacífico 1	Casa Salón Comunal	Encuentro comunitario, diálogo de saberes, narrativas, memoria colectiva y apropiación social.
Pueblito Pacífico 2	Casa de los Santos Patronos	Fiestas patronales, celebraciones religiosas populares, balsadas, devociones comunitarias y prácticas festivas.
Pueblito Pacífico 2	Casa de la Palabra	Oralidad, memoria, relatos, cantos, arrullos, adoraciones, transmisión comunitaria y palabra viva.

Contenidos escenográficos Pueblito Pacífico 1

Elemento	Cantidad	Especificación técnica de implementación
Contenidos escenográficos Pueblito Pacífico 1	1 componente	Diseño, producción e instalación de contenidos escenográficos para estaciones lúdico-pedagógicas de Pueblito Pacífico 1.
Ambientación Casa Petronio Álvarez	1	Disposición escenográfica asociada a músicas de marimba, cantos tradicionales y violín caucano.
Ambientación Casa Germán Patiño Ossa	1	Disposición escenográfica asociada a luthería, instrumentos, materiales, oficios y saberes sonoros.
Ambientación Casa de la Medicina Tradicional	1	Disposición escenográfica asociada a medicina tradicional, partería, viche, plantas y cuidado comunitario.
Ambientación Casa del Manglar	1	Disposición escenográfica asociada a territorio, biodiversidad, manglar, ecosistemas y memoria ambiental.
Ambientación Casa Salón Comunal	1	Disposición escenográfica asociada a encuentro comunitario, diálogo de saberes y memoria colectiva.
Elementos museográficos de apoyo	Según diseño aprobado	Recursos visuales, objetos, imágenes, instrumentos, piezas, soportes o materiales de mediación.
Señalización temática	Según diseño aprobado	Identificación de cada Casa del Saber, rutas de circulación, contenidos y orientación al público.

Actividades:

2.2.1	**SEÑALETICAS EXPERIENCIALES (5) SOBRE LAS CASAS DEL SABER: CASA PETRONIO ÁLVAREZ, CASA GERMAN PATIÑO OSSA, CASA DE LA MEDICINA TRADICIONAL, CASA DEL MANGLAR Y CASA SALÓN COMUNAL. INCLUYE MONTAJISTAS E INSUMOS**	**UNIDAD**	**5**
2.2.2	**DISEÑO, PINTURA Y REALIZACIÓN DE MURALRES BAJO EL CONCEPTO DESDE LA RAÍZ (12) EN LAS CASAS DEL SABER: CASA PETRONIO ÁLVAREZ, CASA GERMAN PATIÑO OSSA, CASA DE LA MEDICINA TRADICIONAL Y CASA DEL MANGLAR. INCLUYE MONTAJISTAS E INSUMOS**	**UNIDAD**	**12**
2.2.3	**MONTAJE Y DESMONTAJE DE ESCENOGRAFÍAS (3) PARA EL SALÓN COMUNAL Y LAS ZONAS COMUNES DEL PUEBLITO. INCLUYE ARTES, MUSEOGRAFÍA, MONTAJISTAS E INSUMOS**	**UNIDAD**	**3**

3.DESFILE FEDERACIÓN DE COLONIAS







El dia 09 de agosto de 2026, se llevó a cabo el desfile inaugural denominado Desfile de Colonias.

“Bundeando para la Casa Grande: Desfile de Expresiones Culturales Tradicionales que Enriquecen la Identidad Afrocaleña” se concibió como una estrategia de circulación cultural, apropiación ciudadana, participación comunitaria y fortalecimiento identitario orientada a visibilizar las expresiones festivas, musicales, dancísticas, plásticas, territoriales y simbólicas de las comunidades afrodescendientes vinculadas con Santiago de Cali y con los departamentos del Pacífico colombiano.

La estrategia se desarrolló en el marco de la edición 30 del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez como un acto inaugural de ciudad, mediante el cual las colonias afrodescendientes radicadas en Cali, artistas carnavaleros, músicos, bailarines, portadores de tradición, comparsas, carrozas y dispositivos escénicos de gran formato participan en un recorrido público de carácter cultural, pedagógico y patrimonial.

Para efectos técnicos y operativos, el desfile y la curaduría de colonias se desarrollan como una sola estrategia integrada, dado que la curaduría de las colonias constituye la base conceptual, simbólica y territorial del desfile.

Objetivo específico

Implementar una estrategia de circulación cultural, apropiación ciudadana y fortalecimiento identitario mediante el desarrollo del desfile “Bundeando para la Casa Grande”, garantizando la participación organizada de colonias afrodescendientes radicadas en Cali, artistas, músicos, bailarines, comparsas, carroza temática y dispositivos de representación cultural, como acción de sensibilización, transversalización e implementación de la Política Pública CALIAFRO.

Eje temático y concepto curatorial

El desfile de comparsas de colonias del Pacífico colombiano constituye un espacio de celebración de tradiciones, costumbres, personajes, prácticas culturales y patrimonios vivos que definen la identidad afrodescendiente y pacífica en Santiago de Cali. A través de la danza, la música, las artes plásticas, la oralidad, la estética, la memoria territorial y los dispositivos festivos, las colonias participantes mostrarán a la ciudadanía el respeto por sus historias, raíces afrodescendientes, trayectorias comunitarias y aportes a la construcción cultural de la ciudad.

El concepto curatorial destaca los elementos identitarios, manifestaciones culturales y lugares que aportan a la construcción de la memoria histórica de los territorios del Pacífico colombiano y de las colonias afrodescendientes radicadas en Santiago de Cali. Cada comparsa deberá evidenciar una narrativa territorial propia mediante música en vivo, danza, representación visual, vestuario, maquillaje, parafernalia, personajes, elementos de macroformato y recursos plásticos que comuniquen al público el sentido cultural de su participación.

Alcance técnico

1. Desarrollo del proceso de curaduría y orientación conceptual de las colonias participantes.

2. Participación de hasta veintitrés (23) comparsas de colonias afrodescendientes.

3. Participación de agrupaciones musicales en vivo por cada colonia, con mínimo seis (6) músicos.

4. Implementación de una (1) comparsa Bloque Pacífico de artistas carnavaleros de Santiago de Cali.

5. Implementación de una (1) carroza temática de homenaje al rol de la mujer afrodescendiente en la construcción de la civilización y la cultura.

6. Organización de zona de alistamiento, recorrido, ingreso a Ciudadela Petronio y cierre operativo.

7. Instalación y operación de infraestructura, mobiliario, señalización, identificación, comunicación, bienestar, saneamiento, seguridad y permisos.

8. Registro, documentación y consolidación de medios de verificación.

Momento	Ubicación	Descripción operativa
Alistamiento	Autopista Suroriental, entre carreras 44 y 50	Zona destinada a la organización de colonias, comparsa Bloque Pacífico, carroza, músicos, bailarines, artistas, macroformatos, equipos logísticos y producción.
Inicio del recorrido	Autopista Suroriental, a partir del punto definido para salida	Punto de inicio con portón, señalización, control logístico y organización de salida de comparsas.
Recorrido 1	Autopista Suroriental, entre carreras 50 y 56	Desplazamiento inicial de comparsas, carroza y dispositivos artísticos.
Recorrido 2	Carrera 56	Tránsito controlado de las agrupaciones participantes.
Recorrido 3	Calle 3 o Calle 5 en contraflujo	Tramo sujeto a condiciones aprobadas de manejo operativo y movilidad.
Recorrido 4	Carrera 55 o Carrera 52 en contraflujo	Tramo de aproximación a la Ciudadela Petronio.
Llegada	Ingreso a Ciudadela Petronio por Carrera 55 o Carrera 52 en contraflujo	Punto de cierre del recorrido e ingreso ordenado de participantes.

En la zona de alistamiento deberá garantizar las condiciones necesarias para la organización previa de todos los participantes del desfile, incluyendo ubicación, preparación, identificación y salida ordenada de colonias, comparsa Bloque Pacífico, carroza temática, macroformatos, músicos, bailarines, artistas, personal de apoyo y equipos logísticos.

La operación del recorrido deberá garantizar el desplazamiento continuo, seguro y organizado de los participantes desde la zona de alistamiento hasta el ingreso a la Ciudadela Petronio. El uso de música deberá priorizar la interpretación en vivo; no se permitirá el uso de pistas o grabaciones fonograbadas como sustituto de los grupos musicales en vivo de las colonias.

ORDEN DE RECORRIDO:

Elemento	Cantidad	Especificación técnica de implementación
Comparsa Bloque Pacífico de artistas carnavaleros de Santiago de Cali	1	Comparsa artística que celebra y rinde homenaje a la herencia afrodescendiente en Cali, las músicas y bailes tradicionales y las expresiones culturales que enriquecen la identidad de la ciudad.
Bailarines de la Comparsa Bloque Pacífico	60	Participación en la puesta en escena dancística durante el desfile inaugural.
Artistas festivos de la Comparsa Bloque Pacífico	10	Dinamización escénica, festiva y visual de la comparsa.
Músicos de la Comparsa Bloque Pacífico	20	Interpretación musical en vivo durante la puesta en escena del desfile.
Apoyo a carroza	10	Acompañamiento operativo y escénico de la carroza durante recorrido, ingreso y cierre.
Carroza homenaje a la mujer afrodescendiente	1	Carroza temática que rinde homenaje al rol de la mujer afrodescendiente en la construcción de la civilización y la cultura.
Jugadores de piso de la carroza	12	Participación artística y escénica asociada a la narrativa visual de la carroza.
Artistas de la carroza	20	Participación artística complementaria para fortalecer la puesta en escena de la carroza.
Colonias o comparsas de colonias afrodescendientes	23	Participación territorial organizada de colonias afrodescendientes radicadas en Santiago de Cali.
Músicos por colonia	6	Cada colonia deberá contar con agrupación musical en vivo de mínimo seis músicos.
Bailarines y artistas por colonia	23	Participación escénica de bailarines y artistas por cada colonia.

Integrantes por comparsa de colonia	Mínimo 30 y máximo 50	Rango de participación por comparsa, integrando músicos, bailarines, artistas, abanderado, reina, personaje homenajeado, apoyo y elementos de representación.
Abanderado por comparsa	1 por comparsa	Participante que abre la comparsa con la bandera municipal correspondiente.
Personaje homenajeado por comparsa	1 por comparsa	Representación escogida por cada colonia con méritos o aportes no políticos al territorio o comunidad.
Reina por comparsa	1 por comparsa	Participante que lidera el recorrido, representa el concepto de la comparsa y anima al público.
Elemento de macroformato por comparsa	1 por comparsa	Elemento representativo del territorio, como muñecón, carroza, estructura de carga u otro dispositivo visual de gran formato.
Presentación musical durante el recorrido	1	Presentación musical con puesta en escena asociada a las músicas del Pacífico.

En desarrollo del desfile, se realizan las siguientes actividades:

3.1	**PRODUCCIÓN DESFILE** 

3.1.1	**COMPARSA (1) BLOQUE PACÍFICO DE ARTÍSTAS CARNAVALEROS DE SANTIAGO DE CALI QUE CELEBRE Y RINDA HOMENAJE A LA HERENCIA AFRODESCENDIENTE EN CALI, LAS MÚSICA Y BAILES TRADICIONALES, Y EXPRESIONES CULTURALES TRADICIONALES QUE ENRIQUECEN LA IDENTIDAD CULTURAL DE CALI. INCLUYE MÚSICOS, BAILARINES Y MOBILIARIO REQUERIDO PARA LA PUESTA EN ESCENA EN UN DESFILE INAUGURAL DEL FESTIVAL DE MÚSICA DEL PACÍFICO PETRONIO ÁLVAREZ EN SU EDICIÓN 30, EL 9 DE AGOSTO, DE 1 A 7 PM, INCLUYENDO EL ALISTAMIENTO Y EL CIERRE EN LA CIUDADELA PETRONIO.**	**UNIDAD**	**1**

CONTRATO DE COOPERACIÓN No. SBSD-2298-004-2026 SUSCRITO con LA FUNDACIÓN + COLOMBIA



Participaron veintitrés (23) comparsas de colonias, con representaciones asociadas a los departamentos de Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño. Cada comparsa deberá contar con mínimo treinta (30) y máximo cincuenta (50) integrantes, agrupación musical en vivo con mínimo seis (6) músicos, abanderado, personaje homenajeado, reina y elemento de macroformato representativo del territorio.

La Comparsa Bloque Pacífico se integró por una (1) comparsa artística con sesenta (60) bailarines, diez (10) artistas festivos, veinte (20) músicos y diez (10) apoyos a carroza. Una carroza en homenaje a la mujer afrodescendiente como dispositivo narrativo y visual, con una (1) carroza, doce (12) jugadores de piso y veinte (20) artistas de carroza.



COMPONENTE DE PERSONAJES FESTIVOS (10 artistas): Estos son representativos, íconos de la tradición festiva del Carnaval del Cali Viejo que han hecho parte de este desfile como personajes de recordación: Jovita Feijó, el Loco Guerra, los Diablitos Carnavaleros. En este Desfile de Colonias realizaron puestas teatrales al ritmo de la Música del Pacífico.


SURTILICORES
PANADERIA
RESTAURANTE




RESTAURA
CORPORACIÓN DEL
CARNAVAL DEL CALI VIEJO









COMPONENTE CARROZA CON ELEMENTOS DISTINTIVOS DE LA MÚSICA DEL PACÍFICO Y UN GRUPO MUSICAL (20 músicos). La parte musical durante todo el recorrido fue con la participación de músicos oriundos del Pacífico colombiano, interpretando los ritmos autóctonos con instrumentos como marimbas, clarinetes, bombos, cununos, guasá, redoblantes, saxofones, bombardinos y platillos.







COMPONENTE DE ARTISTAS CARNAVALEROS (70 bailarines). Contó con la participación de 70 bailarines artistas carnavaleros, previa selección entre diversas organizaciones artísticas de la ciudad, los cuales realizaron su puesta en escena con vestuarios típicos de cada región, coreografía y pasos al ritmo de bundes, currulaos, jugas, fugas del norte caucano, abozaos, jota y aguabajos que interpretaba el grupo musical, mostrando la identidad rítmica y dancística de los cuatro departamentos que conforman la costa Pacífica colombiana, música que nos reúne en torno al gran Festival de Música del Pacífico.














Los coches
FIAT





Carroza en homenaje a la mujer afrodescendiente como dispositivo narrativo y visual, doce (12) jugadores de piso y veinte (20) artistas de carroza.

APOYOS DE CARROZA

















3.1.2	**RECONOCIMIENTO (1) ECONÓMICO A CARROZA QUE RINDA UN HOMENAJE REFLEXIVO Y PROFUNDO AL ROL DE LA MUJER AFRODESCENDIENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIVILIZACIÓN Y LA CULTURA. INCLUYE ESTRUCTURA, ELEMENTOS VISUALES, MITOLÓGICOS Y CULTURALES, Y ATUENDOS Y TOCADO, ASÍ COMO EL MONTAJE Y DESMONTAJE PARA LA PUESTA EN ESCENA EN UN DESFILE INAUGURAL DEL FESTIVAL DE MÚSICA DEL PACÍFICO PETRONIO ÁLVAREZ EN SU EDICIÓN 30,**	**UNIDAD**	**1**

	EL 9 DE AGOSTO, DE 1 A 7 PM, INCLUYENDO EL ALISTAMIENTO Y EL CIERRE EN LA CIUDADELA PETRONIO.		

OSCAR FERNANDO RUANO LUNA – CONTRATO SBSD-2298-002-2026

Se contó con la participación y puesta en escena de la carroza denominada “Indomable, mujer guerrera” ganadora del Concurso del Carnaval de Negros y Blancos de Pasto 2026, como homenaje al rol de la mujer afrodescendiente en la construcción de la civilización y la cultura, en el marco del Desfile Inaugural del XXX Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, llevado a cabo en Santiago de Cali el día 09 de agosto de 2026.

Dado la temática con la que fue construida la carroza, fue pertinente traer parte de esta cultura a la ciudad de Cali, obra monumental con medidas de 13m de largo, 4.50m de ancho y 4 metros de alto, realizada en la técnica del Carnaval de Negros y Blancos que incluye el tallado en icopor, el papel encolado, la pintura con aerógrafo y el movimiento mecánico de las figuras.
Contó con una figura principal de 4 m de alto y 4.50m de ancho, así como con dos bastidores de 2 metros de alto y 8 metros de largo con más de 6 esculturas cada uno. En la parte posterior se presentaron cuatro esculturas con 4.50 metros de ancho por 4 metros de alto. Estructura interna realizada con metal, ángulos y soldadura.

Durante el desfile estuvo acompañada de 12 jugadores en piso (equipo de trabajo) y un grupo de 15 artistas vestidos representando la región de Nariño.

La carroza Indomable “Mujer Guerrera”, fue creada por el artista pastuso Oscar Fernando Ruano Luna, y quedó en el primer lugar del Desfile de Carrozas del Carnaval de Negros y Blancos de Pasto 2026, tras destacarse por su fuerza simbólica, su riqueza estética y el mensaje que logró transmitir al público y al jurado.


30





Las siguientes actividades se articularon de la siguiente manera:

CONTRATO DE COOPERACIÓN No. SBSD-2298-004-2026 SUSCRITO con LA FUNDACIÓN + COLOMBIA

OBJETO DEL CONTRATO: Aunar esfuerzos económicos, técnicos y logísticos para la realización de la producción artística y logística requerida para el desarrollo del Desfile Conmemorativo Inaugural del XXX Festival de Música del Pacifico Petronio Álvarez, a llevarse a cabo en Santiago de Cali, el día 09 de agosto de 2026, en el marco de ejecución del convenio interadministrativo no. 4146.010.26.1.2298 de 2026 suscrito entre el Distrito Especial de Santiago de Cali - Secretaria de Bienestar Social y el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca.

3.1.3	**PERSONAL LOGÍSITCO (200) PARA GARANTIZAR QUE EL EVENTO SEA SEGURO, ORDENADO Y PUNTUAL**	**UNIDAD**	**200**

Se contó con 200 turnos de personal de logística, distribuido para la organización, orientación, acompañamiento, control de flujo, apoyo en alistamiento, recorrido, ingreso y cierre.

Para el cierre de las vías, fue necesario contar con 53 reguladores de transito que fueron puestos a disposición de la Secretaria de Movilidad y sus coordinadores.






Calle 5, Buenos Aires, Cali, Valle Del Cauca, Colombia
Lat: 3.393588, Long: -76.545867
2026/08/09, 02:47:03
GMT +05:30
Calle 5, Buenos Aires, Cali, Valle Del Cauca, Colombia
Lat: 3.394452, Long: -76.546009
2026/08/09, 01:55:20
GMT +05:30
Calle 5, Buenos Aires, Cali, Valle Del Cauca, Colombia
Lat: 3.394508, Long: -76.545989
2026/08/09, 01:55:25
GMT +05:30

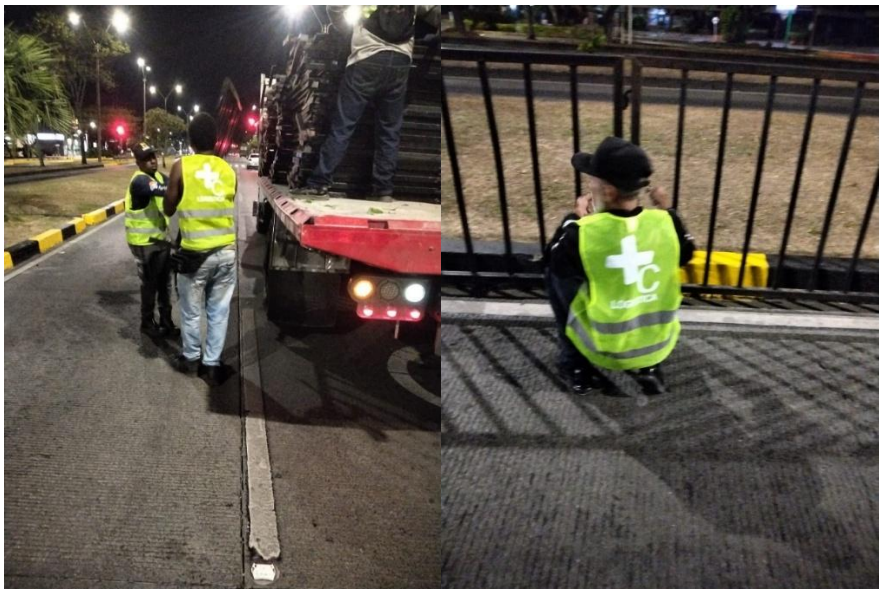

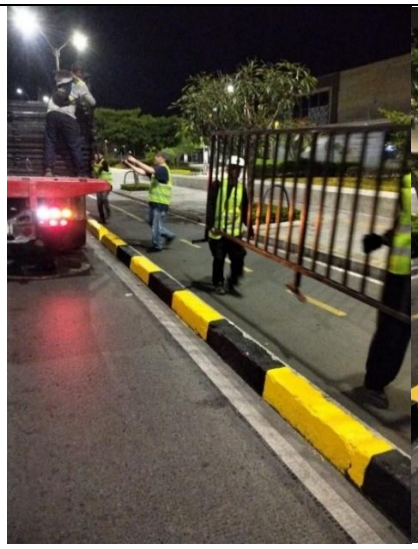

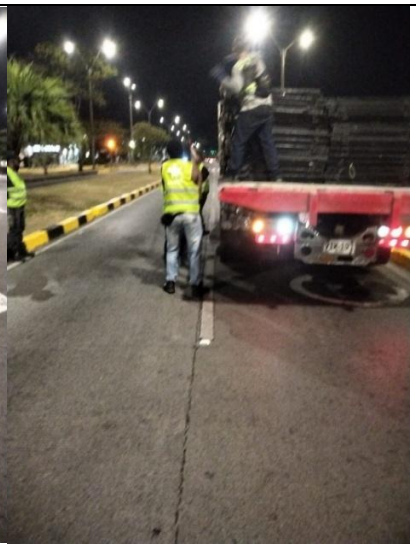
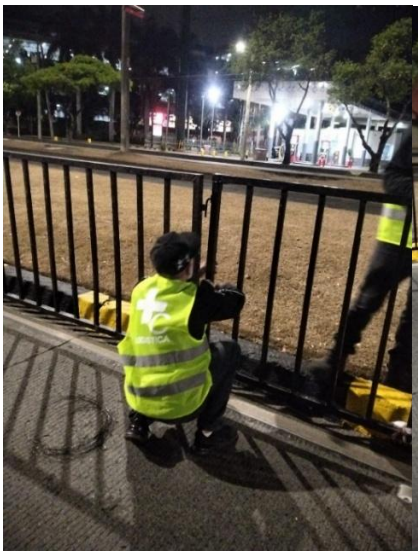
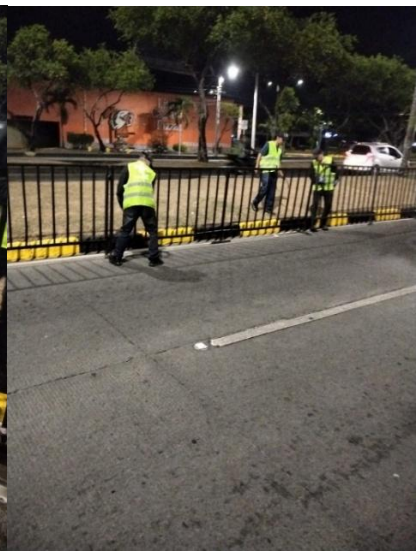
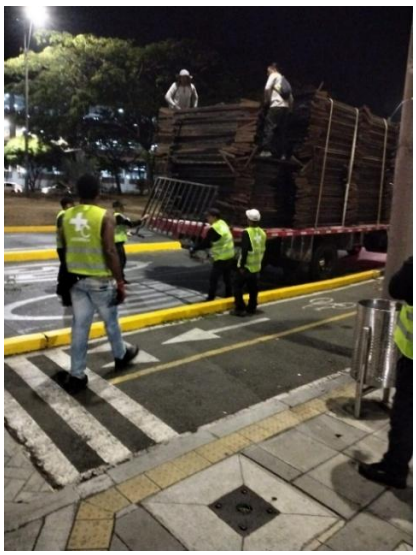

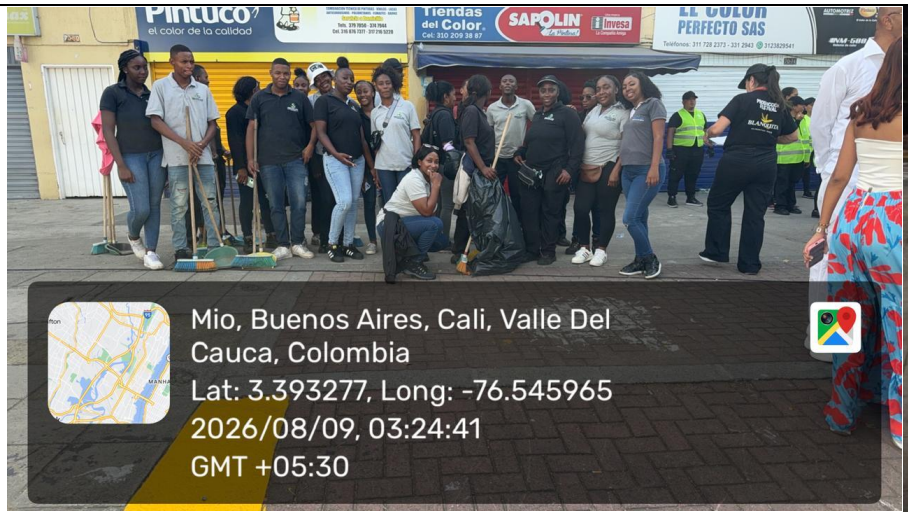
Pintuco
el color de la calidad
Tiendas del Color
SAPOLIN
Invesa
EL COLOR PERFECTO SAS
Mio, Buenos Aires, Cali, Valle Del Cauca, Colombia
Lat: 3.393277, Long: -76.545965
2026/08/09, 03:24:41
GMT +05:30

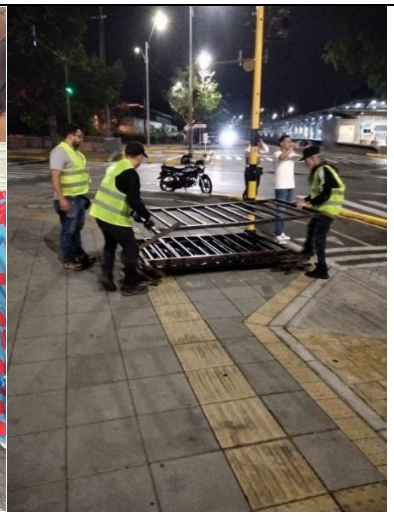









3.1.4	**SERVICIO DE ORGANISMOS DE SOCORRO EN LA ZONA DE ARMADO Y EN EL RECORRIDO. INCLUYE AMBULANCIA BÁSICA Y PUNOS DE ATENCIÓN DE 8 AM A 6 PM.**	**UNIDAD**	**1**

El servicio de organismos de socorro y atención prehospitalaria (APH) para el cubrimiento integral del Desfile Inaugural y Acto Conmemorativo del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, edición 30, se garantizó el día 9 de agosto, con el fin de brindar la atención oportuna de emergencias médicas y la respuesta inmediata ante cualquier eventualidad que se presente durante las actividades de alistamiento, desfile y acto inaugural.

El servicio se prestó en la zona de armado, a lo largo del recorrido del desfile y en el lugar de llegada y desarrollo del acto inaugural, comprendiendo el horario entre las 12:30 p. m. y las 10:00 p. m.

La cobertura contempló el siguiente recurso humano y técnico:

Dieciocho (18) Auxiliares de Atención Prehospitalaria (APH).

Dos (2) Técnicos en Atención Prehospitalaria (TAP).

Dos (2) ambulancias de atención básica, debidamente habilitadas y dotadas conforme a la normatividad vigente.

Una (1) carpa para Puesto de Atención (PA), equipada para la atención inicial de pacientes.

Una (1) carpa para Módulo de Estabilización (MEC), dotada con los equipos e insumos necesarios para la estabilización de pacientes antes de su eventual traslado.

El personal y los recursos se distribuyeron de acuerdo con las necesidades operativas del evento, en el cual se garantizó la siguiente cobertura:

Zona de armado (12:30 p. m. – 5:30 p. m.)

Seis (6) Auxiliares de Atención Prehospitalaria (APH).

Una (1) ambulancia de atención básica.

Un (1) Puesto de Atención.

Recorrido del desfile (3:30 p. m. – 7:30 p. m.)

Dieciséis (16) Auxiliares de Atención Prehospitalaria (APH).

Una (1) ambulancia de atención básica.

Un (1) Puesto de Atención.

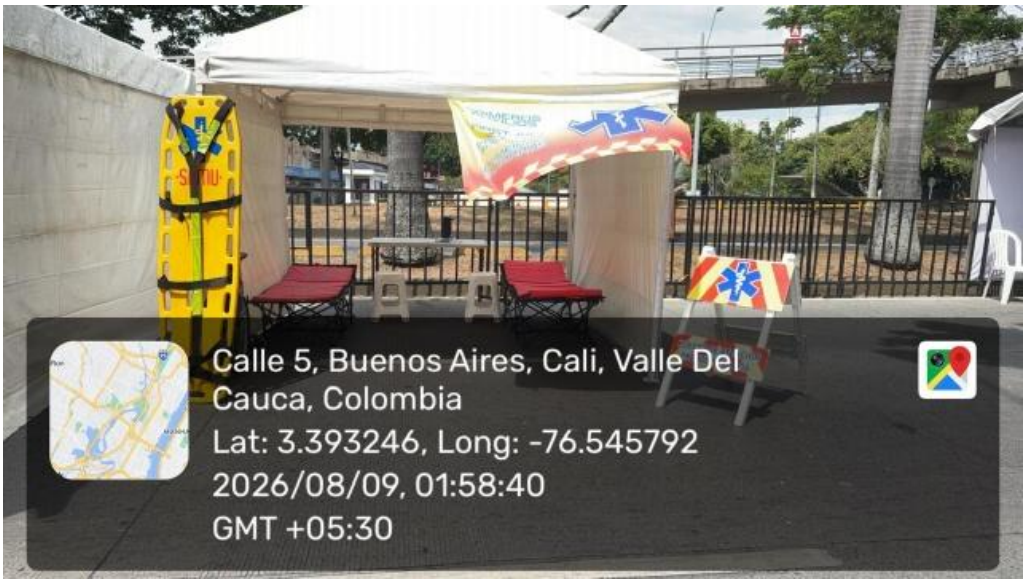


TAB
AMBULANCIA




PRIMEROS AUXILIOS
FIRST AID
PREMIERS SECOURS















3.1.5	**SERVICIO DE ASEO, INLUÍDO ALQUILES DE BAÑOS PORTATILES (49), LAVAMANOS (28) ALQUILER DE CANECAS, GONDOLA Y RECOLECCION Y DISPISICION DE RESIDUOS SOLIDOS.**	**UNIDAD**	**77**

El servicio se brindó a partir de las 10:00 a. m., hasta las 6:30 pm en la zona de alistamiento ubicada en la calle 5 entre las carreras 70 y 75, Santiago de Cali, y en la llegada desde las 4:00 p.m. hasta las 10:00 p.m. garantizando la disponibilidad y el correcto funcionamiento de las unidades sanitarias durante toda la jornada del evento.

Se suministraron:

Cuarenta y cinco (45) baños portátiles básicos (35 en la zona de armado y 10 baños en la llegada)

Cuatro (4) baños portátiles para personas con discapacidad (PCD)(2 en la zona de armado y 2 baños en la llegada)

Veintiocho (28) lavamanos portátiles dobles. (18 en la zona de armado y 10 baños en la llegada)

El servicio incluyó el transporte, instalación, nivelación, puesta en funcionamiento, abastecimiento permanente de insumos (papel higiénico, jabón, agua y demás elementos necesarios), mantenimiento preventivo y correctivo durante la jornada, limpieza de las unidades cuando sea requerida y el retiro de las mismas al finalizar el evento.



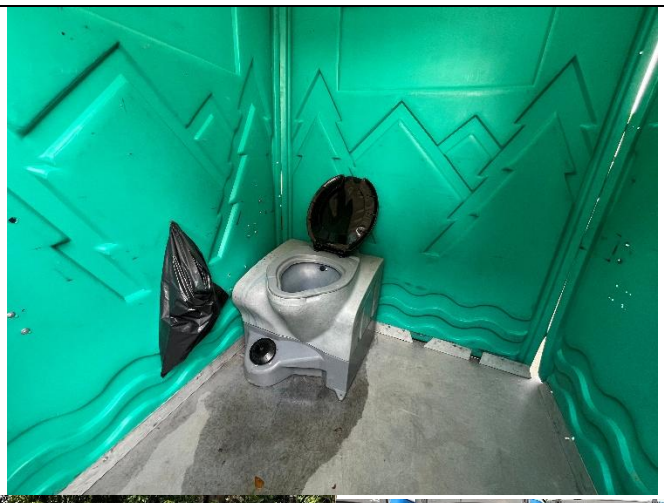


Bañomóvil
310 261 16 22


Bañomóvil
310 261 16 22


Bañomóvil
310 261 16 22

El servicio de aseo se brindó con veintitrés (23) personas de aseo, distribuidas estratégicamente entre la zona de alistamiento, el recorrido del desfile y la zona final de concentración de las colonias, ubicada en las Canchas de Chaza del Coliseo del Pueblo, de acuerdo con las necesidades operativas del evento.

El personal desarrolla labores de aseo antes, durante y después del evento, garantizando la recolección permanente de residuos, la limpieza de las áreas de circulación y permanencia de los participantes, así como la entrega de los espacios en óptimas condiciones de limpieza al finalizar la jornada.










9 ago 2026 16:23:24
Comuna 17
Cali
Valle del Cauca
DESFILE CONMEMORATIVO PETRONIO


COCINERAS TRADICIONALES
9 ago 2026 16:35:01
73-91 Calle 5
Las Farallones
Cali
Valle del Cauca
DESFILE CONMEMORATIVO PETRONIO


9 ago 2026 17:41:21
Comuna 17
Cali
Valle del Cauca
DESFILE CONMEMORATIVO PETRONIO


9 ago 2026 12:25:41
Comuna 17
Cali
Valle del Cauca
DESFILE CONMEMORATIVO PETRONIO









Se instalaron seis (6) estaciones ecológicas duos, conformadas por recipientes debidamente identificados de acuerdo con el código de colores vigente para la separación de residuos en la fuente.

Las estaciones ecológicas se instalaron en los puntos definidos por producción del desfile, garantizando su disponibilidad y adecuado funcionamiento durante toda la jornada.

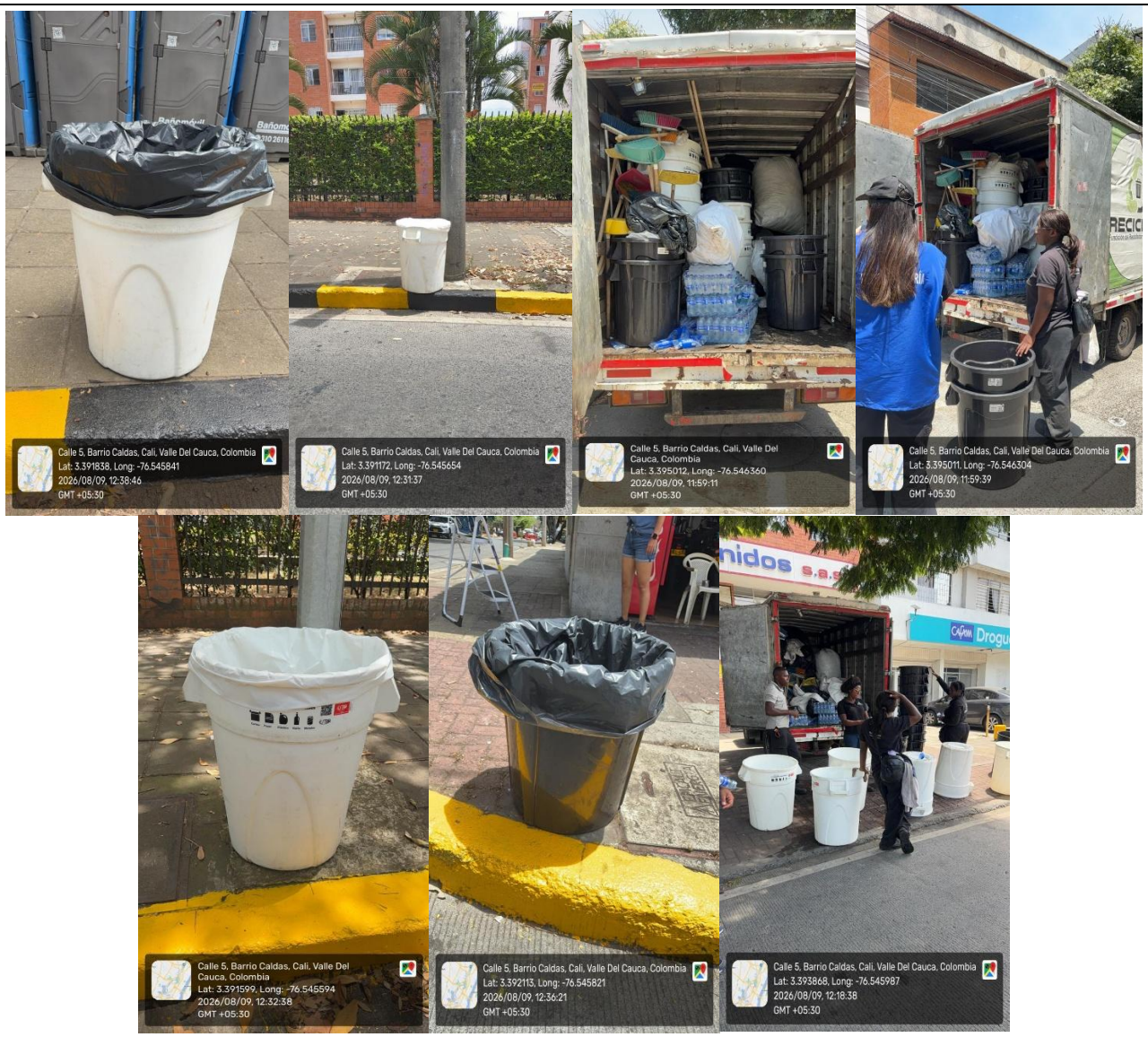

3.1.6	**LICENCIA O PERMISO DE OCUPACIÓN TEMPORAL DEL ESPACIO PÚBLICO, INCLUIDO EL CONCEPTO TÉCNICO DE BOMBEROS, EL PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO APROBADO POR MOVILIDAD, EL CONCEPTO AMBIENTAL DEL DAGMA PARA EMISIÓN DE RUIDO,, EL PAGO DEL IMPUESTO A ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, EL CERTIFICADO DE VIABILIDAD APROBACIÓN DEL PGIRS.**	**NÚMERO**	**1**

Se realizó la proyección de los oficios para la gestión de permisos dirigidos a los diversos organismos, así como los pagos correspondientes a las diversas entidades, requeridos por la secretaria de seguridad y justicia del Distrito.

SAYCO

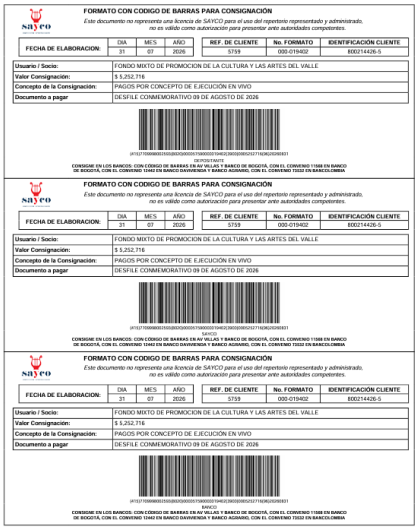

FORMATO CON CODIGO DE BARRAS PARA CONSIGNACIÓN

Este documento no representa una licencia de SAYCO para el uso del repertorio representado y administrado, no es valido como autorización para presentar ante autoridades competentes.

FECHA DE ELABORACION:	DIA	MES	AÑO
	31	07	2026

REF. DE CLIENTE	No. FORMATO	IDENTIFICACIÓN CLIENTE
5759	000-019402	800214426-5

Usuario / Socio:	FONDO MIXTO DE PROMOCION DE LA CULTURA Y LAS ARTES DEL VALLE
Valor Consignacion:	$ 5,252,716
Concepto de la Consignación:	PAGOS POR CONCEPTO DE EJECUCIÓN EN VIVO
Documento a pagar	DESFILE CONMEMORATIVO 09 DE AGOSTO DE 2026

CONSIGNE EN LOS BANCOS: CON CODIGO DE BARRAS EN AV VILLAS Y BANCO DE BOGOTÁ, CON EL CONVENIO 11568 EN BANCO DE BOGOTÁ, CON EL CONVENIO 13442 EN BANCO DAVIVIENDA Y BANCO AGRARIO, CON EL CONVENIO 15533 EN BANCOLOMBIA

FORMATO CON CODIGO DE BARRAS PARA CONSIGNACIÓN

Este documento no representa una licencia de SAYCO para el uso del repertorio representado y administrado, no es valido como autorización para presentar ante autoridades competentes.

FECHA DE ELABORACION:	DIA	MES	AÑO
	31	07	2026

REF. DE CLIENTE	No. FORMATO	IDENTIFICACIÓN CLIENTE
5759	000-019402	800214426-5

Usuario / Socio:	FONDO MIXTO DE PROMOCION DE LA CULTURA Y LAS ARTES DEL VALLE
Valor Consignacion:	$ 5,252,716
Concepto de la Consignación:	PAGOS POR CONCEPTO DE EJECUCIÓN EN VIVO
Documento a pagar	DESFILE CONMEMORATIVO 09 DE AGOSTO DE 2026

CONSIGNE EN LOS BANCOS: CON CODIGO DE BARRAS EN AV VILLAS Y BANCO DE BOGOTÁ, CON EL CONVENIO 11568 EN BANCO DE BOGOTÁ, CON EL CONVENIO 13442 EN BANCO DAVIVIENDA Y BANCO AGRARIO, CON EL CONVENIO 15533 EN BANCOLOMBIA

FORMATO CON CODIGO DE BARRAS PARA CONSIGNACIÓN

Este documento no representa una licencia de SAYCO para el uso del repertorio representado y administrado, no es valido como autorización para presentar ante autoridades competentes.

FECHA DE ELABORACION:	DIA	MES	AÑO
	31	07	2026

REF. DE CLIENTE	No. FORMATO	IDENTIFICACIÓN CLIENTE
5759	000-019402	800214426-5

Usuario / Socio:	FONDO MIXTO DE PROMOCION DE LA CULTURA Y LAS ARTES DEL VALLE
Valor Consignacion:	$ 5,252,716
Concepto de la Consignación:	PAGOS POR CONCEPTO DE EJECUCIÓN EN VIVO
Documento a pagar	DESFILE CONMEMORATIVO 09 DE AGOSTO DE 2026

CONSIGNE EN LOS BANCOS: CON CODIGO DE BARRAS EN AV VILLAS Y BANCO DE BOGOTÁ, CON EL CONVENIO 11568 EN BANCO DE BOGOTÁ, CON EL CONVENIO 13442 EN BANCO DAVIVIENDA Y BANCO AGRARIO, CON EL CONVENIO 15533 EN BANCOLOMBIA



SAYCO
SOCIEDAD DE AUTORES Y COMPOSITORES DE COLOMBIA
NIT: 860006810-7

AUTORIZACION No.SYC-948446
COMUNICACION PUBLICA: COMUNICACION PUBLICA EJECUCION EN VIVO

LICENCIA No: 948446 **Fecha de Emisión:** 03/08/2026

Empresario \ Usuario: FONDO MIXTO DE PROMOCION DE LA CULTURA Y LAS ARTES DEL VALLE
NIT: 800214426-5
KR 6CL 9 Y 10 SS
CALI
VALLE DEL CAUCA

Fecha Inicio Evento: 09/08/2026 **Fecha Fin Evento:** 09/08/2026

Autorizado para: DESFILE CONMEMORATIVO 09 DE AGOSTO DE 2026 - INICIA CALLE 5TA CON CRA 70; LLEGADA UNIDAD DEPORTIVA ALBERTO GALINDO POR LA CRA 52 LLEGANDO A LA UNIDAD DEPORTIVA CANCHA DE CHAZA

UTILIZACIÓN DE LAS OBRAS

Local: VÍAS PUBLICAS DE CALI
Dirección: VÍA PÚBLICA
Ciudad: CALI
Departamento: VALLE DEL CAUCA
Garantías: TRANSFERENCIA BANCARIA

ARTISTAS A PRESENTARSE

Artista	Principal
VARIOS ARTISTAS*	SI

NOTA:

ATENDIENDO LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 11, 21 Y 187 DE LA LEY 23 DE 1982, LA PRESENTE LICENCIA EXCLUYE LA EXPLOTACIÓN DE OBRAS DE DOMINIO PÚBLICO.

ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE PARA LA FECHA DE PRESENTACION AQUÍ SEÑALADA, CESARA DE INMEDIATO SI EL USUARIO ALTERA LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO..

CON LA PRESENTE LICENCIAMOS LA UTILIZACION DEL REPERTORIO ARTISTICO MUSICAL REPRESENTADO Y ADMINISTRADO POR SAYCO.

NINGUNA CONSIGNACIÓN REEMPLAZA ESTA AUTORIZACIÓN.

FIRMA AUTORIZADA SAYCO — FIRMA DEL EMPRESARIO O USUARIO

Representante: LUZ HELENA ZAPATA OROZCO

DAGMA

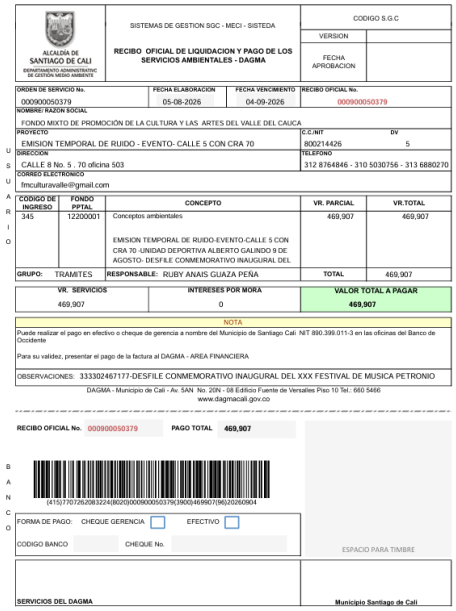

ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTION MEDIO AMBIENTE

SISTEMAS DE GESTION SGC - MECI - SISTEDA

RECIBO OFICIAL DE LIQUIDACION Y PAGO DE LOS SERVICIOS AMBIENTALES - DAGMA

CODIGO S.G.C
VERSION
FECHA APROBACION

ORDEN DE SERVICIO No.	FECHA ELABORACION	FECHA VENCIMIENTO	RECIBO OFICIAL No.
000900050379	05-08-2026	04-09-2026	000900050379

NOMBRE/ RAZON SOCIAL
FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DEL VALLE DEL CAUCA

PROYECTO	C.C./NIT	DV
EMISION TEMPORAL DE RUIDO - EVENTO- CALLE 5 CON CRA 70	800214426	5

DIRECCION: CALLE 8 No. 5 - 70 oficina 503
TELEFONO: 312 8764846 - 310 5030756 - 313 6880270
CORREO ELECTRONICO: fmculturavalle@gmail.com

USUARIO

CODIGO DE INGRESO	FONDO PPTAL	CONCEPTO	VR. PARCIAL	VR.TOTAL
345	12200001	Conceptos ambientales EMISION TEMPORAL DE RUIDO-EVENTO-CALLE 5 CON CRA 70 -UNIDAD DEPORTIVA ALBERTO GALINDO 9 DE AGOSTO- DESFILE CONMEMORATIVO INAUGURAL DEL	469,907	469,907
GRUPO: TRAMITES		**RESPONSABLE:** RUBY ANAIS GUAZA PEÑA	**TOTAL**	469,907

VR. SERVICIOS	INTERESES POR MORA	VALOR TOTAL A PAGAR
469,907	0	**469,907**

NOTA

Puede realizar el pago en efectivo o cheque de gerencia a nombre del Municipio de Santiago Cali NIT 890.399.011-3 en las oficinas del Banco de Occidente

Para su validez, presentar el pago de la factura al DAGMA - AREA FINANCIERA

OBSERVACIONES: 333302467177-DESFILE CONMEMORATIVO INAUGURAL DEL XXX FESTIVAL DE MUSICA PETRONIO

DAGMA - Municipio de Cali - Av. 5AN No. 20N - 08 Edificio Fuente de Versalles Piso 10 Tel.: 660 5466
www.dagmacali.gov.co

RECIBO OFICIAL No. 000900050379 **PAGO TOTAL** 469,907

BANCO

(415)7707262083224(8020)000900050379(3900)469907(96)20260904

FORMA DE PAGO: CHEQUE GERENCIA ☐ EFECTIVO ☐

CODIGO BANCO CHEQUE No.

ESPACIO PARA TIMBRE

SERVICIOS DEL DAGMA — **Municipio Santiago de Cali**

ACINPRO

Acinpro

PAZ Y SALVO POR DERECHOS CONEXOS AL DERECHO DE AUTOR

Nit. 890.984.107 - 0
Calle 4 Sur # 43 A – 195 – Oficina 230 (604) 429 0217 Medellín (
Cra 9 No. 80–12 Of. 402 Edif.Torre Escalar Oficinas 2 Tel: 300 913 7724 – Bogotá

Personeria Jurídica Resolución Nº 002 del 24 Dic/82
Autorización de Funcionamiento Resolución Nº 125 del 5 Agt/97

FO-R-03
Versión:02

N° 210-254379

USO DE MÚSICA FONOGRABADA: SI

EXCLUSIVAMENTE EXPEDIDO PARA PRESENTAR ANTE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y POLICIVAS

USUARIO
NOMBRE: FUNDACION + COLOMBIA
NIT: 901236919 TELÉFONO: 3173829910

EVENTO wsdjsklrfcnsroxmwqc
NOMBRE: DESFILE CONMEMORATIVO
DIRECCIÓN: INICIA CALLE 5TA CON CRA 70, LLEGADA UNIDAD DEPORTIVA ALBERTO GALINDO POR LA CRA 52 CANCHA DE CHAZA.
CIUDAD: CALI DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA
VÁLIDO: 2026-08-09
OBSERVACIONES: SE AUTORIZA LA COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LA MÚSICA FONOGRABADA REPRESENTADA

VALOR: $ 4,800,000 CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS

Aug 06, 2026
FECHA DE EXPEDICIÓN

YANETH CECILIA SALAS LOPEZ
FIRMA RESPONSABLE ACINPRO

Este Paz y salvo Autoriza la Comunicación pública de los Fonogramas Representados por ACINPRO, en nombre y representación de sus Asociados.

BOMBEROS

COTIZACIONES
No. CT-00009023

BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CALI
Nit: 890399000 - 2
AV DE LAS AMERICAS 20 N 54
(602) 8821252
Cali - Valle del Cauca
Colombia

BOMBEROS VOLUNTARIOS 1928 SANTIAGO DE CALI
" ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA "

	FORMATO	CÓDIGO: FM-SP-12
		VERSIÓN: 3
	CONCEPTO DE SEGURIDAD	FECHA DE EMISIÓN: 25-03-2015
		PÁGINA 1 DE 1

CEV.GRCISH.138. 2026

Cliente:
Nombre: FONDO MIXTO DE PROMOCION DE LA CULTURA Y ARTES DEL
Nit: 800214426
Dirección: CRA 6 CL 9 Y 10 SS ED GOBERNACION
Ciudad: Cali
Teléfono: 8857001

Fecha: 27/07/2026
Forma de pago: CREDITO A 10 DIAS
Vendedor: BENEMERITO CUERPO DE

Item	U.M.	Cantidad	Precio unitario	Descuento	Impuestos	Subtotal
SG4040 CONCEPTO DE SEGURIDAD	UND	1	$520.000	$0	$83.025	$436.975

Notas:
EVENTO DESFILE CONMEMORATIVO

Totales:
Valor bruto: $436.975
Descuentos: $0
Sub Total: $436.975
Valor impuestos: $83.025
Total: $520.000

natalia.quintero
Elaborado
REIMPRESO

natalia.quintero
Aprobado
ORIGINAL

Recibido

Página 1 de 1

Señores,
FONDO MIXTO
MARIA CLEMENCIA RAMIREZ DE FERNANDEZ
Representante Legal

La Ciudad

EL DEPARTAMENTO GESTIÓN DE RIESGO CONTRA INCENDIO Y SEGURIDAD HUMANA DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CALI, INFORMA QUE:

El PLAN DE EMERGENCIA DEL EVENTO: "DESFILE CONMEMORATIVO - COLONIAS "con inicio desde la **CL. 5 CON KR. 70 y LEGADA UNIDAD DEPORTIVA ALBERTO GALINDO,** el **9 de agosto 2026,** en el horario de **4:00 pm hasta las 6:30 pm**, cumple con las normas mínimas en cuanto a Protección Contra Incendio y Seguridad Humana.

NOTA:

El presente concepto NO hace parte de un análisis de riesgos del escenario donde se realizará el evento en mención.

Este concepto es uno de los requisitos para la aprobación de la realización del evento por parte de las Autoridades Distritales y no implica compromiso alguno para el Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cali referente a su aprobación final.

Las unidades logísticas que han sido relacionadas en el Plan de Emergencia estarán en representación de la institución organizadora del evento.

El presente concepto no es válido como contrato de prestación de servicios para la atención del evento por parte del Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cali.

Los firmantes del Plan de Emergencia asumen la responsabilidad civil, penal y demás a que diere lugar por la no implementación del mismo.

Este evento **no** tiene autorización para efectos especiales pirotecnia Indoor y efectos especiales de escenario, **ni** uso de gasodomésticos a partir de gas propano o gas natural.

Se debe de seguir todos los protocolos de Bioseguridad dispuestos por las Autoridades de Salud en el desarrollo del evento.

La implementación del Plan de Emergencia presentado estará sujeto a verificación en campo (sitio), su incumplimiento anula el presente concepto de seguridad e implica la notificación a las autoridades competentes.

Santiago de Cali, 9 de agostoio de 2026

"ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA"

ST. GIANNI LOZADA RODRIGUEZ
Jefe Departamento Gestión de Riesgo Contra Incendio y Seguridad Humana.
Revisó: *Cb. Eulizer Bolaños Ambuila – Inspector* - Inspector *Dpto. GR CI-SH*
Elaboró: *Cb. Eulizer Bolaños Ambuila – Inspector* - Inspector *Dpto. GR CI-SH*

ELABORACIÓN PLAN DE MOVILIDAD

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20264152030016540 1**
Fecha: **2026-08-03**
TRD: **4152.030.13.1.953.016540**
Rad. Padre: **20264173010181667 2**

MARIA CLEMENCIA RAMIREZ DE FERNANDEZ
Representante Legal
Dirección: Calle 8 No. 5-70 of 503
Celular: 3206800985
Correo: fmculturavalle@gmail.com
Ciudad

Asunto: VIABILIDAD CONCEPTO TECNICO EVENTO "DESFILE CONMEMORATIVO INAUGURAL XXX FESTIVAL DE MUSICA PETRONIO ALVAREZ"

Cordial saludo

Evaluada su solicitud radicada con el número 20264173010181667 2 de fecha 29 de julio de 2026, por el equipo de funcionarios adscritos a esta Subsecretaria, nos permitimos dar a conocer los resultados de la misma con el siguiente CONCEPTO:

CONCEPTO FAVORABLE Información General del Evento								
Solicitante	MARIA CLEMENCIA RAMIREZ DE FERNANDEZ							
Tipo y/o Actividad	Cultural							
Descripción del evento	El DESFILE CONMEMORATIVO Inaugural del XXX Festival de Música Petronio Álvarez 2026 tiene como enfoque la unión de nuestros pueblos del pacifico haciendo referencia a la articulación, defensa y reconocimiento de las comunidades afrodescendientes e indígenas asentadas a lo largo de la costa pacifico. El desfile conmemorativo no es solo un recorrido, es una toma festiva del espacio público donde el territorio se transforma en un escenario vivo							
Dirección del evento	Calle 5 entre Carreras 73 y 52 en contraflujo.							
Impacto del evento	Ninguno		Bajo		Medio		Alto	X
Aforo / asistentes	2000 personas							
Fecha(s) y horario(s) del evento	Agosto 09 de 2026 Horario 02:00 a 22:00 horas							

Teniendo en cuenta que la Subsecretaría de Servicios de Movilidad emite **CONCEPTO FAVORABLE** como uno de los requisitos que establece la Administración Distrital para el desarrollo de dicho evento, se deberá atender los siguientes requisitos enmarcados en la Resolución N.º 4152.010.21.0.1643 de 2018.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20264152030016540 1**
Fecha: **2026-08-03**
TRD: **4152.030.13.1.953.016540**
Rad. Padre: **20264173010181667 2**

Reguladores Certificados	45 reguladores certificados 4 reguladores certificados para Cierre previo alistamiento
Dispositivos para cierres viales	10 maletines 2000 vallas de contención 6 rollos de cinta peligro
Vías a utilizar en el evento	Calle 5 entre Carreras 73 y 52 en contraflujo
Vías a utilizar en caso de desvíos	Calle 1 entre Carreras 50 y 80 Carrera 50 entre calles 5 – 6 y 10 hasta la Carrera 80.
Afectación al transporte público colectivo	Ninguno
Fecha y hora del montaje del evento	Montaje: agosto 09 de 2026 Horario 2:00 horas Desmontaje Agosto 09:00 Horario: 21:00 horas
Zona de estacionamiento o parqueaderos habilitados	Aledaños

Esquema Básico

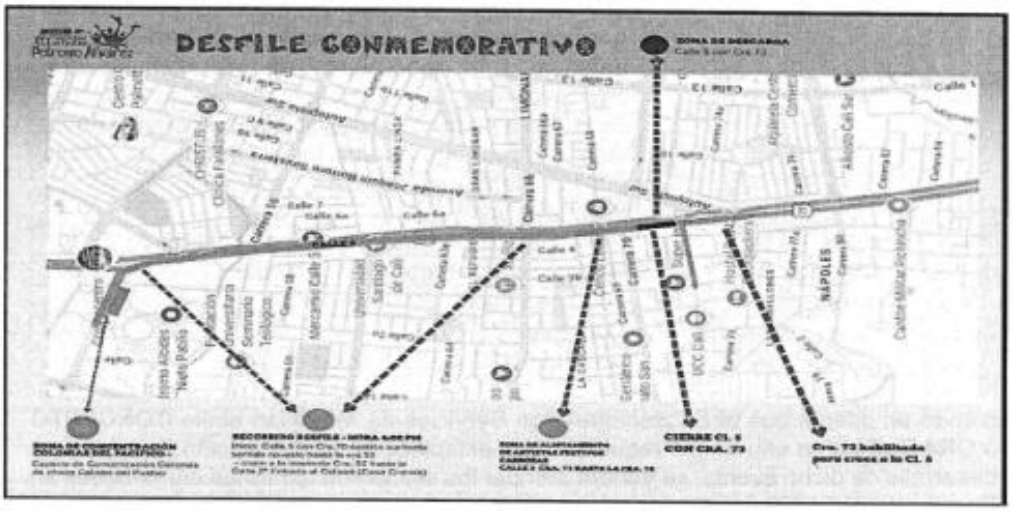

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20264152030016540 1**
Fecha: **2026-08-03**
TRD: **4152.030.13.1.953.016540**
Rad. Padre: **20264173010181667 2**

Modificación /cambio del sitio del evento.
Si con ocasión de algún evento que se llegare a presentar en las vías destinadas al sitio previamente autorizado para la realización de este evento (siniestro vial, cierres viales, marchas, obras civiles, etc.), que obliguen a la utilización de otro espacio; será la Subsecretaría de Servicios de Movilidad la encargada de realizar la evaluación y autorización del nuevo lugar.

Autorización de cierre vial
Por ningún motivo se autoriza el cierre total o parcial de vía que no esté viabilizado en este documento.

Estacionamiento vehicular
El estacionamiento vehicular debe realizarse de acuerdo a lo establecido en los artículos 75 y 76 del Código Nacional de Tránsito, en los cuales se describe la forma en cómo debe realizarse y se establecen los sitios no permitidos para el parqueo de vehículos.

Seguimiento y control
Los Agentes de Tránsito serán los encargados en materia de movilidad, de realizar el seguimiento y control al cumplimiento de lo establecido para el desarrollo de este evento.

Es importante señalar que el concepto que emite la Subsecretaria de Servicios de Movilidad, es prerrequisito para que la Administración Distrital de Santiago de Cali conceda el permiso respectivo para el desarrollo de este evento.

Atentamente,

LUIS FERNANDO ESCOBAR NIETO
Subsecretario Servicios de Movilidad

Elaboró: Edwin Darío Gutiérrez Ceballos – Agente de Tránsito 371
Revisó: William Tovar – Abogado contratista

FONDO MIXTO DE PROMOCION
DE LA CULTURA Y LAS ARTES
DEL VALLE DEL CAUCA

GESTIÓN DE PERMISOS SALUD

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DESARROLLO SOCIAL SERVICIO DE SALUD PÚBLICA	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE VISITA DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIA	MMDS01.03.11.P002.F080 VERSIÓN 001

Fecha de visita	Día	Mes	Año	Hora de la Visita	Acta de visita N°:
	06	08	2026		20264173010173742

I. INFORMACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre del establecimiento: Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca
Razón social: Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca
N° de Nit: 800.214.426-5 — **Matrícula Mercantil N°:**
Dirección: Calle 8 No. 5-70 oficina 503 — **Barrio / Vereda:** — **Comuna:**
Teléfonos: 6024865680 — **Celular:** 3206800985
Correo electrónico: fmculturavalle@gmail.com
N° de empleados: N/A — **Área del local según uso del suelo:** N/A — **N° de pisos:** N/A
Actividad autorizada en el uso del suelo: N/A
Actividad desarrollada: N/A
Tipo de sujeto: N/A — **Código sujeto:** N/A
Tipo de visita: Inspección X Vigilancia Control Queja y/u otros

II. INFORMACIÓN DE REPRESENTANTE LEGAL

Representante Legal: MARIA CLEMENCIA RAMIREZ DE FERNANDEZ
C.C. x C.E. — N°: 49550321 — **Teléfono:** 3128764846- 3105030756
Correo electrónico: fmculturavalle@gmail.com

III. OBSERVACIONES

DESCRIPCIÓN

NOMBRE DEL EVENTO: DESFILE CONMEMORATIVO- 09 DE AGOSTO DE 2026.
ESPACIO A REALIZARSE EL EVENTO: Inicia en la calle 5 con Cra 70, llegada a la Unidad Deportiva Alberto Galindo por la Cra 52 a la tarima alterna ubicada en la cancha de chaza.
HORA DE INICIO: 4:00PM
HORA FINAL: 06:30 PM
AFORO: 2000 PERSONAS APROXIMADAMENTE
BATERIAS SANITARIAS: Contrato con Bañomovil
PUNTO 1. SALIDA
- BAÑOS GENERALES TREINTA Y CINCO (35)
- BAÑOS PARA PCD DOS (02)
- LAVAMANOS PORTATIL(ES) EXTERIOR(ES) CATORCE (14)

PUNTO 2. LLEGADA
- BAÑOS GENERALES DIEZ (10)
- BAÑOS PARA PCD DOS (02)
- LAVAMANOS PORTATIL(ES) EXTERIOR(ES) CATORCE (14)

ALIMENTOS Y BEBIDAS: NO HABRÁ VENTA DE ALIMENTOS. NO HABRÁ VENTA DE LICOR.

Nota: Las observaciones y requerimientos registrados en la parte posterior, son parte constitutiva de la presente acta

IV. REQUERIMIENTOS

CODIGO	DESCRIPCIÓN
	NO HABRÁ VENTA DE ALIMENTOS. NO HABRÁ VENTA DE LICOR.
	Garantizar servicios sanitarios higiénicos, gratuitos y suficientes para el público.
	Señalizar vías de evacuación y salidas de emergencia.
	Cumplir con manejo de residuos sólidos y líquidos resultantes durante y al finalizar el evento.
	Cumplir la ley 1335 de 2009 que prohíbe consumo de tabaco y sus derivados en todas las áreas y cumplir con los avisos que tengan la frase "Respire con tranquilidad, este es un espacio 100% libre de humo de tabaco y sus derivados"
	Los Productores Serán Responsables De La Operación Y Mantenimiento Permanente De Los Servicios Sanitarios Y Lavamanos Durante El Evento.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DESARROLLO SOCIAL SERVICIO DE SALUD PÚBLICA	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE VISITA DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIA	MMDS01.03.11.P002.F080 VERSIÓN 001

V. RESULTADOS DE LA VISITA

1. VISITA ANTERIOR

Concepto de la anterior visita fue:	Favorable		Desfavorable			N/A
¿Se establecieron plazos para la ejecución de requerimientos?		Si		No		N/A
¿Se dispuso de un plan de mejoramiento?		Si		No		N/A

2. VISITA ACTUAL

Concepto de la visita es:	Favorable	X	Desfavorable			
¿Requiere de un plan de mejoramiento?		Si		No		N/A

CL: _____ **PH:** _____

Los requerimientos de la presente Acta constituyen una obligación legal al tenor de lo dispuesto en la Ley 9 de 1979 y Ley 232 de 1995, la Resolución 2674 de 2013, Decreto 1686 de 2012, Resolución 5109 de 2005:
Para el cumplimiento de los anteriores requerimientos, le ha sido otorgado un plazo de (NA) días hábiles contados a partir de la presente notificación. HOY: Día: 06 Mes: agosto Año: 2026, se notifica personalmente al(a) Señor(a): _____ de la presente Acta y quien enterado(a) de su contenido firma de conformidad como constancia:

EL NOTIFICADO	EL NOTIFICADOR
Nombre: [illegible]	Nombre: CARLOS ADOLFO CRUZ MARQUEZ
C.C.: 16.3[illegible]	C.C.: 16,266,962
Cargo: [illegible]	Cargo: TECNICO AREA SALUD
Firma:	Firma:

FUNCIONARIO(S) QUE PRACTICÓ(ARON) LA VISITA	DIRECCIÓN DE LA OFICINA O UES QUE REALIZÓ LA VISITA
Nombre: CARLOS ADOLFO CRUZ MARQUEZ	Calle 4b#36-00 Nivel Central
Nombre:	
Nombre:	

ELABORÓ: YICEL MARCELA JIMENEZ UNI

SERVICIOS DE BAÑOS

Bañomóvil Desde 1995 Soluciones Ambientalmente Sostenibles — ECOVAC

Bogotá, 05 de agosto del 2026 — C-S 20260805-09-3218

Señores
SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA
La Ciudad.

Referencia: Certificación prestación de servicios

SERVICIOS SANITARIOS PORTÁTILES BAÑOMÓVIL S.A.S., identificados con **Nit. 830.008.439 - 7**, mantiene vínculos comerciales con **FUNDACION + COLOMBIA** Identificado con **Nit. 901236919,** a la cual se le prestara el servicio de alquiler de unidades sanitarias portátiles, en el EVENTO FESTIVAL DE MÚSICA DEL PACÍFICO PETRONIO ÁLVAREZ; llevado a cabo en la **UNIDAD DEPORTIVA ALBERTO GALINDO** de la Cuidad de Cali, Valle del cauca, el día 09 de agosto del 2026.

Con respecto al servicio se relaciona:

SERVICIO	PUNTO 1-CLL 5 # 7	PUNTO 2
BAÑOS GENERALES	35	10
BAÑOS DE PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	2	2
LAVAMANOS PORTATIL(ES) EXTERIOR(ES)	14	14

En relación con los servicios que se prestarán, se refiere al alquiler, succión y limpieza de unidades sanitarias portátiles y transporte con equipo de succión vacío para el tratamiento de **AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS (ARD)** generadas del evento en referencia, estas serán tratadas en **LA EMPRESA MUNICIPALES DE CALI (EMCALI EICE ESP)** bajo licencia ambiental vigente Según RESOLUCIÓN No.4133.010.21.058 DE 2017, EMCALI.

Cualquier duda estaremos atentos.

Cordialmente,

Dirección de depto. técnico.

POLICIA NACIONAL

GS-2026-157746-MECAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI
COMANDO OPERATIVO DEL SERVICIO DE POLICIA

Nro. GS-2026- / SUBCO – COSEC – 13

Santiago de Cali, 28 julio de 2026

Señora
MARIA CLEMENCIA RAMIREZ DE FERNANDEZ
Representante legal
Email: produccionfilcali@gmail.com; fmculturavalle@gmail.com
Cali

Asunto: respuesta solicitud de viabilidad para realización evento

En atención al derecho de petición radicado ante este Comando y asignado mediante comunicado oficial GE-2026-014606-MECAL en el cual *"solicita visto bueno y acompañamiento para el evento "DESFILE CONMEMORATIVO" Se llevará a cabo el 09 de agosto 2026, en un horario 16:00 a 18:30 horas. Lugar calle 5 con cra 70, llegada unidad deportiva Alberto Galindo por la cra 52 ingresando a la unidad deportiva cancha de chaza, con un aforo de 2000 personas fluctuantes"*. Me permito brindar respuesta en los siguientes términos, así;

Nuestra Carta Magna en su artículo 218, expresa *"La Policía Nacional es un cuerpo armado permanente de naturaleza civil, a cargo de la Nación, cuyo fin primordial es el mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas, y para asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz"*, en virtud, a este mandato, la Policía Nacional cumple su servicio a la ciudadanía durante las 24 horas del día, a lo largo y ancho de nuestro territorio Colombiano, de una forma dinámica, según las problemáticas delincuenciales y comportamientos contrarios a la convivencia.

En este contexto, y en concordancia con la Ley 62 de 1993, la Institución cumple con un servicio público de carácter permanente, es decir, debemos estar prestos a la conservación del orden y su restablecimiento donde fuere turbado. Así mismo, este Comando aclara, que para la realización de cualquier actividad que involucre aglomeraciones de público complejas, ya sean públicas o privados, debe contar con la expedición de los permisos otorgados por las diferentes entidades territoriales del Distrito Especial de Santiago de Cali y ajustarse a lo preceptuado, en el siguiente marco normativo, así;

1. La Ley 1493 de 2011 "*Por la cual se toman medidas para formalizar el sector del espectáculo público de las artes escénicas, se otorgan competencias de inspección, vigilancia y control sobre las sociedades de gestión colectiva y se dictan otras disposiciones*".

3.1.7	**LOGÍSTICA DE ALISTAMIENTO DEL DESFILE, INCLUYE ALQUILER DE VALLAS, CINTAS DE CERRAMIENTO, TARIMA O PLANCHON (2), CARPAS (43), TABLONES (25), RACKS (6), ESPEJOS CUERPO ENTERO (5), SILLAS PLASTICAS (2000), IDENTIFICACIÓN DE CAMERINOS, MALETINES DE COLOR NARANJA CON CINTA REFLECTIVA (10), CINTAS DE CERRAMIENTO (4), PERSONAL MOTO - 3- (CHALECO REFLECTIVO, CASCO, DOCUMENTOS AL DÍA, CASO ADICIONAL PARRILLERO)**	**NÚMERO**	**1**

El desfile se llevó a cabo el día 9 de agosto, en la zona de alistamiento ubicada en la calle 5 entre las carreras 70 y 75, recorrido que finalizó en la zona de concentración en las Canchas de Chaza del Coliseo del Pueblo, de acuerdo con la programación establecida por la producción del desfile.

Control y cerramiento:
Se realizó el montaje y desmontaje de Dos mil (2000) vallas metálicas de contención para delimitación y control del recorrido y de las zonas operativas.

Se acompañó el montaje y el desmontaje con personal de logística y vehículo de transporte.

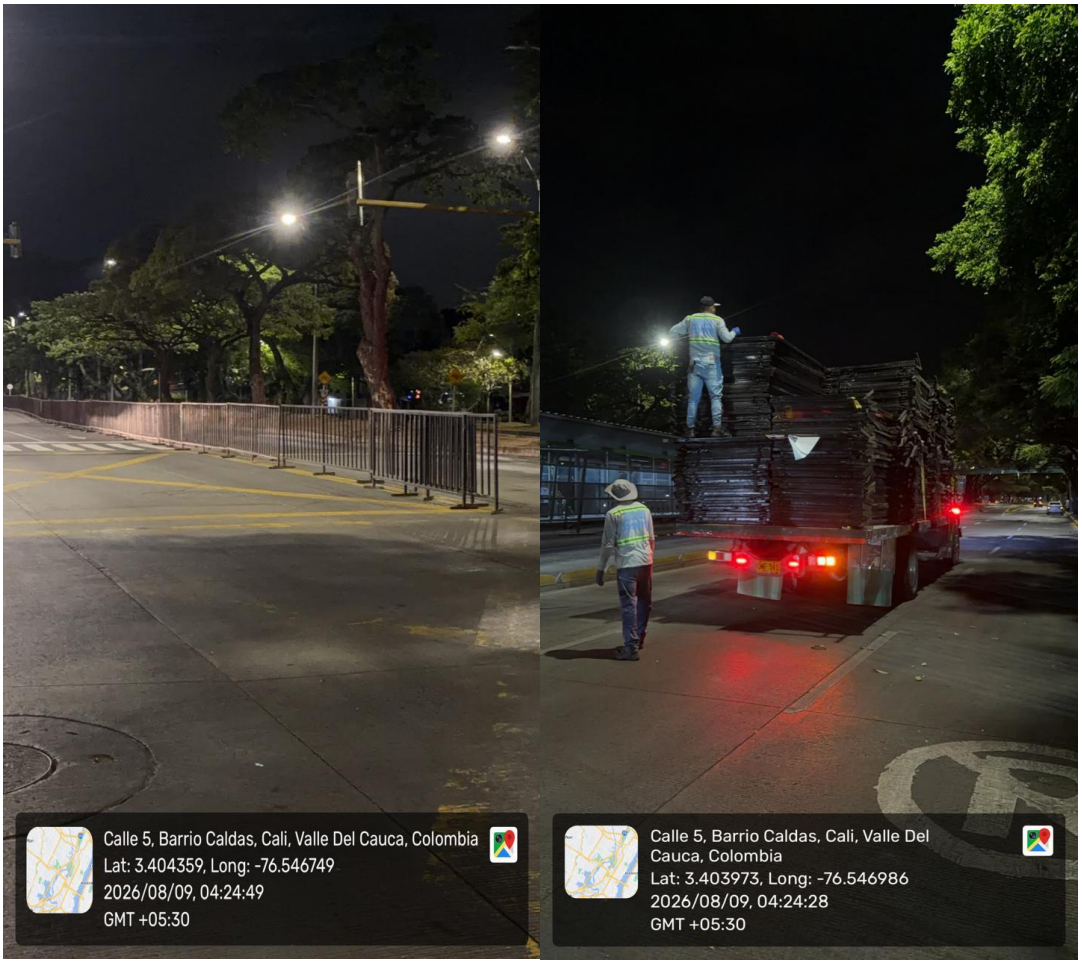

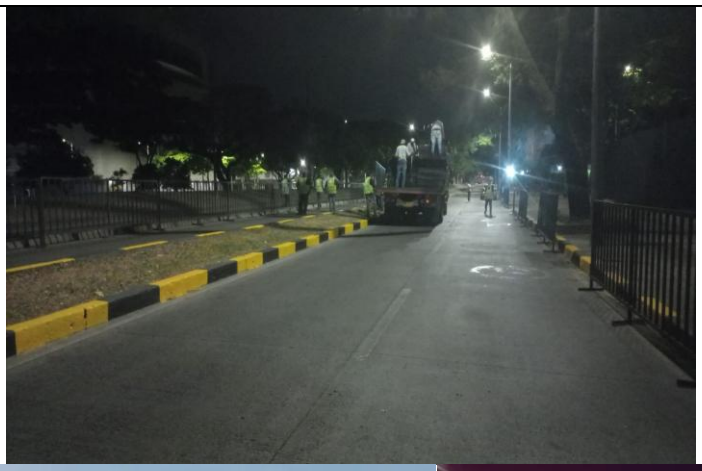


REDMI Note 13 Pro
Petronio
09/08/2026 18:05


REDMI NOTE 13 PRO
09/08/2026 18:48





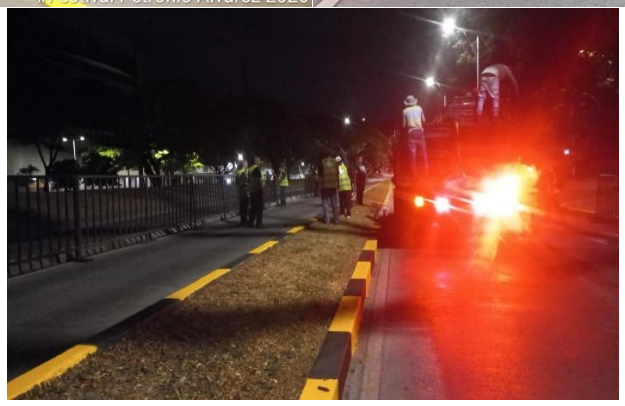

• Insumos logísticos: Cuatro (4) rollos de cinta de cerramiento de quinientos (500) metros cada uno.





• Alquiler de maletines Diez (10) maletines de color naranja con cinta reflectiva / zona de armado y cruces.

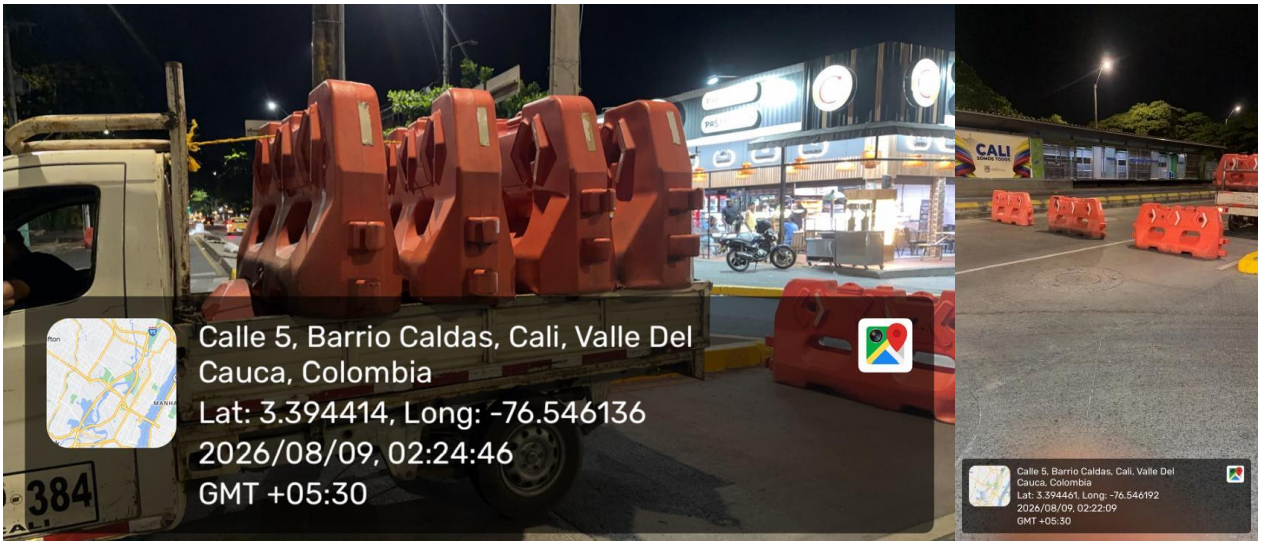







Infraestructura

- Una tarima o planchones para camarógrafos, con dimensiones aproximadas de 4,00 m x 4,00 m x 1,50 m, incluyendo gradas de acceso y pasamanos de seguridad ubicada en el recorrido





• Cuarenta y tres (43) carpas de 6 x 6 metros, cerradas por uno de sus lados en zona de alistamiento





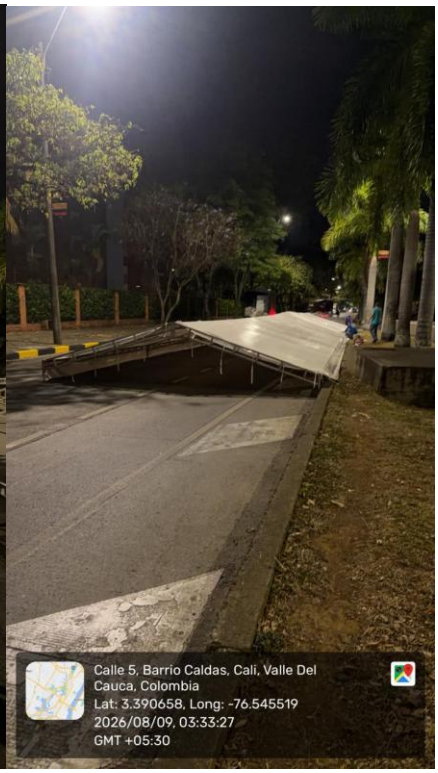



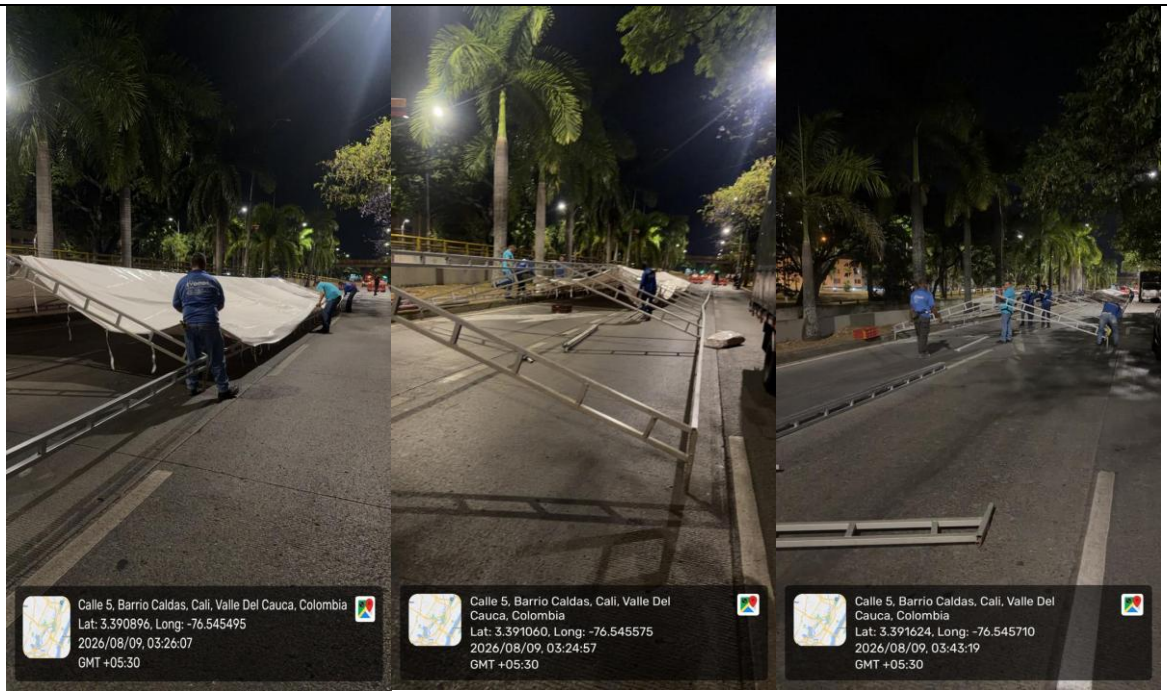
Calle 5, Barrio Caldas, Cali, Valle Del Cauca, Colombia
Lat: 3.390896, Long: -76.545495
2026/08/09, 03:26:07
GMT +05:30
Calle 5, Barrio Caldas, Cali, Valle Del Cauca, Colombia
Lat: 3.391060, Long: -76.545575
2026/08/09, 03:24:57
GMT +05:30
Calle 5, Barrio Caldas, Cali, Valle Del Cauca, Colombia
Lat: 3.391624, Long: -76.545710
2026/08/09, 03:43:19
GMT +05:30


Calle 5, Barrio Caldas, Cali, Valle Del Cauca, Colombia
Lat: 3.391728, Long: -76.545730
2026/08/09, 12:34:19
GMT +05:30


9 ago 2026 7:54:04 a.m.
70-188 Calle 5
Cali
Valle del Cauca


9 ago 2026 7:53:45 a.m.
70-188 Calle 5
Cali
Valle del Cauca


9 ago 2026 8:02:06 a.m.
#73-91 Calle 4
Las Farallones
Cali
Valle del Cauca


9 ago 2026 8:00:03 a.m.
73-72 Calle 5
Las Farallones
Cali
Valle del Cauca









- Dos (2) carpas cerradas de 6 x 4 metros, destinadas a producción y camerino de artista para vestuario, cada una con dos (2) puntos de suministro eléctricos, 2 ventiladores y el suministro de una planta eléctrica que permita iluminación y ventiladores por 4 lados e incluyendo iluminación.


Calle 5, Barrio Caldas, Cali, Valle Del Cauca, Colombia
Lat: 3.393165, Long: -76.545921
2026/08/09, 12:46:25
GMT +05:30




9 ago 2026 8:50:26 a.m.
70-88 Calle 5
Buenos Aires
Cali
Valle del Cauca
9 ago 2026 9:38:03 a.m.
70-88 Calle 5
Buenos Aires
Cali
Valle del Cauca


9 ago 2026 9:45:07 a.m.
70-84 Calle 5
Buenos Aires
Cali
Valle del Cauca
9 ago 2026 8:50:37 a.m.
70-88 Calle 5
Buenos Aires
Cali
Valle del Cauca


9 ago 2026 9:38:15 a.m.
70-88 Calle 5
Buenos Aires
Cali
Valle del Cauca
9 ago 2026 8:50:41 a.m.
70-88 Calle 5
Buenos Aires
Cali
Valle del Cauca

• Tres (3) carpas de 4 x 4 metros, destinadas a hidratación, estas carpas estarán ubicadas en zona del recorrido del desfile.



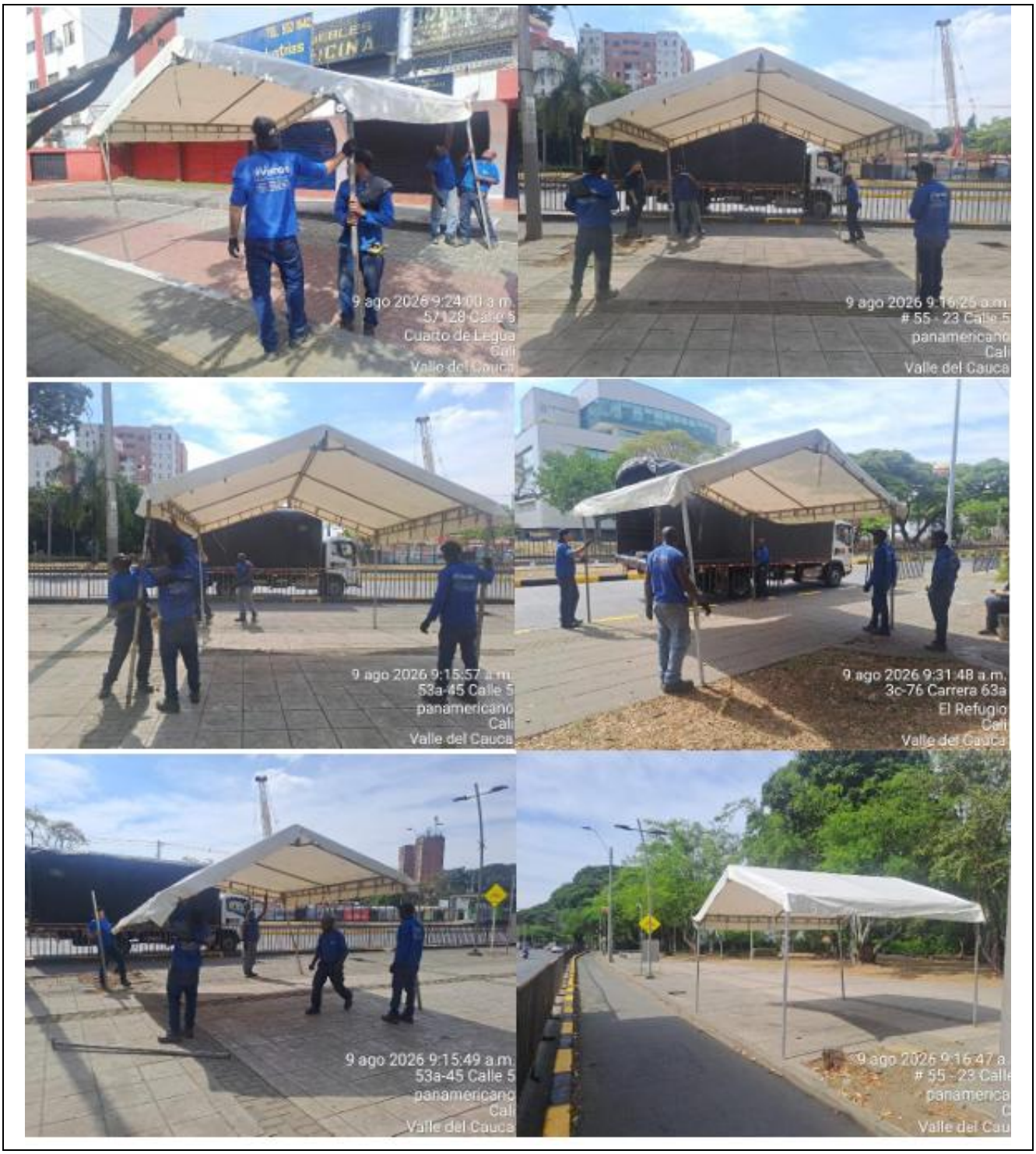
9 ago 2026 9:24:00 a.m.
57128 Calle 5
Cuarto de Legua
Cali
Valle del Cauca
9 ago 2026 9:16:25 a.m.
55 - 23 Calle 5
panamericano
Cali
Valle del Cauca
9 ago 2026 9:15:57 a.m.
53a-45 Calle 5
panamericano
Cali
Valle del Cauca
9 ago 2026 9:31:48 a.m.
3c-76 Carrera 63a
El Refugio
Cali
Valle del Cauca
9 ago 2026 9:15:49 a.m.
53a-45 Calle 5
panamericano
Cali
Valle del Cauca

Mobiliario y dotación

- Veinticinco (25) tablones sin vestir de 1,80 m x 0,60 m.









- Seis (6) racks para vestuario.
- Diez (10) espejos de cuerpo entero.






Calle 5, Barrio Caldas, Cali, Valle Del Cauca, Colombia
Lat: 3.390906, Long: -76.545524
2026/08/09, 12:27:44
GMT +05:30


Calle 5, Barrio Caldas, Cali, Valle Del Cauca, Colombia
Lat: 3.390917, Long: -76.545541
2026/08/09, 12:27:48
GMT +05:30


Calle 5, Barrio Caldas, Cali, Valle Del Cauca, Colombia
Lat: 3.391249, Long: -76.545681
2026/08/09, 12:28:54
GMT +05:30


9 ago 2026 8:04:20 a.m.
73-91 Calle 5
Las Farallones
Cali
Valle del Cauca


9 ago 2026 8:02:24 a.m.
#73-91 Calle 4
Las Farallones
Cali
Valle del Cauca

- Dos mil (2.000) sillas plásticas sin brazos.

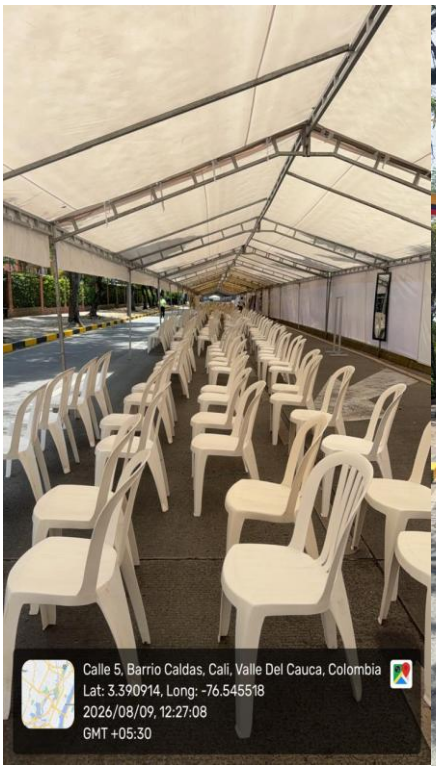





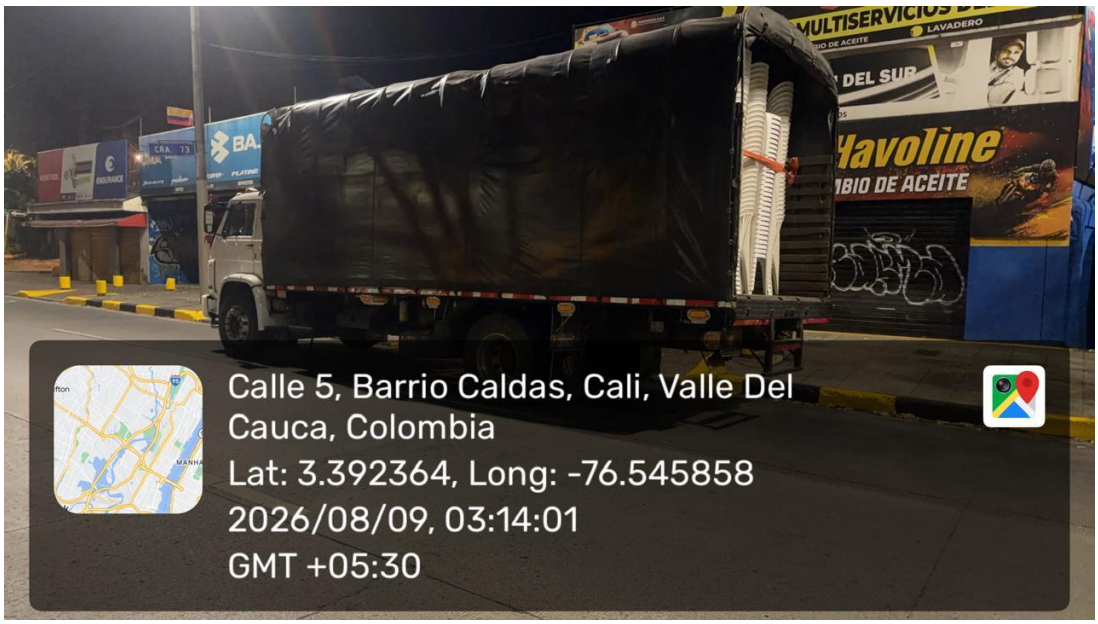


Calle 5, Barrio Caldas, Cali, Valle Del Cauca, Colombia
Lat: 3.391114, Long: -76.545454
2026/08/09, 12:28:23
GMT +05:30


Calle 5, Barrio Caldas, Cali, Valle Del Cauca, Colombia
Lat: 3.391995, Long: -76.545864
2026/08/09, 12:36:46
GMT +05:30


9 ago 2026 9:41:10 a.m.
70238 Calle 5
Cali
Valle del Cauca


9 ago 2026 9:41:52 a.m.
70-236 Calle 5
Cali
Valle del Cauca


9 ago 2026 7:53:15 a.m.
70-84 Calle 5
Buenos Aires
Cali
Valle del Cauca


9 ago 2026 9:39:11 a.m.
70-160 Calle 5
Buenos Aires
Cali
Valle del Cauca

• Señalización e identificación de treinta y cinco (35) camerinos correspondientes a departamentos y colonias de 0.50 metros por 0.30 metros elaborada en material resistente para su correcta visualización y resistente al agua. y señalética para 4 puntos de hidratación de 1.50 metros por 0.40 metros




ISCUANDE
SANTA BÁRBARA
Calle 5, Buenos Aires, Cali, Valle Del Cauca, Colombia
Lat: 3.392760, Long: -76.545946
2026/08/09, 02:02:30
GMT +05:30
MOSQUERA
Calle 5, Buenos Aires, Cali, Valle Del Cauca, Colombia
Lat: 3.392587, Long: -76.545892
2026/08/09, 02:03:01
GMT +05:30
SATINGA
Calle 5, Buenos Aires, Cali, Valle Del Cauca, Colombia
Lat: 3.392305, Long: -76.545875
2026/08/09, 02:03:46
GMT +05:30
Calle 5, Buenos Aires, Cali, Valle Del Cauca, Colombia
GMT +05:30


PIZARRO
Calle 5, Buenos Aires, Cali, Valle Del Cauca, Colombia
Lat: 3.391777, Long: -76.545841
2026/08/09, 02:06:07
GMT +05:30
QUIBDÓ
Calle 5, Buenos Aires, Cali, Valle Del Cauca, Colombia
Lat: 3.391717, Long: -76.545783
2026/08/09, 02:06:27
GMT +05:30
TUMACO
Calle 5, Buenos Aires, Cali, Valle Del Cauca, Colombia
Lat: 3.393033, Long: -76.545828
2026/08/09, 01:59:52
GMT +05:30
Calle 5, Buenos Aires, Cali, Valle Del Cauca, Colombia
GMT +05:30







Elementos de apoyo logístico

• Tres (3) motocicletas con conductor, dotadas con chaleco reflectivo, casco, documentación vigente y casco adicional para parrillero, destinadas al apoyo logístico y operativo durante el evento.

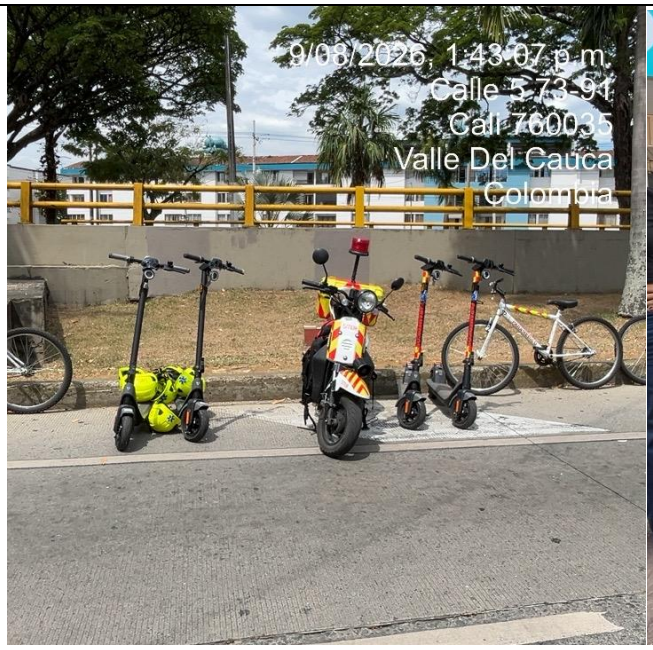
9/08/2026, 1:43:07 p.m.
Calle 5 73-91
Cali 760035
Valle Del Cauca
Colombia


Droguería
9/08/2026, 3:14:20 p.m.
Calle 5 70-15–70-17
Cali
Valle Del Cauca
Colombia


9/08/2026, 1:53:45 p.m.
Calle 5 70-19–70-63
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
LOGISTICA

3.1.8	**LOGÍSTICA DEL RECORRIDO DEL DESFILE, INCLUYE BANDERA POR CADA POR CADA ORGANISMO PARTICIPANTE, ESTANDARTES (8), PASCALLES (8), PENDONES (8), ALQUILER DE RADIOS DE COMUNICACIÓN (5), ALQUILER DE MEGAFONOS (4), ESCARAPELAS (100), CAMISETAS (300), MUÑECONES (4), SERVICIO ELÉCTRICO.**	**NÚMERO**	**1**

La logística del recorrido incluyó los siguientes elementos y servicios:

Elementos de identificación y protocolo

• Suministro de cincuenta (50) banderas institucionales, elaboradas en material apto para uso en eventos protocolarios y desfiles, con impresión de alta calidad de acuerdo con la identidad gráfica oficial de cada entidad territorial.

Las banderas fueron distribuidas de la siguiente manera:

Dos (2) banderas institucionales para cada uno de los siguientes municipios participantes del desfile:
Buenaventura
Cali
Tumaco
Barbacoas
Magüí Payán
Roberto Payán
La Tola
Santa Bárbara de Iscuandé
Mosquera
El Charco
Satinga
Salahonda
Guapi
Timbiquí
López de Micay
Suárez
Nóvita
Condoto
Medio San Juan
Pizarro

Istmina
Quibdó
Una (1) bandera institucional para cada uno de los siguientes departamentos:
Valle del Cauca
Nariño
Cauca
Chocó.

- Siete (7) estandartes con las dimensiones, diseño y sistema de soporte.















• Un (1) pórtico o portón de inicio del desfile, cuyas dimensiones y especificaciones técnicas serán: 6 ancho por 4 alto, el contenido será: DESFILE CONMEMORATIVO DE COLONIAS DEL PACIFICO, 30 AÑOS.





Elementos de comunicación visual

• Ocho (8) pasacalles para la ambientación del recorrido, contenido: medida 1x 4 metros. Contenido:

1. COLONIAS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO



2. COLONIAS DEL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA



3. COLONIAS DEL DEPARTAMENTO DE CHOCO



4. COLONIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA



5. DESFILE DE COLONIAS DEL PACIFICO





6. CORPORACION CARNAVAL DEL CALI VIEJO





7. FEDERACION DE COLONIAS DEL PACIFICO



8. CARROZA GANADORA DEL CARNAVAL DE NEGROS Y BLANCOS DE PASTO - LA INDOMABLE MUJER GUERRERA- MAESTRO ÓSCAR FERNANDO RUANO.

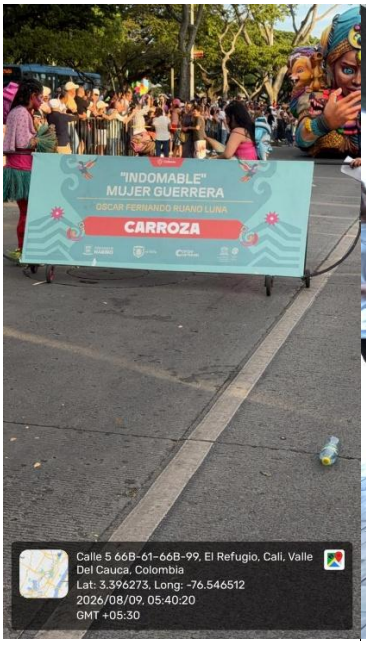



• Seis (6) pendones de 3,00 x 1,00 metros, impresos a full color, incluyendo estructura o sistema de instalación de araña.

Contenido:

FEDERACION COLOMBIANA DE COLONIAS DEL PACIFICO- Juntos por una Region



FEDERACION COLOMBIANA DE COLONIAS DEL PACIFCIO- La voz ancestral de las colonias



FEDERACION COLOMBIANA DE COLONIAS DEL PACIFICO. Hermandad de nuestro litoral en Cali



FEDERACION COLOMBIANA DE COLONIAS DEL PACIFICO- Tradiciones de mar y selva



FEDERACION COLOMBIANA DE COLONIAS DEL PACIFCIO-Música, Cultura y tradición



FEDERACION COLOMBIANA DE COLONIAS DEL PACIFICO. Entre olas y tambores



Equipos de comunicación

• Quince (15) radios de comunicación con sus respectivos cargadores, baterías y accesorios, disponibles durante toda la jornada del evento.








• Cuatro (4) megáfonos de alta potencia para el direccionamiento operativo y la coordinación del desfile.





Identificación del personal

• Cien (100) escarapelas de acreditación para el personal de producción y de la Federación, con diseño pendiente de aprobación por oficina de comunicaciones.






PRODUCCIÓN
FULL ACCESS
PRODUCCIÓN
FULL ACCESS




Petronio Alvarez
PRODUCCIÓN
Petronio Alvarez
FULL ACCESS




Petronio Alvarez
PRODUCCIÓN
Petronio Alvarez
FULL ACCESS

- Suministro de trescientas (300) camisetas sublimadas a una (1) tinta, con el diseño institucional previamente aprobado y entregado por la oficina de comunicaciones del festival de música del pacifico Petronio Álvarez.

Las camisetas deberán ser de los siguientes colores: azul, verde, naranja, amarillo y gris, distribuidos de la siguiente manera.

La distribución por tallas para cada color deberá ser la siguiente:

Talla S: cuatro (4) unidades por color.

Talla M: diez (10) unidades por color.

Talla L: veinticuatro (24) unidades por color.

Talla XL: veinte (20) unidades por color.

Talla XXL: dos (2) unidades por color.







3.1.9	HIDRATACIÓN DÍA DEL DESFILE	NÚMERO	1













3.1.10	REFRIGERIOS ARTISTAS (2000)	UNIDAD	2000

Se realizó el suministro de dos mil (2.000) refrigerios que fueron distribuidos entre los participantes, artistas pertenecientes a las 23 colonias, invitados, personal logístico, equipo de producción y demás actores vinculados al Desfile Inaugural y Acto Conmemorativo del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, edición 30.

Cada refrigerio estuvo conformado, por:

Un (1) pastel y croasan.

Una (1) bebida fría (jugo) en botella plástica no retornable, con un contenido mínimo de doscientos cincuenta mililitros (250 ml).









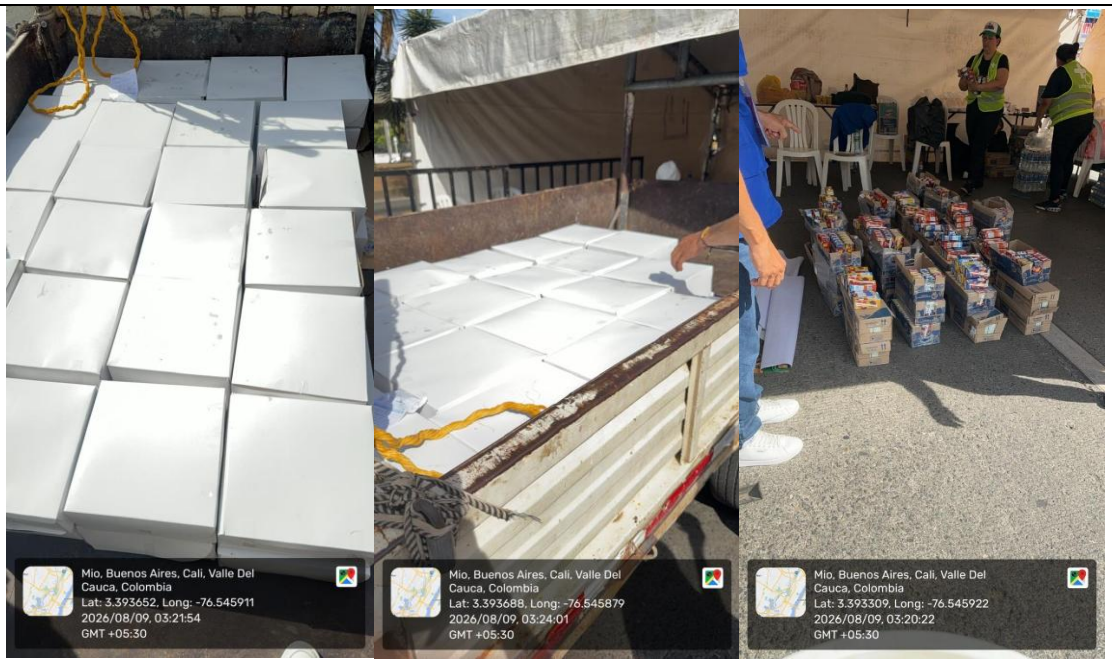
Mio, Buenos Aires, Cali, Valle Del Cauca, Colombia
Lat: 3.393652, Long: -76.545911
2026/08/09, 03:21:54
GMT +05:30
Mio, Buenos Aires, Cali, Valle Del Cauca, Colombia
Lat: 3.393688, Long: -76.545879
2026/08/09, 03:24:01
GMT +05:30
Mio, Buenos Aires, Cali, Valle Del Cauca, Colombia
Lat: 3.393309, Long: -76.545922
2026/08/09, 03:20:22
GMT +05:30


Mio, Buenos Aires, Cali, Valle Del Cauca, Colombia
Lat: 3.393660, Long: -76.545786
2026/08/09, 03:21:25
GMT +05:30
LOGISTICA



3.1.11	**ALIMENTACIÓN PRODUCCIÓN -82 PERSONAS- (DESAYUNOS, ALMUERZOS Y REFRIGERIOS PM)**	**UNIDAD**	**82**

Se realizó el ssuministro de alimentación (desayunos, almuerzos y refrigerios para el desarrollo del Desarrollo del Desfile del Carnaval del Cali Viejo, que se llevó a cabo el 9 Agosto de 2026.

ALIMENTACIÓN:

Alimentación con las siguientes cantidades, especificaciones y distribuidas de la siguiente manera:

DESAYUNOS

Treinta y tres (33) Desayunos

• Huevos en presentación variada por 120 gramos.

• Bebida caliente (opción surtida de café, café con leche o chocolate) mínimo 9 Onzas

• Acompañante con arepa o porción de pan y producto de queso de 60 gramos.

En el desayuno deben incluir 2 termos de café con vasos de cartón, azúcar en sobres y mezcladores (tipo estación de café).

Los desayunos fueron entregados de la siguiente manera:

Fecha de entrega: 9 de Agosto de 2026

Hora de entrega: 8:00 a.m.

Lugar: Calle 5 entre las carreras 70 y 73 y zona de camerinos del evento, Santiago de Cali.





ALMUERZOS

Treinta y tres (33) almuerzos

• Proteína Chuleta de pollo de 150 gramos.

• Guarnición de papas a la francesa mínima de 100 gramos.

• Ensalada fría de pastas con jamón mínimo de 50 gramos.

• Bebidas personal frías (gaseosa o jugo natural en botella plástica individual) -

mínimo de 250 ml.

30 de los almuerzos deben ser opciones vegetarianas.

Opción de sopa, crema o consomé de 150 ml.

Los Almuerzos fueron ser entregados de la siguiente manera:

Fecha de entrega: 9 de Agosto de 2026

Hora de entrega: 11:30 a.m.

Lugar: Calle 5 entre las carreras 70 y 73 y zona de camerinos del evento, Santiago de Cali.

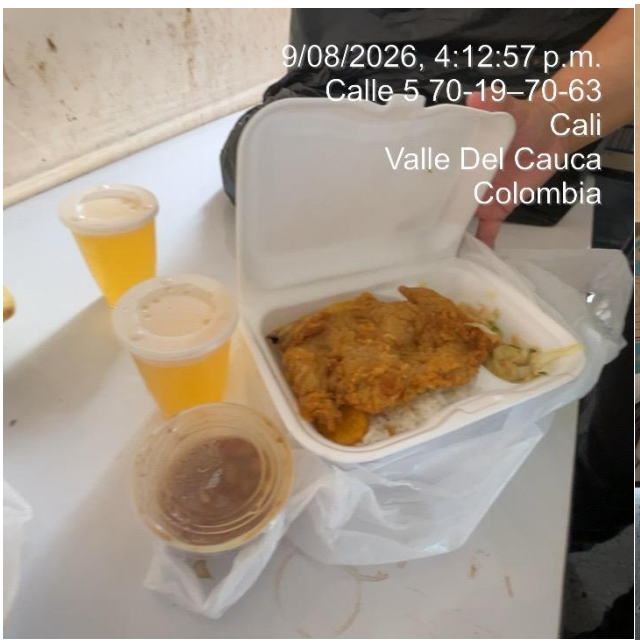



REFRIGERIOS (PM)

Treinta y tres (33)) Refrigerios

• Pastel en Hojaldre (opción de pollo, jamón-queso, vegetales opción vegetariana)

• Bebida fría (gaseosa o jugo) en botella plástica -no retornable- de mínimo 250ml.

Los refrigerios fueron entregados de la siguiente manera:

Fecha de entrega: 9 de Agosto de 2026

Hora de entrega: 3:00 p.m.

Lugar: Calle 5 entre las carreras 70 y 73 y zona de camerinos del evento, Santiago de Cali.







3.1.12	**PRESENTACIÓN MÚSICAL CON PUESTA EN ESCENA ARTÍSTICA DE LAS MUSICAS DEL PACÍFICO. RECORRIDO DEL DESFILE**	**NÚMERO**	**1**

Se contó con la presentación artística de Alex Pichi, cuyo nombre real es **Alexander Bolaños García**, es un reconocido músico, compositor, ingeniero y líder social chocoano nacido en Quibdó. Es ampliamente conocido como **«El Rey del Bunde»** por revitalizar y difundir el bunde y los ritmos tradicionales del Pacífico colombiano, destacándose especialmente por animar las famosas Fiestas de San Pacho.

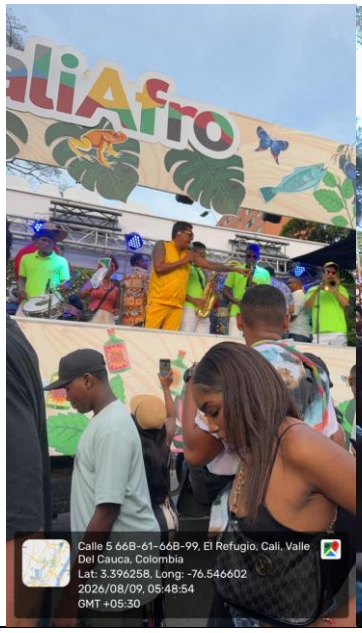




9/08/2026, 6:48:38 p.m.
Mio
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
CaliAfro


9/08/2026, 6:48:35 p.m.
Mio
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
CaliAfro

<table>
<tr><td colspan="4">
</td></tr>
<tr><td>1.3.2</td><td colspan="3">FEDERACIÓN DE COLONIAS</td></tr>
<tr><td colspan="4">El Fondo garantizó la participación de la Federación de Colonias en el desfile, con las siguientes características:</td></tr>
<tr><td>1.3.2.1</td><td>RECONOCIMIENTO (1) ECONÓMICO A LA FEDERACIÓN DE COLONIAS DEL PACÍFICO RADICADAS EN CALI PARA LA CURADURÍA Y PUESTA EN VALOR DE LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES IDENTITARIAS DE LAS COLONIAS EN EL MARCO DEL DESFILE DE COLONIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN NEGRA EN CALI Y FORTALECER LA</td><td>NÚMERO</td><td>1</td></tr>
</table>

	IDENTIDAD CALEÑA CON LA PARTICIPACIÓN DE 23 COLONIAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI		

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SBSD-2298-001-2026 - FEDERACIÓN COLOMBIANA DE COLONIAS DEL PACIFICO

Objeto: Realizar la producción artística y logística requerida para el desarrollo de la actividad denominada “Desfile Federación de Colonias”, a llevarse a cabo en Santiago de Cali, el día 09 de agosto de 2026, en el marco de la programación del XXX Festival de Música del Pacifico Petronio Álvarez

Obligaciones:

Realizar la producción artística y logística requerida para el desarrollo de la actividad denominada “Desfile Federación de Colonias”, a llevarse a cabo en Santiago de Cali, el día 09 de agosto de 2026, en el marco de la programación del XXX Festival de Música del Pacifico Petronio Álvarez, así:

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Colonias radicadas en Cali - Entrega de reconocimientos por valor de SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($7.000.000) cada uno.	UNIDAD	23
Bandera por Municipio (medidas 2 m x 2,20 m)	UNIDAD	23
Estandartes Por colonia (medidas 250 cm x 80 cm)	UNIDAD	25
COMUNICACIONES		
Registro fotográfico	UNIDAD	01
Grabación Video promocional del desfile	UNIDAD	01
Grabación y transmisión del desfile en vivo	UNIDAD	01

	PERSONAL		
	Producción General	UNIDAD	01
	Asistentes Producción	UNIDAD	03
	Coordinadores Olas	UNIDAD	04
	Jomadas socialización y producción	UNIDAD	01
	Auxiliares de producción	UNIDAD	23
	Producción Artística	UNIDAD	01
	Director General del proyecto	UNIDAD	01
	OTROS		
	Transporte en horario hábil incluido llevada y recogida 1 PUNTO DE ENTREGA	UNIDAD	06
1.3.2.2	**CARROZA PROGRAMA CALIAFRO PARA EL DESFILE INAUGURAL DEL FESTIVAL PETRONIO ÁLVAREZ, REIVINDICA EL MOVIMIENTO CULTURAL Y COMUNITARIO, LA DIGNIDAD, LA HISTORIA Y LA CREATIVIDAD DEL PUEBLO AFRODESCENDIENTE. CON MÚSICA, DANZAS Y MENSAJES QUE PROMUEVEN LA JUSTICIA SOCIAL, LA VISIBILIDAD Y EL RESPETO —CON ORGULLO Y RESISTENCIA— CONVOCA A LA CIUDAD A TRANSFORMAR EL RECHAZO Y A PROMOVER EL ENCUENTRO Y LA SOLIDARIDAD RACIAL.**	**NÚMERO**	**1**
Como parte de las carrozas del desfile inaugural, se adelantó el diseño de la misma, la cual hizo parte de la programación artistica del desfile.			



FOTOGRAFIA PROPUESTA DE DISEÑO

Sobre la base conceptual del desfile conmemorativo de los 30 años de Festival de Música del Pacifico Petronio Álvarez 2026, durante el diseño, construcción, adecuación, montaje e instalación para la Escenografía de la Carroza, se tuvo en cuenta el concepto del del festival, la diáspora y nuestro pacífico colombiano.

Diseño de la Carroza:






Aviso / 112cm x 30cm
01 - Mesa de trabajo 1
CaliAfro


Archivo escala 1/25
CaliAfro
200 de alto
50 cm ancho
150 de alto
50 cm ancho
150 de alto
50 cm ancho
200 de alto
50 cm ancho
12m ancho x 1m alto

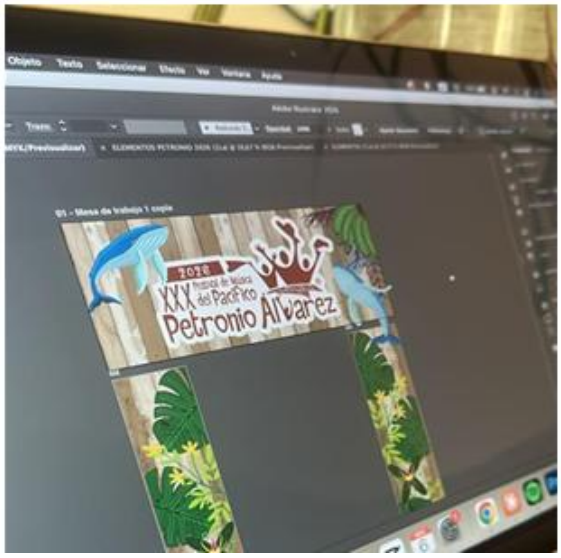
2026
XXX Festival de Música del Pacífico
Petronio Álvarez


01 - Mesa de trabajo 1 copia
2026
XXX Festival de Música del Pacífico
Petronio Álvarez

MONTAJE








XXX
Petronio Alvarez

TRASLADO DE LA CARROZA










Droguería


CaliAsfo


CaliAfro

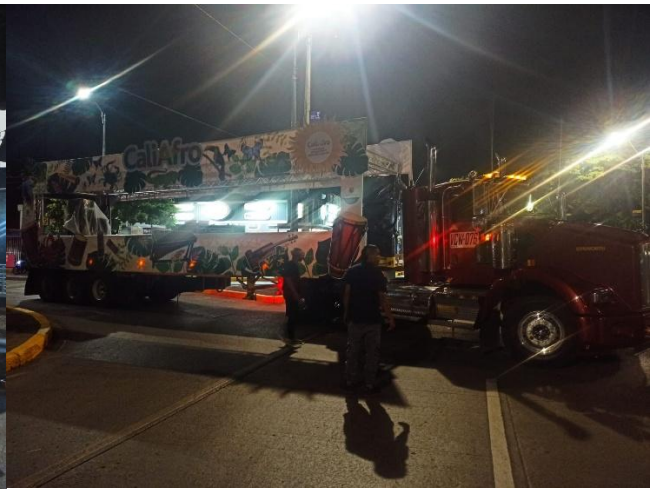
CaliAfro


CaliAfro
Calle 5, Barrio Caldas, Cali, Valle Del Cauca, Colombia
Lat: 3.394270, Long: -76.546096
2026/08/09, 02:44:26
GMT +05:30


9/08/2026, 12:38:43 p.m.
Mio
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
CaliAfro


9/08/2026, 12:39:11 p.m.
Calle 5 70-19–70-63
Cali
Valle Del Cauca
Colombia


CaliAfro
CaliAfro




CaliAfro




CaliAfro




CaliAfro


CaliAfro


CaliAfro


Mio
Cali
Valle Del Cauca
Colombia


Mio
Cali
Valle Del Cauca
Colombia


9/08/2026, 5:08:42 p.m.
Mio
Cali
Valle Del Cauca
Colombia
CaliAfro


9/08/2026, 5:28:40 p.m.
Mio
Cali
Valle Del Cauca
Colombia


9/08/2026, 5:28:42 p.m.
Mio
Cali
Valle Del Cauca
Colombia


9/08/2026, 5:29:00 p.m.
Mio
Cali
Valle Del Cauca
Colombia


9/08/2026, 5:30:13 p.m.
Mio
Cali
Valle Del Cauca
Colombia


9/08/2026, 5:30:28 p.m.
Mio
Cali
Valle Del Cauca
Colombia

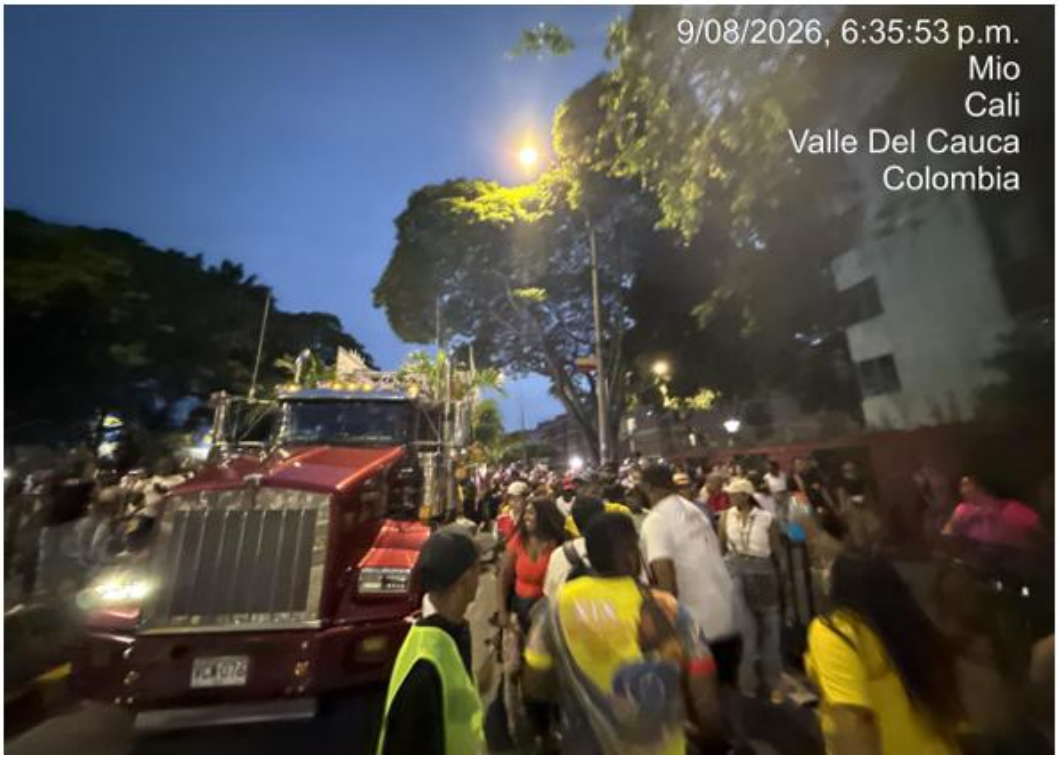
9/08/2026, 6:35:53 p.m.
Mio
Cali
Valle Del Cauca
Colombia

1.4. DISEÑO Y MONTAJE TÉCNICO, LOGÍSTICO Y ESCÉNICO DE LA MUESTRA Esta actividad no fue ejecutada durante el perido, ya que como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica.	
1.4.1	**CONTENIDOS ESCENOGRÁFICO DE ESTACIONES LÚDICO PEDAGÓGICAS (CONTENIDOS DE EXTENSION DEL PUEBLITO PACÍFICO) - PUEBLITO PACIFICO 2**

Esta actividad no fue ejecutada durante el perido, ya que como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica. El diseño del desarrollo ya existia por eso de deja acontinuacion.

Tal como se mencionó anteriormente, los contenidos escenográficos garantizarán ambientación, disposición espacial, identidad visual, narrativa patrimonial y condiciones de mediación cultural de cada Casa del Saber.

Contenidos y experiencias Pueblito Pacífico 2

Elemento	Cantidad	Especificación técnica de implementación
Contenidos escenográficos Pueblito Pacífico 2	1 componente	Diseño, producción e instalación de contenidos escenográficos para estaciones lúdico-pedagógicas de Pueblito Pacífico 2.
Ambientación Casa de los Santos Patronos	1	Escenografía asociada a fiestas patronales, celebraciones religiosas populares, balsadas, devociones y prácticas festivas comunitarias.
Ambientación Casa de la Palabra	1	Escenografía asociada a oralidad, relatos, cantos, arrullos, adoraciones, memoria y transmisión comunitaria.
Experiencia lúdico-pedagógica y museográfica Pueblito Pacífico 2	1 componente	Experiencias de mediación cultural, transmisión intergeneracional y museografía viva.
Experiencia Casa de los Santos Patronos	1	Acciones asociadas a fiestas patronales, religiosidad popular, celebraciones, devociones y memoria festiva.
Experiencia Casa de la Palabra	1	Acciones asociadas a oralidad, relatos, cantos, arrullos, adoraciones, memoria y transmisión comunitaria.
Elementos museográficos y señalización	Según diseño aprobado	Recursos visuales, objetos, imágenes, piezas, soportes, materiales de mediación e identificación temática.

1.4.2	**EXPERIENCIA LÚDICO PEDAGÓGICA DE LA CIUDADELA CON PRODUCCIÓN, MONTAJE, INSUMOS, Y DESMONTAJE (EXTENSION DEL PUEBLITO PACÍFICO) (MUSEOGRAFÍA)**

EXPERIENCIA LÚDICO PEDAGÓGICA DE LA CIUDADELA CON PRODUCCIÓN, MONTAJE, INSUMOS, Y DESMONTAJE (EXTENSION DEL PUEBLITO PACÍFICO) (MUSEOGRAFÍA)

Esta actividad no fue ejecutada durante el perido, ya que como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica. El diseño del desarrollo ya existia por eso de deja acontinuacion.

El Ecosistema Pedagógico, Patrimonial y Museográfico Pueblito Pacífico se concibe como una estrategia de mediación cultural, transmisión intergeneracional, apropiación social, circulación de prácticas culturales vivas y puesta en valor de los saberes asociados al patrimonio cultural del Pacífico colombiano. Su objetivo es implementar contenidos escenográficos, Casas del Saber y experiencias lúdico-pedagógicas y museográficas en Pueblito Pacífico 1 y Pueblito Pacífico 2, como acción de sensibilización, transversalización e implementación de la Política Pública CALIAFRO.

Durante el Festival, las Casas del Saber estaran desarrollando su programación de manera simultánea en sus respectivos espacios. La operación diaria deberá contemplar apertura, funcionamiento, mediación, rotación o relevo cuando aplique, atención al público, registro y cierre. La apertura deberá verificar condiciones del espacio, presencia de equipos, disponibilidad de portadores o mediadores, revisión de contenidos escenográficos y organización de la atención al público. El cierre diario deberá incluir revisión de materiales, reporte de novedades, consolidación de registros y preparación para la jornada siguiente.

Actividades:

1.4.2.1	**SEÑALETICAS EXPERIENCIALES (5) SOBRE LAS CASAS DEL SABER: CASA DE LOS SANTOS PATRONOS Y CASA DE LA PALABRA. INCLUYE MONTAJISTAS E INSUMOS**	**UNIDAD**	**5**

1.4.2.2	**DISEÑO, PINTURA Y REALIZACIÓN DE MURALES BAJO EL CONCEPTO DESDE LA RAÍZ (6) EN LAS CASAS DEL SABER: CASA DE LOS SANTOS PATRONOS Y CASA DE LA PALABRA. INCLUYE MONTAJISTAS E INSUMOS**	**UNIDAD**	**6**
1.4.2.3	**MONTAJE Y DESMONTAJE DE ESCENOGRAFÍAS (2) PARA EXPOSICIÓN DE SANTOS PATRONOS DEL PACÍFICO Y NIÑOS DIOS DE LAS ADORACIONES. INCLUYE ARTES, MUSEOGRAFÍA, MONTAJISTAS E INSUMOS**	**UNIDAD**	**2**

2.PREMIOS TRANSFORMADORES 2026 - ETNICA TV



MANOS QUE CREAN SUEÑOS – CONTRATO SBSD-2298-003-2026.

Los **Premios Transformadores de la Región** se llevaron a cabo el dia 09 de agosto de 2026 en las instalaciones del Hotel Damm Carthon, un galardón anual organizado por el medio de comunicación **Colombia Étnica TV**, fundado por la líder **Alexa Valencia**. Su objetivo principal es visibilizar, honrar y exaltar el trabajo de líderes sociales, culturales, políticos y comunitarios que impulsan el desarrollo y fortalecen la identidad de las comunidades afrodescendientes e indígenas, con un énfasis muy fuerte en el Pacífico colombiano.

El Fondo garantizó la siguiente producción logistica:

2.1	**ALQUILER DE SALÓN CON CAPACIDAD PARA 1.000 ASISTENTES**	**NÚMERO**	**1**



Resonancia


PT

PT

2.2	**REFRIGERIOS CON ENFOQUE ETNOCULTURAL (1 HARINA, 1 PROTEÍNA MAGRA MÍNIMO 100 GRS, FRUTA, 1 BEBIDA DE 200 ML, EMPAQUE ECOLÓGICO).**	**NÚMERO**	**1000**
2.3	**ALMUERZO PACIFICO, SOPA, PROTEÍNA, 2 PORCIONES DE CARBOHIDRATOS, VERDURAS, BEBIDA, POSTRE TIPO PACÍFICO.**	**NÚMERO**	**500**








2.4	**PRODUCCIÓN TÉCNICA Y AUDIOVISUAL PREMIOS TRANSFORMADORES Y EVENTO CALIAFRO**	**NÚMERO**	**1**

Sonido profesional: 4 bajos dobles, 8 cajas line array (4 cajas por lado 2 monitores de tarima, microfoneria para amplificación, consola digital midas 32 ch, cableado necesario	UNIDAD	01
Iluminación profesional: 4 cabeza robóticas, 8 par cob, 2 par led, consola de luces, cableado necesario	UNIDAD	01
Zona de experiencia: 10 Metros cuadrado de pantalla led curva, 8 metros cuadrado de pantalla led de piso con capacidad de 500 kg, procesador de video, pc de contenido, cableado necesario	UNIDAD	01
Pantalla led principal: 18 metros cuadrado de pantalla distribuidos en sonata de 5mt * 3 mt con 2 lágrimas de 0,50 * 3 mt, procesador de video, pc de contenido, estructura truss, cableado necesario	UNIDAD	01

2.5	**ELABORACIÓN DE 50 ESTATUILLAS DE RECONOCIMIENTO**	**NÚMERO**	**50**



2.6	LOGÍSTICA GENERAL (OPERATIVA Y ATENCIÓN A INVITADOS)	NÚMERO	1

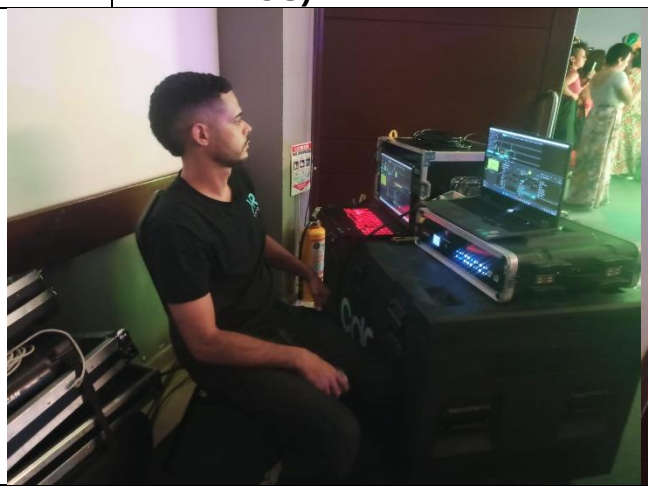



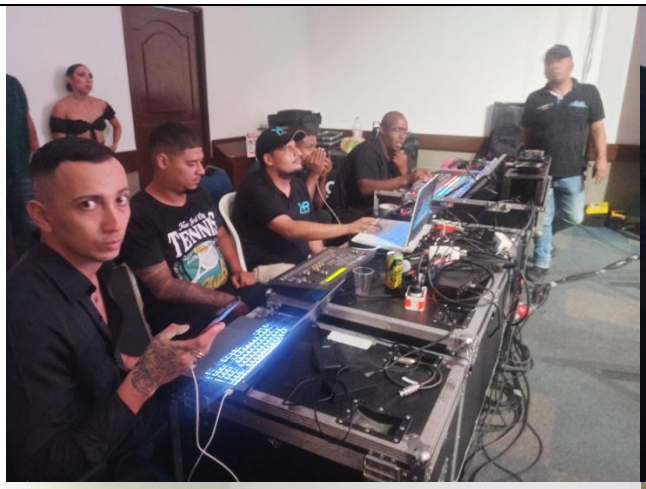







PIONEROS


PT



3. GARANTIA PARA LA PARTICIPACIÓN			
3.1	**TRANSPORTE CONSEJOS COMUNITARIOS Y FERIA EMPRESARIAL**	**UNIDAD**	**12**

Se garantizó el servicio de transporte de diversos puntos de la ciudad al desfile inaugural, para la participación tanto de artistas como de comunidades de sectores con población Afro, así como de maestras sabedoras invitadas como homenajeadas al evento.

Ruta 1 – Yaneth Riascos (Directora Artística del Festival Petronio Alvarez): El servicio fue programado para las 1:00 p.m., desde su residencia hacia el punto de operación en la Calle 5 con 75.

Ruta 2 – Rosmilda Asoparupa: Se realizaron dos trayectos de la siguiente manera:

• Primer trayecto a las 2:00 p.m., desde el barrio Colseguros hacia el punto del evento.
• Segundo trayecto a las 7:00 p.m., desde el evento hacia su lugar de residencia.

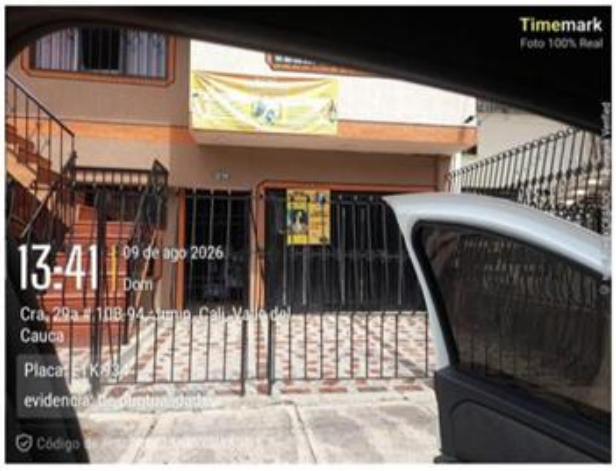

Inicio

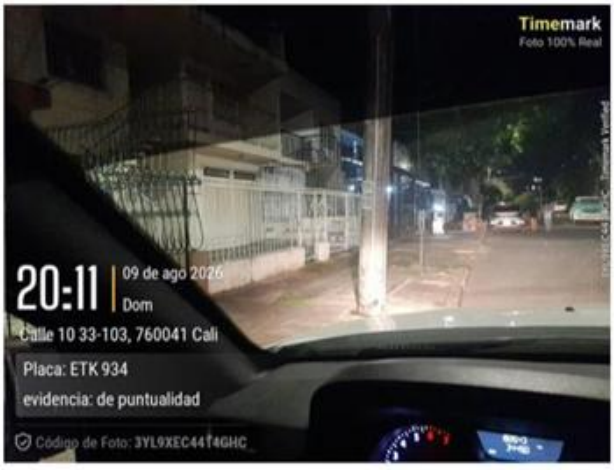

Finalización

Ruta 3 – Mary Grueso (Poetiza): Se realizaron dos desplazamientos de la siguiente manera:

• Primer trayecto a las 2:00 p.m., desde el barrio Santo Domingo hacia el punto del evento.
• Segundo trayecto a las 7:00 p.m., desde el evento hacia su residencia, en este último

trayecto se presentó una variación operativa: la usuaria solicitó detenerse en un restaurante cercano para comer, lo que implicó una espera aproximada de una hora antes de finalizar el retorno.



Inicio



Finalización

Ruta 4 – Teófila (Raíces Tierra Mar): Se realizaron dos trayectos de la siguiente manera:
• Primer desplazamiento a las 2:00 p.m., desde el barrio Alfonso López hacia el punto del evento.
• Segundo desplazamiento a las 7:00 p.m., desde el evento hacia su residencia.



Inicio

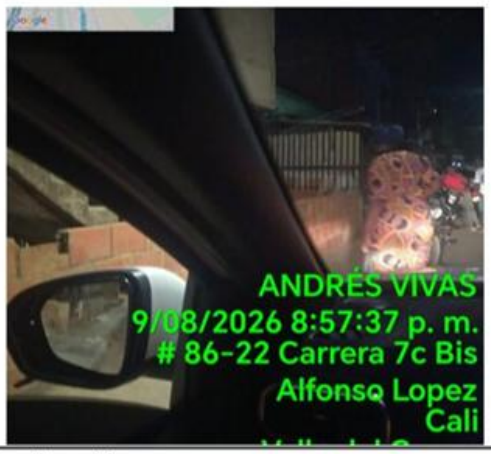

Finalización

Ruta 5 – Enith Cristina Mosquera: Se programaron dos trayectos de la siguiente manera:

• Primer trayecto a las 2:00 p.m., desde el barrio Morichal hacia el punto del evento. El conductor ajustó la hora de recogida a las 3:00 p.m. tras comunicación con la usuaria.
• Segundo trayecto a las 7:00 p.m., desde el evento hacia su residencia.



Inicio



Finalización

Ruta 6 – Emilia Neida (Tejedora): Se ejecutaron dos trayectos.
• Primer desplazamiento a las 2:00 p.m., desde Jardín del Viento hacia el punto del evento.
• Segundo desplazamiento a las 7:00 p.m., desde el evento hacia su residencia.



Finalización

Ruta 7 – Nidia Góngora: Se presentaron dos situaciones descritas a continuación.
• Primer servicio programado a las 2:00 p.m., desde el Edificio Cádiz hacia el punto del evento.
• Segundo servicio también a las 3:00 p.m., en el cual el conductor, por instrucción de la producción, esperó a otra usuaria durante aproximadamente una hora y realizó el trayecto correspondiente.



Inicio



Finalización

Ruta 8 – Juana Francisca Álvarez: El servicio programado a las 2:30 p.m., desde el barrio Salomia hacia el punto del evento.



Inicio

Transportes de Grupos De Baile: Transporte de tres agrupaciones:










XGD-705


XGD-705
SERVICIO ESPECIAL



3.2	ATUENDOS DESFILE INAUGURAL (CCLPRENANCIENTE)	NÚMERO	1

CONSEJO COMUNITARIO PLAYA RENACIENTE - CONTRATO SBSD-2298-011-2026

Se garantizó el apoyo para el suministro de diversos atuendos al CONSEJO COMUNITARIO PLAYA RENACIENTE, vestuario e insumos decorativos requeridos en el marco del desarrollo del desfile inaugural de la Guardia Cimarrona y la muestra folclórica «Rogativa de la Virgen de la Asunción» del Consejo Comunitario de Comunidades Negras La Playa Renaciente, llevado a cabo en el sector La Playa del corregimiento de Navarro del Distrito de Santiago de Cali.

Las «Rogativas a la Virgen de la Asunción con Balsada sobre el río Cauca» constituyen la manifestación cultural y espiritual más significativa del Consejo Comunitario Ancestral de Comunidades Negras La Playa Renaciente, comunidad negra asentada en el corregimiento de Navarro, en relación directa con el río Cauca, en el nororiente de Santiago de Cali.

La manifestación integra distintas dimensiones del patrimonio cultural inmaterial de la comunidad: tradición oral, memoria comunitaria, relación sociedad-naturaleza, espiritualidad y religiosidad,

música y cantos, construcción tradicional de balsas y planchones, saberes asociados al río, gastronomía tradicional, participación intergeneracional, organización comunitaria y apropiación territorial. En el año 2006 la balsada fue entregada formalmente al Consejo Comunitario, lo que consolidó su continuidad como práctica comunitaria autogestionada.

El desfile inaugural de la Guardia Cimarrona y la muestra folclórica constituyen los actos de apertura y de mayor visibilidad pública de la manifestación, razón por la cual el vestuario y los insumos decorativos objeto del presente contrato resultaban condición material indispensable para su adecuada realización. En consecuencia, el suministro contratado no se agota en la entrega de unos bienes: se inscribe dentro de un proceso de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial de un grupo étnico constitucionalmente protegido, en desarrollo de la Política Pública CaliAfro.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Traje de gala para desfile inaugural de la Guardia Cimarrona (Hombres) (Camisa y Pantalón)	UNIDAD	15
Traje de gala para desfile inaugural de la Guardia Cimarrona (Mujeres) (Camisa y Pantalón / Falda)	UNIDAD	15
Tela color blanco para decoración de planchones y calle	METROS	300
Tela color azul cielo para decoración de planchones y calle	METROS	300
Vestuario folclórico tradicional para jóvenes (Hombres)	UNIDAD	05
Vestido folclórico tradicional para jóvenes (Mujeres)	UNIDAD	05

Ítem 1 – Traje de gala para el desfile inaugural de la Guardia Cimarrona (Hombres) – 15 unidades.

Se suministraron quince (15) trajes de gala completos (camisa y pantalón) destinados a los integrantes hombres de la Guardia Cimarrona del Consejo Comunitario, confeccionados conforme a las especificaciones técnicas, de diseño y de talla. Los trajes fueron sometidos a verificación de tallas y prueba de vestuario con los portadores antes de la fecha de la manifestación.




Registro fotográfico Trajes de gala de la Guardia Cimarrona (hombres) suministrados – 15 unidades.




Registro fotográfico Entrega y verificación de tallas con los integrantes de la Guardia Cimarrona (hombres).

Ítem 2 – Traje de gala para el desfile inaugural de la Guardia Cimarrona (Mujeres) – 15 unidades

Se suministraron quince (15) trajes de gala completos (camisa y pantalón o falda) destinados a las integrantes mujeres de la Guardia Cimarrona, con las mismas condiciones de calidad, confección, acabado y presentación exigidas.



Registro fotográfico Trajes de gala de la Guardia Cimarrona (mujeres) suministrados – 15 unidades.



Registro fotográfico Entrega y verificación de tallas con las integrantes de la Guardia Cimarrona (mujeres).

Ítem 3 – Tela color blanco para decoración de planchones y calle – 300 metros

Se suministraron trescientos (300) metros de tela color blanco, empleados en la ornamentación de los planchones y balsas utilizados en el recorrido fluvial, así como en la decoración del recorrido en tierra por el territorio ancestral. El color blanco corresponde a la simbología tradicional de la rogativa y de los actos litúrgicos de la manifestación.



Registro fotográfico Tela color blanco suministrada – 300 metros.



Registro fotográfico Aplicación de la tela blanca en la decoración de planchones y del recorrido.

Ítem 4 – Tela color azul cielo para decoración de planchones y calle – 300 metros

Se suministraron trescientos (300) metros de tela color azul cielo, empleados igualmente en la ornamentación de planchones, balsas y del recorrido. El color azul cielo corresponde a la advocación de la Virgen de la Asunción y a la representación simbólica del río Cauca dentro de la manifestación.



Registro fotográfico Tela color azul cielo suministrada – 300 metros.



Registro fotográfico Aplicación de la tela azul cielo en la decoración de planchones y del recorrido.

Ítem 5 – Vestuario folclórico tradicional para jóvenes (Hombres) – 5 unidades

Se suministraron cinco (5) vestuarios folclóricos tradicionales para jóvenes hombres, destinados a la muestra folclórica que acompaña la «Rogativa de la Virgen de la Asunción». Este vestuario permitió la participación efectiva de las nuevas generaciones en la muestra, componente esencial de la transmisión intergeneracional de la manifestación.



Registro fotográfico Vestuario folclórico tradicional para jóvenes (hombres) suministrado – 5 unidades.

4.7. Ítem 6 – Vestido folclórico tradicional para jóvenes (Mujeres) – 5 unidades

Se suministraron cinco (5) vestidos folclóricos tradicionales para jóvenes mujeres, con las características de confección y presentación propias de la tradición folclórica del Pacífico y de la comunidad de La Playa Renaciente.



Registro fotográfico Vestido folclórico tradicional para jóvenes (mujeres) suministrado – 5 unidades.

Desfile inaugural de la Guardia Cimarrona

El desfile inaugural de la Guardia Cimarrona se desarrolló con la participación de sus integrantes portando los trajes de gala suministrados quince (15) para hombres y quince (15) para mujeres, lo que permitió la presentación pública del cuerpo de guardia con la dignidad, uniformidad y

presentación que la manifestación exige. Este acto constituye la materialización directa del suministro de los atuendos.





Muestra folclórica «Rogativa de la Virgen de la Asunción»

La muestra folclórica se desarrolló con la participación de los jóvenes portadores del vestuario folclórico tradicional suministrado en virtud del contrato —cinco (5) vestuarios para hombres y cinco (5) vestidos para mujeres—, integrando música, canto y danza tradicionales de la comunidad.




Balsadas sobre el río Cauca

La Balsada constituye el momento central de la manifestación y sintetiza los distintos elementos de la memoria cultural de La Playa Renaciente. El recorrido, realizado el 29 de agosto de 2026, permitió expresar públicamente la relación histórica de la comunidad con el río y mantener una práctica cultural que integra espiritualidad, navegación, música, memoria, territorio y participación comunitaria.






3.3	**COMPARSAS DESDILE INAUGURAL / COMPLENTO DE LA CARROZA**	**UNIDAD**	**3**
3.4	**MATERIAL POP DESFILE INAUGURAL: CAMISETAS, PAÑOLETAS, FLAYERS NO DISCRIMINACIÓN**	**NÚMERO**	**1**

Una vez se nos proporcionaron los diseños del material POP, se realizó el suministro de las siguientes piezas en las siguientes cantidades:

A continuación, se presenta el registro fotográfico de cada uno de los diseños y de las piezas que conformaron el material POP, impreso:

Camisetas: 120

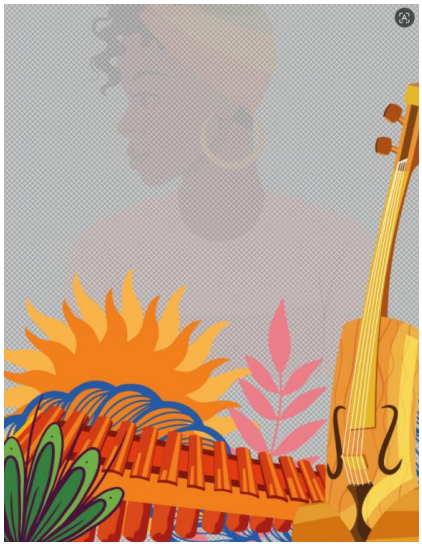

Gorras: 120



Agendas: 200



Pañoletas: 10.000











Abanicos: 10.000







Las siguientes actividades, no se desarrollaron, debido a la suspención del Festival, ya que estaban programadas a llevarse a cabo dentro de la Ciudadela Petronio.

De igual manera se presenta el avance de las actividades que se alcanzaron a implementar e instalar:

3.5	**LOGISTICA, LANZAMIENTO Y STAND VIP: CONTIENE ESTRATEGIA DIGITAL, PUBLICIDAD INSTITUCIONAL, MEDIOS COMUNITARIOS AFRO Y LANZAMIENTO PROTOCOLARIO: STAND VIP: ESTE SITIO ESTARÁ UBICADO DENTRO DEL EVENTO DEL PETRONIO ÁLVAREZ, CONVIRTIÉNDOSE EN UN LUGAR DE ENCUENTRO ACADÉMICO Y CULTURAL EL CUAL MOSTRARÁ A PROPIOS Y TURISTAS, LAS RIQUEZAS DE LA COMUNIDAD AFRO EN COLOMBIA Y LA REGIÓN.** Esta actividad no fue ejecutada durante el perido, ya que como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia

	manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica. El diseño del desarrollo ya existia por eso de deja acontinuacion.

4.ARTICULACIÓN CALIAFRO - FESTIVAL PETRONIO ÁLVAREZ.

JOY DEPARTMENT S.A.S – CONTRATO SBSD-2298-005-2026

La Secretaría de Bienestar Social Distrital, en el marco de las acciones interinstitucionales orientadas a la sensibilización, transversalización e implementación de la política pública CALIAFRO, desarrolla una programación academica, la cual cuenta con coferencistas e invitados en el Pabbelón (Stands) Cali Aro.

4.1	**PAGO DE CONFERENCISTA PARA REALIZAR ESPACIOS ACADÉMICOS CON EXPERTOS EN TEMAS DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO AFRODESCENDIENTE DE ORDEN INTERNACIONAL, CON ESTÍMULOS A LA PARTICIPACIÓN. INCLUYE GASTOS DE MOVILIDAD, TRANSPORTES AÉREOS, VIÁTICOS, HOSPEDAJE, ENTRE OTROS.**	**UNIDAD**	**2**
4.2	**PAGO DE CONFERENCISTA PARA REALIZAR ESPACIOS ACADÉMICOS CON EXPERTOS EN TEMAS DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO AFRODESCENDIENTE DE ORDEN NACIONAL, CON ESTÍMULOS A LA PARTICIPACIÓN. INCLUYE GASTOS DE MOVILIDAD, TRANSPORTES AÉREOS, VIÁTICOS, HOSPEDAJE, ENTRE OTROS.**	**UNIDAD**	**5**

Participarán siete (7) conferencistas para desarrollar espacios académicos, expertos en temas de integración y desarrollo afrodescendiente de orden nacional y/o Internacional, con estímulos a la participación. Incluye gastos de movilidad, transportes aéreos, viáticos, hospedaje.

NUMERO	TEMA	PERFIL	EXPERIENCIA	CANTIDAD
1	Política Pública y Derechos de las Comunidades	Profesional en Derecho, Ciencia Política, Sociología o	Experiencia mínima de cinco (5) años en formulación, implementació n y seguimiento de políticas públicas dirigidas a	**1**

	Afrodescendientes	áreas afines, con estudios de posgrado en Derechos Humanos, Políticas Públicas o Gestión Pública	comunidades NARP, así como conocimiento de la normatividad nacional e internacional relacionada con los derechos de los pueblos afrodescendientes	
2	Desarrollo Económico y Emprendimiento Afro	Profesional en Economía, Administración de Empresas, Desarrollo Territorial o áreas afines	Experiencia demostrable en fortalecimiento empresarial, economía popular, emprendimientos étnicos y generación de ingresos para comunidades afrodescendientes. Experiencia mínima de cinco (5) años.	**1**
3	Liderazgo Juvenil y Participación Ciudadana	Profesional en Trabajo Social, Psicología, Ciencia Política, Educación o áreas afines	Experiencia en procesos de liderazgo juvenil, participación ciudadana, fortalecimiento organizativo y construcción de ciudadanía en comunidades afrodescendientes.	**1**
4	Cultura, Patrimonio e Identidad Afrodescendiente	Profesional o investigador en Antropología, Historia, Estudios Afrocolombianos, Gestión Cultural o áreas afines	Trayectoria en investigación, promoción y salvaguarda del patrimonio cultural afrodescendiente, memoria histórica y fortalecimiento de identidades étnicas.	**1**
5	Integración Afrodiásporica y Cooperación Internacional	Profesional con experiencia en relaciones internacionales	Experiencia en relaciones internacionales, cooperación internacional, integración regional o estudios afrodiásporicos, con conocimiento de experiencias nacionales e internacionales orientadas al fortalecimiento de redes afrodescendientes y mecanismos de cooperación para el desarrollo.	**1**
6	Equidad, Inclusión y Enfoque Diferencial	Profesional en Ciencias Sociales, Derecho,	experiencia en enfoques diferenciales, inclusión social, equidad racial, prevención de discriminación y fortalecimiento	**1**

		Psicología áreas afines	de capacidades institucionales para la garantía derechos de de comunidades afrodescendie ntes	

En atención a la suspensión de eventos públicos y masivos en la ciudad a causa del movimiento telúrico, las aerolíneas y agencias de viajes contratadas para la adquisición y reserva de tiquetes de mandatarios e invitados han dispuesto un procedimiento que contempla el cambio de fecha para el mismo pasajero o, en su defecto, la posibilidad de solicitud de reembolso. Dicho proceso permanece pendiente de ejecución, en tanto se espera la definición de lineamientos sobre la realización de la cumbre o su eventual suspensión definitiva.

La producción artística, técnica y logística para el stand Cali Afro, consistió en loo siguiente:

4.3	**GRUPO MUSICAL PACIFICO (4): RITMOS COMO CURRULAO, EL TAMBORITO, EL ABOZAO, EL PATACORÉ, LA FUGA O EL BUNDE.**	**UNIDAD**	**4**
Esta actividad no fue ejecutada durante el perido, ya que como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica. El diseño del desarrollo ya existia por eso de deja acontinuacion.			
4.4	**EQUIPOS DE SONIDO REQUERIDOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ARTISTAS MUSICALES, CON MICRÓFONOS DE ARTISTAS CON SU RESPECTIVA, PIANA, CONSOLA DE SONIDO, EN 4 DÍAS DIFERENTES DEL EVENTO DESDE LAS 10AM-HASTA 10PM**	**UNIDAD**	**1**
4.5	**BACKING INSTITUCIONAL 4 X 3 MTS**	**UNIDAD**	**1**
4.6	**TARIMA DE 6*10 CON FALDÓN**	**UNIDAD**	**1**
4.7	**DECORACIÓN DEL ESPACIO CON MARCA INSTITUCIONAL Y DECORACIÓN ALUSIVA AL EVENTO**	**UNIDAD**	**1**
4.8	**REFRIGERIOS CON ENFOQUE ETNOCULTURAL (1 HARINA, 1 PROTEÍNA MAGRA MÍNIMO 100 GRS, FRUTA, 1 BEBIDA DE 200 ML, EMPAQUE ECOLÓGICO). CINCO (5) DE LOS REFRIGERIOS DEBERÁN SER TIPO VEGANO (1 HARINA, 1**	**UNIDAD**	**985**

	PROTEÍNA VEGETAL MÍNIMO 150 GRS, VERDURA, FRUTA, 1 BEBIDA DE 200 ML. CON CUBIERTOS Y EMPAQUES INDIVIDUALES Y ECOLÓGICOS		
Esta actividad no fue ejecutada durante el perido, ya que como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica. El diseño del desarrollo ya existia por eso de deja acontinuacion.			
4.9	**SILLAS BLANCAS RIMAS PARA LOS ASISTENTES**		
Esta actividad no fue ejecutada durante el perido, ya que como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica. El diseño del desarrollo ya existia por eso de deja acontinuacion.			
4.10	**STAND DE CALIAFRO ES UN PUNTO DE ENCUENTRO, PEDAGOGÍA Y ORGULLO ÉTNICO. EL DISEÑO DEBE CONTENER: ESTRUCTURA Y ESTÉTICA VISUAL, FUSIONAR LA ARQUITECTURA TRADICIONAL DEL PACÍFICO CON EL DISEÑO INSTITUCIONAL MODERNO, UTILIZANDO MATERIALES SOSTENIBLES, MATERIALES BASE: USO DE GUADUA, MADERA Y TECHOS DE PAJA PIÑUELA O ESTERILLA, RECREANDO LA ESTÉTICA IDENTIDAD VISUAL: GRANDES TELAS DE TEXTURAS AFRICANAS (TIPO KENTE O DASHIKI) COMBINADAS CON LOS COLORES INSTITUCIONALES DEL PROGRAMA ILUMINACIÓN: CÁLIDA, CON LÁMPARAS ARTESANALES TEJIDAS EN FIBRAS NATURALES (COMO EL TOTUMO O LA CALCETA DE PLÁTANO).**	**NÚMERO**	**1**
Diseños:			

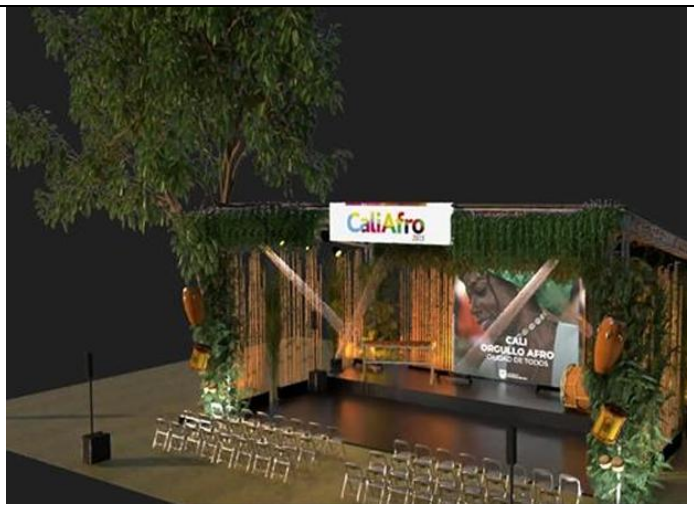

Arquitectura Orgánica Diurna

- **Diseño Bioclimático:** Estructura enmarcada en caña guadua, bambú y vegetación nativa que recrea la frondosidad del Pacífico.
- **Símbolos Patrimoniales:** Exhibición de marimba de chonta, cununos, tambores y guasás rodeando la tarima.
- **Identidad Viva:** Bajo la consigna *"Cali, Orgullo Afro: Ciudad de Todos"*, resaltando el valor de la inclusión y la ancestralidad.



Inmersión Sensorial Nocturna

Ambiente Cálido y Místico

El diseño luminotécnico resalta los entramados de guadua y follaje durante las jornadas nocturnas, creando una atmósfera acogedora e imponente.
La combinación de haces de luz enfocados y una pantalla LED central proyecta contenidos culturales de alto impacto visual con óptima legibilidad.

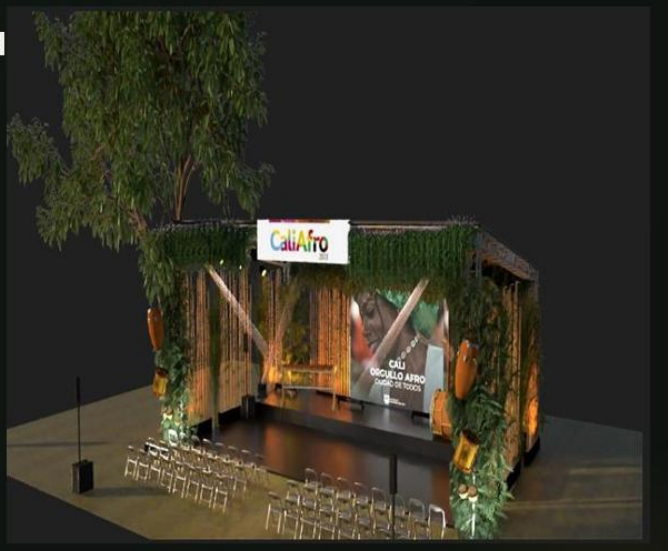

Perspectivas Renders del Stand



Enfoque Escénico: Pantalla LED HD e instrumentos tradicionales sobre la tarima.



Perspectiva Diurna: Aforo organizado y vegetación superior en luz natural.



Perspectiva Nocturna: Iluminación de escenario e impacto visual del stand.



4.11	**JUEGO DE SILLAS PARA PANELISTAS EN EL EVENTO, BLANCAS CON MESA DE CENTRO DURANTE 4 DIAS**		
Esta actividad no fue ejecutada durante el perido, ya que como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica. El diseño del desarrollo ya existia por eso de deja acontinuacion.			
4.12	**ALMUERZOS CON ENFOQUE ETNOCULTURAL (1 HARINA, 1 PROTEÍNA MAGRA MÍNIMO 100 GRS, VERDURA, FRUTA, 1 BEBIDA DE 200 ML, EMPAQUE ECOLÓGICO). CINCO (5) DE LOS REFRIGERIOS DEBERÁN SER TIPO VEGANO (1 HARINA, 1 PROTEÍNA VEGETAL MÍNIMO 150 GRS, VERDURA, FRUTA, 1 BEBIDA DE 200 ML. CON CUBIERTOS Y EMPAQUES INDIVIDUALES Y ECOLÓGICOS**	**UNIDAD**	**300**
Esta actividad no fue ejecutada durante el perido, ya que como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica. El diseño del desarrollo ya existia por eso de deja acontinuacion.			

4.13	**PGIRS**	**NÚMERO**	**1**
Esta actividad no fue ejecutada durante el perido, ya que como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica. El diseño del desarrollo ya existia por eso de deja acontinuacion.			
4.14	**PRESENTADORA(O) AFROCOLOMBIANA(O)**	**UNIDAD**	**1**
Esta actividad no fue ejecutada durante el perido, ya que como consecuencia del movimiento telúrico ocurrido el 10 de agosto de 2026 y la declaratoria de urgencia manifiesta, se suspendió la agenda prevista en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y de la Cumbre Global Afrodiaspórica. El diseño del desarrollo ya existia por eso de deja acontinuacion.			
4.15	**AGUA EN BOTELLA DE 600ML PARA HIDRATACIÓN DE LOS ARTISTAS Y EQUIPO LOGÍSTICO DURANTE LOS 4 DÍAS DEL EVENTO**	**NÚMERO**	**653**

A continuación, se presenta el informe entregado porel contratista, en el cual se evidencia el avance de las actividades realizadas por JOY DEPARTMENT S.A.S – CONTRATO SBSD-2298-005-2026:

Debido a la situación de fuerza mayor generada por el terremoto ocurrido en la ciudad de Santiago de Cali el día 10 de agosto de 2026, evento que afectó de manera directa el desarrollo de las actividades programadas y obligó a suspender la operación del items **ARTICULACIÓN CALIAFRO - FESTIVAL PETRONIO ÁLVAREZ.** En este contexto, y ante la suspensión por caso fortuito o fuerza mayor, a continuación se presenta el informe de las acciones efectivamente ejecutadas hasta el momento de la contingencia.

A la fecha de la suspensión del evento, se alcanzó a realizar la compra de tiquetes aéreos y reservas de hospedaje para los conferencistas nacionales e internacionales, el montaje de la tarima de 6 x 10 metros, y el diseño general y renders, además del montaje de la estructura del stand institucional CaliAfro y la compra de los materiales necesarios para la construcción del mismo, actividades que se desarrollaron conforme a las obligaciones contractuales y a las especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.

SOPORTES DE EJECUCIÓN PARCIAL:

Stand Cali Afro y Tarima 6 x 10 mts:

Diseños y Render:






CaliAfro


CaliAfro


CaliAfro
CALI


CALI
ORGULLO A
CIUDAD DE TO


CaliAfro
CALI
ORGULLO AFRO


CaliAfro

Visitas Técnicas Previas al Montaje:













Montaje de Estructura, Camerino, Tarima de 6 x 10 mts y Sobretarima:









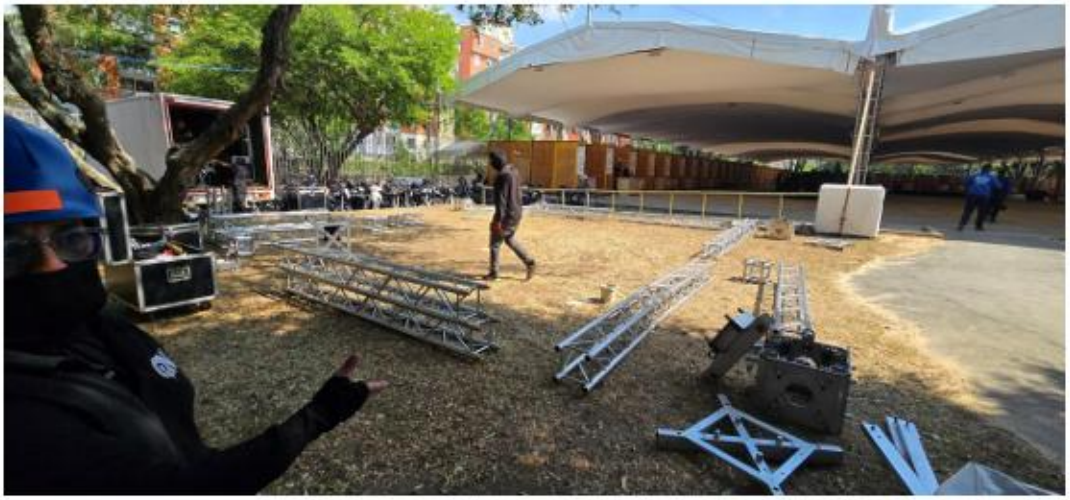

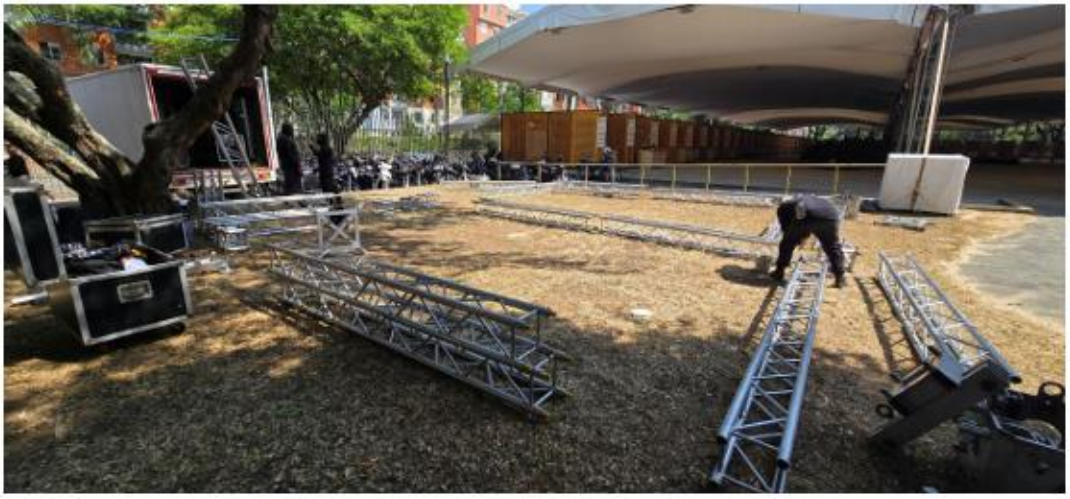





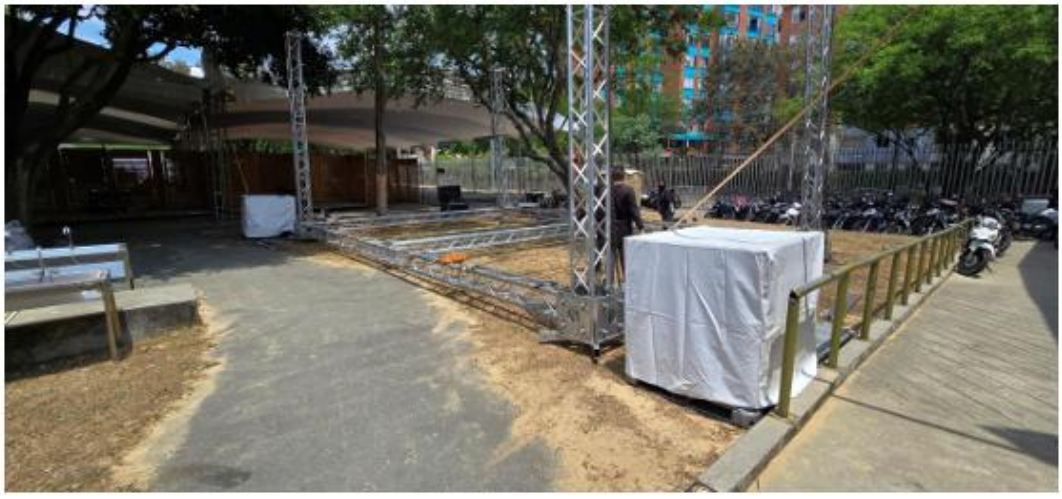





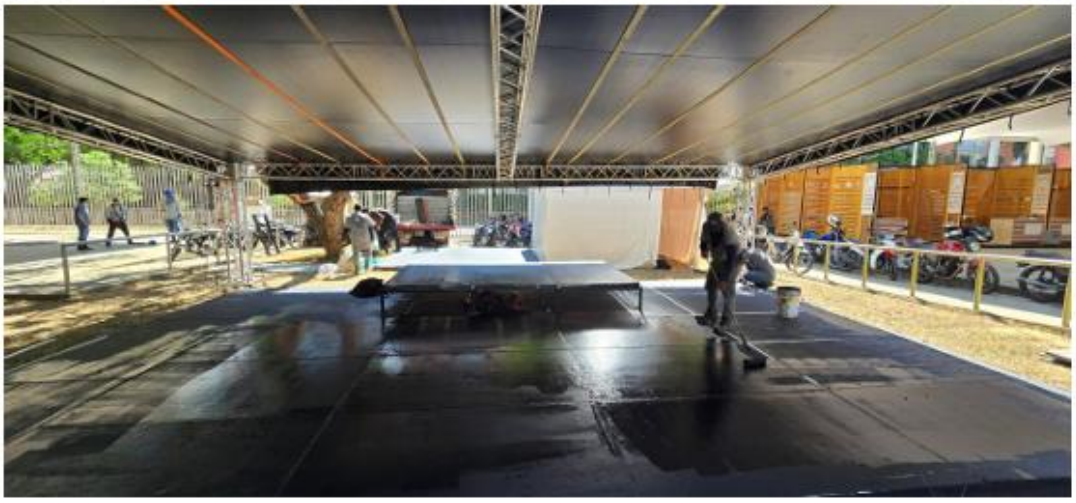

























Sonido para el Stand: El sonido se llevó para Ciudadela Petronio el día 8 de agosto a total disposición de montaje el 10 de agosto, donde se incurrieron en transporte y personal de montaje.







Backing Institucional 4 x 3 mts: Estructura del Backing y lona de impresión disponible para entrega.





Aguas en botella de 600ml: Listas comprada y lista para entrega.







Materiales Adecuados para montaje de Stand:



















Garantizar participación conferencistas nacionales e internacionales:

Vuelos Internacionales Emitidos:

Diabate Djiby:

Su viaje		Localizador de reserva:	**AQ78VH**	CheckMyTrip App
		Fecha de emisión:	**08 Agosto 2026**	
Viajero	**Mr Diabate Djiby**	Agencia	CEDHITOURS CRA 67 NO. 100-20 OF305 EDF COASMEDAS BOGOTA	
		Teléfono	576013563911	
		Fax	576013564020	
		Correo electrónico	asesorcounter@cedhitours.com	

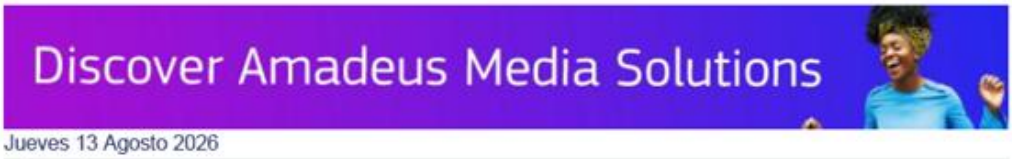

Jueves 13 Agosto 2026

Copa Airlines CM 195

Check-in

Salida	**13 Agosto 05:50**	**Mexico City, (Benito Juarez Intl) (+)**	**Terminal: 1**
Llegada	**13 Agosto 10:41**	**Panama City, (Tocumen Intl) (+)**	
Duración		03:51 (Sin paradas)	
Estatus de la reserva		Confirmado	
Clase		Económico (U)	
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Mr Diabate Djiby	
Equipo		BOEING 737-800	
Flight meal		Comida	

Jueves 13 Agosto 2026

Copa Airlines CM 307

Check-in

Salida	**13 Agosto 12:34**	**Panama City, (Tocumen Intl) (+)**	
Llegada	**13 Agosto 14:12**	**Cali, (Alfonso B Aragon Intl) (+)**	**Terminal: 1**
Duración		01:38 (Sin paradas)	
Estatus de la reserva		Confirmado	
Clase		Económico (U)	
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Mr Diabate Djiby	
Equipo		BOEING 737-800	
Flight meal		Aperitivo o comida ligera	

Domingo 16 Agosto 2026

Copa Airlines CM 322

Check-in

Salida	**16 Agosto 05:02**	**Cali, (Alfonso B Aragon Intl) (+)**	**Terminal: IN**
Llegada	**16 Agosto 06:34**	**Panama City, (Tocumen Intl) (+)**	
Duración		01:32 (Sin paradas)	
Estatus de la reserva		Confirmado	
Clase		Económico (Y)	
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Mr Diabate Djiby	
Equipo		BOEING 737-800	
Flight meal		Aperitivo o comida ligera	

Domingo 16 Agosto 2026

Copa Airlines CM 120

Check-in

Salida	16 Agosto 09:28	Panama City, (Tocumen Intl) (+)	
Llegada	16 Agosto 12:10	Mexico City, (Benito Juarez Intl) (+)	Terminal: 1
Duración		03:42 (Sin paradas)	
Estatus de la reserva		Confirmado	
Clase		Económico (Y)	
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Mr Diabate Djiby	
Equipo		BOEING 737-800	
Flight meal		Comida	

Rafaela Maria Bastos Barreto:

Su viaje		Localizador de reserva:	AMAFWB	CheckMyTrip App
		Fecha de emisión:	08 Agosto 2026	
Viajero	Mrs Rafaela Maria Bastos Barreto	Agencia	CEDHITOURS CRA 67 NO. 100-20 OF305 EDF COASMEDAS BOGOTA	
		Teléfono	576013563911	
		Fax	576013564020	
		Correo electrónico	asesorcounter@cedhitours.com	



Jueves 13 Agosto 2026

Avianca AV 260

Check-in

Salida	13 Agosto 07:20	Rio De Janeiro, (Galeao A.C Jobim Intl) (+)	Terminal: 2
Llegada	13 Agosto 11:45	Bogota, (El Dorado Intl) (+)	Terminal: 1
Duración		06:25 (Sin paradas)	
Estatus de la reserva		Confirmado	
Clase		Económico (Z)	
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Mrs Rafaela Maria Bastos Barreto	
Equipo		AIRBUS A320NEO	
Flight meal		Comida y bebidas a la venta	

Jueves 13 Agosto 2026

Avianca AV 9545

Check-in

Salida	13 Agosto 13:05	Bogota, (El Dorado Intl) (+)	Terminal: 1
Llegada	13 Agosto 14:10	Cali, (Alfonso B Aragon Intl) (+)	
Duración		01:05 (Sin paradas)	
Estatus de la reserva		Confirmado	
Clase		Económico (Z)	
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Mrs Rafaela Maria Bastos Barreto	
Equipo		AIRBUS A320	
Flight meal		Comida y bebidas a la venta	

Lunes 17 Agosto 2026

Avianca AV 9816

Check-in

Salida	**17 Agosto 16:50**	**Cali, (Alfonso B Aragon Intl) (+)**	
Llegada	**17 Agosto 17:50**	**Bogota, (El Dorado Intl) (+)**	**Terminal: 1**
Duración		01:00 (Sin paradas)	
Estatus de la reserva		Confirmado	
Clase		Económico (L)	
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Mrs Rafaela Maria Bastos Barreto	
Equipo		AIRBUS A320	
Flight meal		Comida y bebidas a la venta	

Lunes 17 Agosto 2026

Avianca AV 261

Check-in

Salida	**17 Agosto 21:55**	**Bogota, (El Dorado Intl) (+)**	**Terminal: 1**
Llegada	**18 Agosto 06:15**	**Rio De Janeiro, (Galeao A.C Jobim Intl) (+)**	**Terminal: 2**
Duración		06:20 (Sin paradas)	
Estatus de la reserva		Confirmado	
Clase		Económico (L)	
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Mrs Rafaela Maria Bastos Barreto	
Equipo		AIRBUS A320NEO	
Flight meal		Comida y bebidas a la venta	

Miércoles 30 Diciembre 2026

Otros

Ubicación	**Bandar Seri Begawan**
Estatus de la reserva	Confirmado
Detalles	Retencion

Detalles de billete

Billete electrónico AV 134-4856490744 para Mrs Rafaela Maria Bastos Barreto

Vuelos Nacionales Emitidos:

Noe Herrera:

Su viaje		Localizador de reserva:	**AMRB3Z** CheckMyTrip App
		Fecha de emisión:	**08 Agosto 2026**
Viajero	**Mr Noe Herrera**	Agencia	**CEDHITOURS** CRA 67 NO. 100-20 OF305 EDF COASMEDAS BOGOTA
		Teléfono	576013563911
		Fax	576013564020
		Correo electrónico	asesorcounter@cedhitours.com

Miércoles 12 Agosto 2026

Avianca AV 8463

Check-in

Salida	**12 Agosto 19:30**	**Bogota, (El Dorado Intl) (+)**	**Terminal: 1**
Llegada	**12 Agosto 20:35**	**Cali, (Alfonso B Aragon Intl) (+)**	
Duración		01:05 (Sin paradas)	
Estatus de la reserva		Confirmado	
Clase		Económico (Y)	
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Mr Noe Herrera	
Equipo		AIRBUS A320	
Flight meal		Comida y bebidas a la venta	

Viernes 14 Agosto 2026

Avianca AV 8522

Check-in

Salida	**14 Agosto 11:10**	**Cali, (Alfonso B Aragon Intl) (+)**	
Llegada	**14 Agosto 12:10**	**Bogota, (El Dorado Intl) (+)**	**Terminal: 1**
Duración		01:00 (Sin paradas)	
Estatus de la reserva		Confirmado	
Clase		Económico (V)	
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Mr Noe Herrera	
Equipo		AIRBUS A320	
Flight meal		Comida y bebidas a la venta	

Indhira Rosa Serrano:

Su viaje		Localizador de reserva:	**AMSV2Z**	CheckMyTrip App
		Fecha de emisión:	**08 Agosto 2026**	
Viajero	**Mrs Indhira Rosa Serrano**	Agencia	CEDHITOURS CRA 67 NO. 100-20 OF305 EDF COASMEDAS BOGOTA	
		Teléfono	576013563911	
		Fax	576013564020	
		Correo electrónico	asesorcounter@cedhitours.com	

Miércoles 12 Agosto 2026

Avianca AV 8567

Check-in

Salida	**12 Agosto 11:00**	**Bogota, (El Dorado Intl) (+)**	**Terminal: 1**
Llegada	**12 Agosto 12:00**	**Cali, (Alfonso B Aragon Intl) (+)**	
Duración		01:00 (Sin paradas)	
Estatus de la reserva		Confirmado	
Clase		Económico (H)	
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Mrs Indhira Rosa Serrano	
Equipo		AIRBUS A320	
Flight meal		Comida y bebidas a la venta	

Viernes 14 Agosto 2026

Avianca AV 9224

Check-in

Salida	**14 Agosto 19:50**	**Cali, (Alfonso B Aragon Intl) (+)**	
Llegada	**14 Agosto 20:50**	**Bogota, (El Dorado Intl) (+)**	**Terminal: 1**
Duración		01:00 (Sin paradas)	
Estatus de la reserva		Confirmado	
Clase		Económico (Y)	
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Mrs Indhira Rosa Serrano	
Equipo		AIRBUS A320	
Flight meal		Comida y bebidas a la venta	

Miércoles 30 Diciembre 2026

Otros

Ubicación	**Bandar Seri Begawan**
Estatus de la reserva	Confirmado
Detalles	Retencion

Detalles de billete

Billete electrónico AV 134-4856490749 para Mrs Indhira Rosa Serrano

Felix Mitchell:

Su viaje		Localizador de reserva:	AMN38O	CheckMyTrip App
		Fecha de emisión:	08 Agosto 2026	
Viajero	Mr Felix Mitchell	Agencia	CEDHITOURS CRA 67 NO. 100-20 OF305 EDF COASMEDAS BOGOTA	
		Teléfono	576013563911	
		Fax	576013564020	
		Correo electrónico	asesorcounter@cedhitours.com	



Jueves 13 Agosto 2026

Jetsmart Spa JA 5595 (Operado por Jetsmart Airlines S.A.S.)

Salida	**13 Agosto 08:01**	**San Andres Island, (Gustavo R Pinilla Int)** (+)
Llegada	**13 Agosto 10:08**	**Cali, (Alfonso B Aragon Intl)** (+)
Duración		02:07 (Sin paradas)
Estatus de la reserva		Confirmado
Clase		Económico (Q)
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Mr Felix Mitchell
Equipo		AIRBUS A320

Domingo 16 Agosto 2026

Jetsmart Spa JA 5590 (Operado por Jetsmart Airlines S.A.S.)

Salida	**16 Agosto 17:00**	**Cali, (Alfonso B Aragon Intl)** (+)
Llegada	**16 Agosto 19:01**	**San Andres Island, (Gustavo R Pinilla Int)** (+)
Duración		02:01 (Sin paradas)
Estatus de la reserva		Confirmado
Clase		Económico (F)
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Mr Felix Mitchell
Equipo		AIRBUS A320

Miércoles 30 Diciembre 2026

Otros

Ubicación	**Bandar Seri Begawan**
Estatus de la reserva	Confirmado
Detalles	Retencion

Cristian Cuesta:

Su viaje		Localizador de reserva:	**AMBCSC**	CheckMyTrip App
		Fecha de emisión:	**08 Agosto 2026**	
Viajero	**Mr Cristian Cuesta**	Agencia	CEDHITOURS CRA 67 NO. 100-20 OF305 EDF COASMEDAS BOGOTA	
		Teléfono	576013563911	
		Fax	576013564020	
		Correo electrónico	asesorcounter@cedhitours.com	

Miércoles 12 Agosto 2026

Avianca AV 4854 (Operado por Clic Air Sas For Avianca Express)

Salida	**12 Agosto 11:50**	**Quibdo, (El Carano) (+)**	
Llegada	**12 Agosto 13:00**	**Bogota, (El Dorado Intl) (+)**	**Terminal: 1**
Duración		01:10 (Sin paradas)	
Estatus de la reserva		Confirmado	
Clase		Económico (H)	
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Mr Cristian Cuesta	
Equipo		ATR 72	
Flight meal		Sin servicio de comidas	

Miércoles 12 Agosto 2026

Avianca AV 9205

Check-in

Salida	**12 Agosto 14:30**	**Bogota, (El Dorado Intl) (+)**	**Terminal: 1**
Llegada	**12 Agosto 15:35**	**Cali, (Alfonso B Aragon Intl) (+)**	
Duración		01:05 (Sin paradas)	
Estatus de la reserva		Confirmado	
Clase		Económico (H)	
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Mr Cristian Cuesta	
Equipo		AIRBUS A320	
Flight meal		Comida y bebidas a la venta	

Sábado 15 Agosto 2026

Avianca AV 8522

Check-in

Salida	**15 Agosto 11:10**	**Cali, (Alfonso B Aragon Intl) (+)**	
Llegada	**15 Agosto 12:10**	**Bogota, (El Dorado Intl) (+)**	**Terminal: 1**
Duración		01:00 (Sin paradas)	
Estatus de la reserva		Confirmado	
Clase		Económico (H)	
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Mr Cristian Cuesta	
Equipo		AIRBUS A320	
Flight meal		Comida y bebidas a la venta	

Sábado 15 Agosto 2026

Avianca AV 9512

Check-in

Salida	**15 Agosto 13:25**	**Bogota, (El Dorado Intl) (+)**	**Terminal: 1**
Llegada	**15 Agosto 15:00**	**Barranquilla, (Ernesto Cortissoz Intl) (+)**	
Duración		01:35 (Sin paradas)	
Estatus de la reserva		Confirmado	
Clase		Económico (H)	
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Mr Cristian Cuesta	
Equipo		AIRBUS A319	
Flight meal		Comida y bebidas a la venta	

Miércoles 30 Diciembre 2026

Otros

Ubicación	**Bandar Seri Begawan**
Estatus de la reserva	Confirmado
Detalles	Retencion

Detalles de billete
Billete electrónico AV 134-4856490747 para Mr Cristian Cuesta

Andris Padilla Julio:

Su viaje		Localizador de reserva:	**AMHW8Q** CheckMyTrip App
		Fecha de emisión:	**08 Agosto 2026**
Viajero	**Mr Andris Padilla Julio**	Agencia	CEDHITOURS CRA 67 NO. 100-20 OF305 EDF COASMEDAS BOGOTA
		Teléfono	576013563911
		Fax	576013564020
		Correo electrónico	asesorcounter@cedhitours.com

Miércoles 12 Agosto 2026

Avianca AV 9797

Check-in

Salida	**12 Agosto 10:30**	**Cartagena, (Rafael Nunez Intl) (+)**	
Llegada	**12 Agosto 12:00**	**Bogota, (El Dorado Intl) (+)**	**Terminal: 1**
Duración		01:30 (Sin paradas)	
Estatus de la reserva		Confirmado	
Clase		Económico (Q)	
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Mr Andris Padilla Julio	
Equipo		AIRBUS A320	
Flight meal		Comida y bebidas a la venta	

Miércoles 12 Agosto 2026

Avianca AV 9545

Check-in

Salida	**12 Agosto 13:05**	**Bogota, (El Dorado Intl) (+)**	**Terminal: 1**
Llegada	**12 Agosto 14:10**	**Cali, (Alfonso B Aragon Intl) (+)**	
Duración		01:05 (Sin paradas)	
Estatus de la reserva		Confirmado	
Clase		Económico (Q)	
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Mr Andris Padilla Julio	
Equipo		AIRBUS A319	
Flight meal		Comida y bebidas a la venta	

FONDO MIXTO DE PROMOCION
DE LA CULTURA Y LAS ARTES
DEL VALLE DEL CAUCA

Domingo 16 Agosto 2026

Avianca AV 9464

Check-in

Salida	**16 Agosto 14:45**	**Cali, (Alfonso B Aragon Intl) (+)**
Llegada	**16 Agosto 15:40**	**Medellin, (Jose Maria Cordova Int) (+)**
Duración		00:55 (Sin paradas)
Estatus de la reserva		Confirmado
Clase		Económico (P)
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Mr Andris Padilla Julio
Equipo		AIRBUS A320
Flight meal		Comida y bebidas a la venta

Domingo 16 Agosto 2026

Avianca AV 9386

Check-in

Salida	**16 Agosto 16:50**	**Medellin, (Jose Maria Cordova Int) (+)**
Llegada	**16 Agosto 18:00**	**Cartagena, (Rafael Nunez Intl) (+)**
Duración		01:10 (Sin paradas)
Estatus de la reserva		Confirmado
Clase		Económico (P)
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Mr Andris Padilla Julio
Equipo		AIRBUS A320
Flight meal		Comida y bebidas a la venta

Miércoles 30 Diciembre 2026

Otros

Ubicación	**Bandar Seri Begawan**
Estatus de la reserva	Confirmado
Detalles	Retencion

Detalles de billete

Billete electrónico AV 134-4856490746 para Mr Andris Padilla Julio

FONDO MIXTO DE PROMOCION
DE LA CULTURA Y LAS ARTES
DEL VALLE DEL CAUCA

Carlos Alberto Murillo Porras:

09 AGO 2026 → 14 AGO 2026 VIAJE A **CALI, CO**

Nombre de Pasajero **MURILLO PORRAS/CARLOS ALBERTO MR**	Código de Reserva **JMEYOP**
Aerolinea/Agencia TG CEDHITOURS SAS	**Dirección 1** CRA 67 N 100-20 OFICINA 305
Número de Teléfono 3563911	**Dirección 2** CUNDINAMARCA
Email angelab@cedhitours.com	

Salida → DOMINGO 9 AGO	**Llegada** → DOMINGO 9 AGO
SATENA 9R 8688	ATR 42-500
Duración: 1 hr(s) 02 min(s) **Cabina:** Economica **Estatus:** Confirmado	**Distancia (en kilometros):** 327 **Paradas Estancia:** 0 **Comidas:** Sin servicio de Comida
TCO TUMACO,CO	**CLO** CALI,CO
TUMACO	CALI
Partiendo de: 08:40 (Sun, 09 Aug) **Terminal:** No Disponible	**Arribando a:** 09:42 (Sun, 09 Aug) **Terminal:** No Disponible

FONDO MIXTO DE PROMOCION
DE LA CULTURA Y LAS ARTES
DEL VALLE DEL CAUCA

Nombre de Pasajero	Asientos	Pasajero Frecuente	Recibo de Eticket
MURILLO PORRAS/CARLOS ALBERTO MR			0192463448106

Salida → VIERNES 14 AGO	Llegada → VIERNES 14 AGO
SATENA 9R 8820	ATR 72
Duración: 1 hr(s) 13 min(s) **Cabina:** Economica **Estatus:** Confirmado	**Distancia (en kilometros):** 327 **Paradas Estancia:** 0 **Comidas:** Sin servicio de Comida
CLO CALI,CO CALI	**TCO** TUMACO,CO TUMACO
Partiendo de: 17:05 (Fri, 14 Aug) **Terminal:** No Disponible	**Arribando a:** 18:18 (Fri, 14 Aug) **Terminal:** No Disponible

Cambio de vuelo de vuelta por Calamidad – Carlos Alberto Murillo:

13 AGO 2026 → 13 AGO 2026 VIAJE A **TUMACO, CO**

Nombre de Pasajero	Código de Reserva
MURILLO PORRAS/CARLOS ALBERTO MR	**JMEYOP**

Aerolinea/Agencia TG CEDHITOURS SAS	**Dirección 1** CRA 67 N 100-20 OFICINA 305
Número de Teléfono 3563911	**Dirección 2** CUNDINAMARCA
Email angelab@cedhitours.com	

Salida → JUEVES 13 AGO	Llegada → JUEVES 13 AGO
SATENA 9R 8820	ATR 42-500
Duración: 1 hr(s) 08 min(s) **Cabina:** Economica **Estatus:** Confirmado	**Distancia (en kilometros):** 327 **Paradas Estancia:** 0 **Comidas:** Sin servicio de Comida

FONDO MIXTO DE PROMOCION
DE LA CULTURA Y LAS ARTES
DEL VALLE DEL CAUCA

CLO CALI,CO	**TCO** TUMACO,CO
CALI	TUMACO
Partiendo de: 15:00 (Thu, 13 Aug) **Terminal:** No Disponible	**Arribando a:** 16:08 (Thu, 13 Aug) **Terminal:** No Disponible

Nombre de Pasajero	Asientos	Pasajero Frecuente	Recibo de Eticket
MURILLO PORRAS/CARLOS ALBERTO MR			0192463448109

Nombre de Pasajero	Nombre tipo	Número
MURILLO PORRAS/CARLOS ALBERTO MR	Local ID Number	1026261679

Hotel Carlos Alberto Murillo:

Según los itinerarios, únicamente uno de los conferencistas logró llegar a la ciudad antes del evento sísmico del 10 de agosto de 2026, que obligó a suspender las actividades. En consecuencia, solo se ejecutó el hospedaje de esa persona. El equipo contaba con todas las reservas confirmadas y organizadas conforme a la planeación contractual, pero la emergencia impidió la llegada del resto de invitados. Se adjunta como soporte la reserva y ejecución del hospedaje del señor Carlos Alberto Murillo.

Confirmación: **5670024336**
PIN: **7726** (Confidencial)

¡Gracias, Carlos Alberto! Tu reserva en Cali está confirmada.

- El **Hotel Toscana Plaza** te espera el **dom, 9 ago**
- Haz cambios en tu reserva o envía tus preguntas al alojamiento en un par de clics
- **Debes tratar tu PIN como información confidencial, porque se puede usar para cambiar o cancelar tu reserva.**

FONDO MIXTO DE PROMOCION
DE LA CULTURA Y LAS ARTES
DEL VALLE DEL CAUCA

Hotel Toscana Plaza

Garantiza tu seguridad online

Comprueba tus condiciones de pago. Booking.com nunca te pedirá información de tu cuenta o del pago por teléfono, email ni chat (p. ej., WhatsApp). En caso de duda, informa a Booking.com.

Más info

Datos de la reserva

Entrada	**domingo, 9 de agosto de 2026** (desde las 15:00)
Salida	**miércoles, 12 de agosto de 2026** (hasta las 13:00)
Tu reserva	**3 noches, Habitación Doble Estándar - 2 camas**
Reservaste para	**1 adulto**
Ubicación	**Calle 10 No. 65-31, 760001 Cali, Colombia**
Teléfono	+57 2 3876890 ext. 701
Contacto	Enviar e-mail al alojamiento
Pago por adelantado	**Se te cargará por adelantado el importe total en cualquier momento.**
Condiciones de cancelación	**Ten en cuenta que si cancelas, haces algún cambio o no te presentas, se te cobrará el precio total de la reserva**

Soportes de Planeación y Avances Equipo De Trabajo – Joy Department:

Planeación Hospedajes:

HOSPEDAJES		
1	**Nombre completo**	Rafaela Maria Bastos Barreto
	Nacionalidad	Brasileña
	HOSPEDAJE	13 al 17 de agosto
2	**NOMBRE**	DIABATE DJIBY
	HOSPEDAJE	12- 16 AGOSTO- ENTRA EL HOTEL EL DIA 13 EN LA MADRUGADA
3	**NOMBRE**	CRISTIAN CUESTA
	HOSPEDAJE	12- 15 AGOSTO
4	**NOMBRE**	Carlos Alberto Murillo Porras
	HOSPEDAJE	HOSPEDAJE DEL 9 AL 14
5	**NOMBRE**	ANDRIS PADILLA JULIO
	HOSPEDAJE	12-16 DE AGOSTO
6	**NOMBRE**	Félix Mitchell
	HOSPEDAJE	13 AL 16 DE AGOSTO
7	**NOMBRE**	ESPERANZA PEREA MARTINEZ
	HOSPEDAJE	A PARTIR DEL JUEVES 13 AL DOMINGO
8	**NOMBRE**	INDHIRA ROSA SERRANO
	HOSPEDAJE	12 AL 14 DE AGOSTO
9	**NOMBRE**	NOE MARTIN HERRERA
	HOSPEDAJE	12 AL 14 DE AGOSTO

Planeación Vuelos:

INTERNACIONAL	
Nombre completo	Rafaela Maria Bastos Barreto
Nacionalidad	Brasileña
Documento de identidad	Passaporte: GN147817
Número de celular	
Correo electrónico	rafaelabastos@fundacaojoaogoulart.com
Fecha de nacimiento	11/03/1981
Entidad	Instituto Fundación João Goulart
Cargo	Presidenta
Ciudad de origen	Rio de Janeiro, Brasil
Tiquete de ida	Rio de Janeiro–Cali
Fecha de ida	13 de agosto
Hora de ida	AM
Tiquete de regreso	Cali–Rio de Janeiro
Fecha de regreso	17 de agosto PM
Hora de regreso	
Especificaciones	Vuelo internacional; maleta incluida
Observaciones	Invitada internacional del Programa CALIAFRO al Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez 2026



INTERNACIONAL	
NOMBRE	DIABATE DJIBY
PASAPORTE	A03867870
NACIONALIDAD	SENEGALAISE
CEL	3147285220
CORREO	mirapacacedojohan@gmail.com
FECHA DE NACIMIENTO	27-abr-26
TKT IDA	CDMX-CALI
FECHA	12 DE AGOSTO NOCHE LLEGA A CALI 13 AGOSTO
HORA	NOCHE (12 AGOSTO)- LLEGA A CALI 7:00 AM (13 AGOSTO)
TKT REGRESO	CALI-CDMX
FECHA	16 DE AGOSTO
HORA	2:00 AM - 4:00 AM
ESPECIFICACIONES	DOBLE EQUIPAJE
HOSPEDAJE	12- 16 AGOSTO- ENTRA EL HOTEL EL DIA 13 EN LA MADRUGAD



NACIONALES	
NOMBRE	CRISTIAN CUESTA
CEDULA	72239245
CEL	3104739833
CORREO	cuestayanor0969@gmail.com
FECHA DE NACIMIENTO	28/09/1978
TKT IDA	QUIBDO-CALI
FECHA	12 agosto 26
HORA	AM
TKT REGRESO	CALI- BARRANQUILLA
FECHA	15-ago-26
HORA	11:10 - 15:00
ESPECIFICACIONES	MALETA INCLUIDA
HOSPEDAJE	12- 15 AGOSTO
OBSERVACIONES	Por clic para llegar más temprano a cali en el que sale a las 9:25 el miércoles que en el vuelo directo de QUIBDÓ cali por otra aerolínea, ya no hay cupos Entonces por clic así por conexión en Medellín





NACIONALES	
NOMBRE	Carlos Alberto Murillo Porras
CEDULA	1026261679
CEL	3152747738
CORREO	Carlosal31@gmail.com
FECHA DE NACIMIENTO	31 de agosto de 1988
TKT IDA	AEROPUERTO LA FLORIDA DE TUMACO - CALI
FECHA	9 DE AGOSTO
HORA	AM
TKT REGRESO	CALI - AEROPUERTO LA FLORIDA DE TUMACO
FECHA	14 DE AGOSTO
HORA	EN LA TARDE
ESPECIFICACIONES	MALETA INCLUIDA
HOSPEDAJE	HOSPEDAJE DEL 9 AL 14



NACIONALES	
NOMBRE	ANTONIO SANCHEZ MARTINEZ
CEDULA	11790582
CEL	3202632920
CORREO	AFROBOGOTANO02@GMAIL.COM
FECHA DE NACIMIENTO	31 de agosto de 1988
TKT IDA	
FECHA	
HORA	
TKT REGRESO	
FECHA	
HORA	
ESPECIFICACIONES	SOLICITA POR FAVOR DARLE EL EQUIVALENTE DE LA LOGISTICA - ENVIÓ SOLICITUD A LA SECRETARIA
HOSPEDAJE	



NACIONALES	
NOMBRE	ANDRIS PADILLA JULIO
CEDULA	1044923673
CEL	3216565098
CORREO	SOYNEGROPORSIEMPRE@GMAIL.COM
FECHA DE NACIMIENTO	14-jul-92
TKT IDA	CARTAGENA - CALI
FECHA	12 DE AGOSTO
HORA	AM
TKT REGRESO	CALI - CARTAGENA
FECHA	16 DE AGOSTO
HORA	EN LA TARDE
ESPECIFICACIONES	MALETA INCLUIDA
HOSPEDAJE	12-16 DE AGOSTO



NACIONALES	
NOMBRE	Félix Mitchell
CEDULA	18000444
CEL	3187043192
CORREO	DAMO1156B@HOTMAIL.COM
FECHA DE NACIMIENTO	15 DE ENERO DE 1968
TKT IDA	SAN ANDRES- CALI
FECHA	JUEVES 13 DE AGOSTO
HORA	AM
TKT REGRESO	CALI SAN ANDRES
FECHA	DOMINGO 16 DE AGOSTO
HORA	EN LA TARDE
ESPECIFICACIONES	MALETA INCLUIDA
HOSPEDAJE	13 AL 16 DE AGOSTO



NACIONALES	
NOMBRE	ESPERANZA PEREA MARTINEZ
CEDULA	51550619
CEL	3105873417
CORREO	ESPERANZABHOLO@GMAIL.COM
FECHA DE NACIMIENTO	2 DE FEBRERO DE 1960
TKT IDA	
FECHA	
HORA	
TKT REGRESO	
FECHA	
HORA	
ESPECIFICACIONES	YA TIENE TIQUETES POR SU CUENTA
HOSPEDAJE	A PARTIR DEL JUEVES 13 AL DOMINGO



NACIONALES	
NOMBRE	INDHIRA ROSA SERRANO
CEDULA	32764049
CEL	3105619153
CORREO	INDHIRAROSA@HOTMAIL.COM
FECHA DE NACIMIENTO	27 DE ENERO DE 1974
TKT IDA	BOGOTA- CALI
FECHA	12 DE AGOSTO
HORA	11AM
TKT REGRESO	CALI-BOGOTA
FECHA	14 DE AGOSTO
HORA	7PM
ESPECIFICACIONES	MALETA INCLUIDA
HOSPEDAJE	12 AL 14 DE AGOSTO



NACIONALES	
NOMBRE	NOE MARTIN HERRERA
CEDULA	320624
CEL	3107853919
CORREO	NOEHERRERA@ME.COM
FECHA DE NACIMIENTO	3 NOVIEMBRE DE 1975
TKT IDA	BOGOTA- CALI
FECHA	12 DE AGOSTO
HORA	11AM
TKT REGRESO	CALI-BOGOTA
FECHA	14 DE AGOSTO
HORA	7PM
ESPECIFICACIONES	MALETA INCLUIDA
HOSPEDAJE	12 AL 14 DE AGOSTO



Desglose de ejecución parcial:

EJECUCIÓN PARCIAL	VALOR
Personal de diseño, montaje, desmontaje, transportes y Acompañamiento del 3 al 9 de agosto (7 Días), Incluye Renders, visitas, planeación, reuniones, dirección de arte y el inicio de la ejecución del montaje.	$ 22.000.000
Tarima 6 x 10 Mts - Montada y lista desde el 8 de agosto	$ 4.734.234
Sonido para el Stand - Transporte y personal para el montaje del sonido, el cual se encontraba en la ciudadela desde el día 8 de agosto, para ser montado en el espacio el lunes 10 de agosto.	$ 4.000.000
Backing Institucional 4 x 3 mts - Estructura del Backing y lona de impresión disponible para entrega.	$ 2.840.541
Stand Cali Afro - Estructura General en truss con lona de 10 x 7 mts, la cual se montó el día 8 de agosto, incluye personal de montaje y desmontaje, transporte y costos logísticos del servicio.	$ 24.000.000
Stand Cali Afro - Sobretarima de 3,6 x 2,4 mts montado desde el 8 de agosto, incluye transporte y personal de montaje y desmontaje.	$ 1.800.000
Stand Cali Afro - Camerino de 4 x 4 mts con sobre piso en madera, montado desde el 8 de agosto, incluye transporte y personal de montaje y desmontaje.	$ 3.750.000
Stand Cali Afro - Material adecuado para Montaje Escenográfico, además del personal de montaje y desmontaje dispuesto para el desarrollo de las actividades.	$ 7.000.000
Tiquetes aéreos de conferencistas nacionales e internacionales	$ 27.000.000
Hoteles - Hospedaje y viáticos del señor Carlos Alberto Murillo, quien efectivamente estuvo hospedado en la ciudad, siendo el unico conferencista que logró arribar a la ciudad.	$ 1.500.000
Aguas en botella de 600ml - 653 aguas disponibles para entrega.	$ 1.470.556
TOTAL	$ 100.095.331

En conclusión, las actividades desarrolladas en el marco del Contrato de Cooperación No. SBSD-2298-005-2026 se ejecutaron hasta donde fue materialmente posible antes de la contingencia generada por el evento sísmico ocurrido en Santiago de Cali el 10 de agosto de 2026, el cual obligó a suspender la operación y afectó directamente el desarrollo de las actividades. Durante el periodo de ejecución se avanzó en la adquisición de tiquetes y reservas de hospedaje para los conferencistas nacionales e internacionales, el montaje de la tarima de 6 x 10 metros y la instalación inicial de la estructura del stand institucional CaliAfro, cumpliendo con las obligaciones contractuales y la planeación aprobada. El informe anterior consolida las acciones realizadas, y el estado parcial de cumplimiento, dejando constancia de que la interrupción de las actividades obedeció exclusivamente a una situación de fuerza mayor.

AVANCE ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON APORTES FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DEL VALLE DEL CAUCA

En cumplimiento de los compromisos de contrapartida al convenio por parte del Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca, se establecieron las siguientes actividades:

APORTES FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DEL VALLE DEL CAUCA

El Fondo aportará la suma de TRECIENTOS MILLONES DE PESOS ($ 300.000.000), en efectivo y especie, así:

DESCRIPCIÓN APORTE	TIPO APORTE	VALOR APORTE
Fortalecimiento de actividades del Festival. (Producción artística, Técnica y logística).	EFECTIVO	$26.000.000
Gestión de alianzas para realizar la promoción, difusión y visibilización de las actividades conmemorativas para preservar la identidad de la población afrodescendientes, así	ESPECIE	$274.000.000

como para desarrollar acciones interinstitucionales orientadas a la sensibilización, transversalización e implementación de la política pública CALIAFRO.		
El Fondo gestionó, alianzas que permitieron realizar la promoción, difusión y visibilización de las actividades conmemorativas para preservar la identidad de la población afrodescendientes, así como para desarrollar acciones interinstitucionales orientadas a la sensibilización, transversalización e implementación de la política pública CALIAFRO.		
TOTAL APORTES ASOCIADO		$ 300.000.000

ALIANZAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN, DIFUSIÓN, DIVULGACIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA CALIAFRO, EN EL MARCO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 4146.010.26.1.2298 DE 2026

ALIADO1 : ANDRÉS RIVAS RIASCOS, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.010.067.460 de Cali (Valle), quien actúa en representación legal de la FUNDACIÓN EMPODERARTE AUDIOVISUAL, NIT. 901.869.138-6.

OBJETO: Aunar esfuerzos técnicos, humanos, logísticos, administrativos y financieros para desarrollar acciones de promoción, difusión y visibilización a través del canal regional “Canal 2” y las redes sociales de “Empoderarte Fans”, de las acciones orientadas a la implementación de la Política Pública CaliAfro, a desarrollarse en el marco de ejecución de las actividades del Convenio Interadministrativo No. 4146.010.26.1.2298 de 2026 suscrito entre el Distrito Especial de Santiago de Cali – Secretaría de Bienestar Social y el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca. **CLÁUSULA SEGUNDO: OBLIGACIONES DEL ALIADO: A) 1.** Promocionar, difundir y visibilizar la Cumbre Afrodiaspórica de Mandatarios, el Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, los espacios pedagógicos denominados Pueblitos 1 y 2, el Stand Institucional CaliAfro y los Premios Transformadores Étnica TV, en el marco de ejecución de las actividades del Convenio Interadministrativo No.

4146.010.26.1.2298 de 2026, mediante la emisión de cinco (05) pregrabados de seis (06) minutos de duración aproximada cada uno y la realización de una transmisión en vivo, a través del canal regional “Canal 2” y las redes sociales de “Empoderarte Fans”. **2.** Realizar la producción técnica y logística requerida para la grabación y producción de los pregrabados y transmisión en vivo a emitir a través del canal regional “Canal 2” y las redes sociales de “Empoderarte Fans”. **3.** Incluir en todas las piezas audiovisuales, publicaciones, entrevistas y transmisiones los créditos institucionales al Distrito Especial de Santiago de Cali – Secretaría de Bienestar Social y el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca.

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES:

CUBRIMIENTO DEL DESFILE DE COLONIAS DEL PACIFICO - CARROSA CALIAFRO

1. Identificación de la actividad

Se realizó el cubrimiento audiovisual y fotográfico del **Desfile de Colonias del Pacífico**, desarrollado en el marco del **Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez**, como espacio de encuentro, representación y visibilización de las diferentes comunidades y colonias provenientes de los territorios del Pacífico colombiano.

2. Lugar de inicio y recorrido

El despliegue del cubrimiento tuvo como punto de inicio el sector de la **Carrera 75 con Calle 5**, lugar dispuesto para la concentración y salida de las carrozas, delegaciones, artistas, líderes, representantes y personalidades vinculadas a las diferentes colonias participantes.

Desde este punto se realizó el seguimiento audiovisual del desfile y de sus principales momentos, garantizando la documentación de la actividad desde su etapa inicial.

3. Participación de las colonias del Pacífico

El desfile contó con la presencia y representación de diferentes colonias y comunidades provenientes de municipios y territorios del Pacífico colombiano, entre ellos **Quibdó,**

Chocó, López de Micay, entre otros territorios con una importante presencia cultural y ancestral en Cali.

El cubrimiento permitió registrar la diversidad de expresiones culturales, identidades territoriales, manifestaciones artísticas y elementos representativos de cada delegación.

4. Registro de carrozas y elementos culturales

Se realizó un registro detallado de las **carrozas, comparsas, delegaciones, vestuarios, elementos tradicionales, expresiones artísticas y componentes visuales** que hicieron parte del desfile.

La cobertura estuvo orientada a destacar la riqueza cultural y estética de cada propuesta, procurando obtener diferentes planos y perspectivas que permitieran documentar integralmente la actividad.

5. Registro de personalidades y protagonistas

Durante la jornada se efectuó el cubrimiento de **personalidades influyentes, líderes comunitarios, representantes de las colonias, gestores culturales, artistas, invitados especiales y demás protagonistas** presentes en el desfile.

Se priorizó la generación de material fotográfico y audiovisual que permitiera identificar y visibilizar a los principales actores de la actividad.

6. Implementación de equipos tecnológicos

Para garantizar un cubrimiento de alta calidad se realizó un despliegue técnico utilizando **teléfonos celulares de alta gama, incluyendo iPhone 17 Pro Max**, complementados con **dos cámaras profesionales para video y fotografía con capacidad de grabación en alta definición HD y resolución 4K**.

Esta combinación tecnológica permitió obtener material con diferentes perspectivas, formatos y posibilidades de utilización para medios digitales, redes sociales, piezas institucionales y archivo audiovisual.

7. Cobertura fotográfica

El equipo realizó un registro fotográfico permanente durante las diferentes etapas del desfile, capturando momentos representativos, retratos, detalles culturales, participación ciudadana, carrozas, grupos artísticos y protagonistas.

El material fotográfico fue desarrollado buscando garantizar calidad de imagen, variedad de encuadres y suficiente contenido para posteriores procesos de selección, edición y publicación.

8. Producción y registro audiovisual

Paralelamente al registro fotográfico se realizó la **producción de material audiovisual en HD y 4K**, incluyendo tomas generales, planos medios, primeros planos, desplazamientos, detalles de las carrozas y momentos destacados de las diferentes delegaciones.

El material obtenido permite desarrollar posteriormente videos informativos, piezas para redes sociales, reels, cápsulas audiovisuales, contenidos institucionales y productos de memoria del evento.

9. Visibilización cultural y comunicacional

El cubrimiento tuvo como propósito no solamente documentar la actividad, sino también **contribuir a la promoción, difusión y visibilización de las culturas del Pacífico colombiano**, resaltando el aporte de las diferentes colonias a la identidad cultural de la ciudad de Cali y al desarrollo del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez.

La estrategia de cobertura permitió generar contenido susceptible de ser utilizado en plataformas digitales, redes sociales, medios de comunicación y canales institucionales.

10. Resultado y conclusión del cubrimiento

El cubrimiento del **Desfile de Colonias del Pacífico** permitió realizar un registro integral de una de las actividades representativas del Festival de Música del Pacífico Petronio

Álvarez, documentando la participación de las diferentes colonias, sus expresiones culturales, carrozas, protagonistas y momentos destacados.

El despliegue de **dos cámaras profesionales HD/4K y dispositivos móviles de alta gama como iPhone 17 Pro Max** permitió fortalecer la capacidad de producción y garantizar un registro audiovisual y fotográfico de alta calidad, contribuyendo a la construcción de memoria, promoción cultural y difusión de las manifestaciones propias del Pacífico colombiano en el marco de este importante evento cultural.







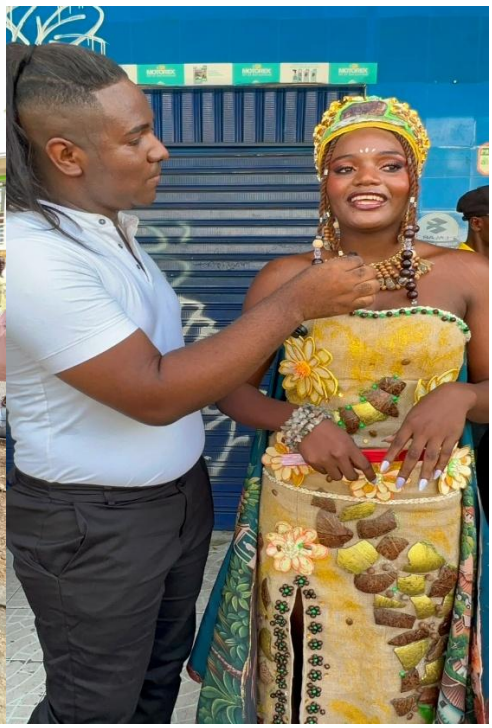

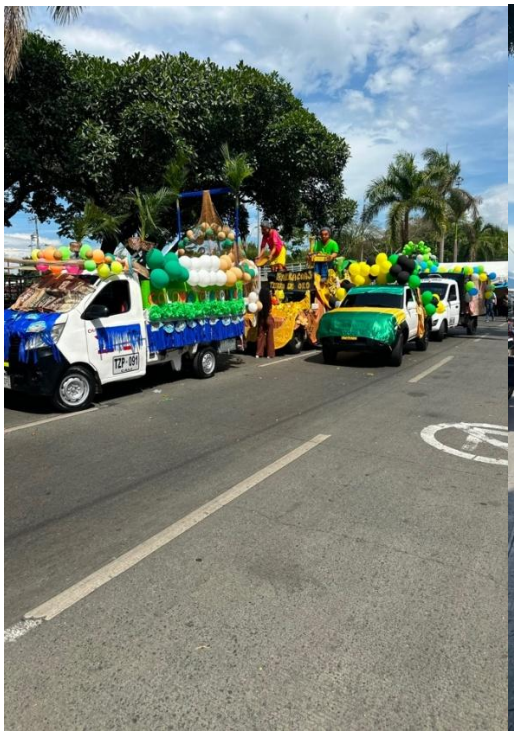



FONDO MIXTO DE PROMOCION
DE LA CULTURA Y LAS ARTES
DEL VALLE DEL CAUCA

EVENTO PREMIOS TRANSFORMADORES 2026

1. Identificación del evento

Se realizó el **cubrimiento audiovisual, fotográfico y comunicacional de la ceremonia de los Premios Transformadores 2026**, evento desarrollado como un espacio de reconocimiento y exaltación a personas, organizaciones, líderes y referentes que, desde diferentes sectores, generan aportes significativos a la sociedad y contribuyen a procesos de transformación.

2. Lugar del evento

La ceremonia se llevó a cabo en las instalaciones del **Hotel Dann Carlton**, en la ciudad de Cali, contando con la participación de invitados especiales, nominados, galardonados, personalidades, representantes de diferentes sectores y asistentes al evento.

3. Cobertura integral de la jornada

El equipo de comunicaciones realizó el acompañamiento y cubrimiento durante **toda la jornada nocturna**, efectuando un seguimiento permanente desde los momentos previos al inicio de la ceremonia hasta la finalización de las actividades programadas.

Se documentaron los principales momentos del evento, garantizando una cobertura amplia y organizada.

4. Registro de llegada de invitados

Se realizó el registro audiovisual y fotográfico del ingreso de los asistentes, invitados especiales, nominados, personalidades y protagonistas de la ceremonia.

Se generaron fotografías y videos de llegada, saludos, interacciones, encuentros y momentos protocolarios, contribuyendo a construir un archivo visual completo de la noche.

5. Registro de personalidades y protagonistas

Durante el desarrollo del evento se realizó especial seguimiento a las **personalidades, líderes, empresarios, artistas, gestores, representantes institucionales y demás protagonistas** que hicieron parte de los Premios Transformadores 2026.

Se documentaron sus participaciones, intervenciones, reconocimientos y momentos destacados dentro de la ceremonia.

6. Registro fotográfico

El cubrimiento incluyó la producción de material fotográfico de los diferentes momentos de la noche, incluyendo fotografías individuales, grupales, institucionales, de premiación, escenario, invitados y momentos espontáneos.

El material obtenido permite contar con un banco fotográfico destinado a procesos de comunicación, difusión, redes sociales, publicaciones institucionales y memoria del evento.

7. Registro audiovisual

De manera paralela se realizó la captura de material audiovisual durante las diferentes etapas de la ceremonia, incluyendo planos generales del evento, escenario, intervenciones, entrega de reconocimientos, reacciones de los asistentes y momentos representativos de la noche.

Este material permite posteriormente desarrollar **reels, cápsulas audiovisuales, videos resumen, contenidos para redes sociales y piezas de memoria institucional**.

8. Registro de la ceremonia y entrega de reconocimientos

Uno de los componentes principales del cubrimiento estuvo orientado a documentar el desarrollo de la ceremonia, especialmente los momentos de **nominación, presentación de categorías, entrega de reconocimientos, fotografías de los ganadores y reacciones de los homenajeados**.

Se procuró registrar cada momento relevante de la premiación para garantizar una documentación completa de los reconocimientos otorgados.

9. Producción de contenido para comunicación y redes sociales

El cubrimiento permitió generar contenido visual destinado a fortalecer la comunicación y promoción de los Premios Transformadores 2026.

El material recopilado puede ser utilizado para publicaciones en redes sociales, historias, reels, piezas institucionales, notas de prensa, campañas de difusión y posteriores contenidos relacionados con los protagonistas y ganadores de la ceremonia.

10. Resultado y conclusión

El cubrimiento realizado durante los **Premios Transformadores 2026** permitió documentar integralmente la jornada nocturna desarrollada en el **Hotel Dann Carlton**, garantizando el registro de los principales momentos de la ceremonia, invitados, personalidades, nominados, ganadores, intervenciones y actividades protocolarias.

La cobertura contribuyó a la **visibilización de los protagonistas del evento, generación de memoria audiovisual y fortalecimiento de la estrategia de comunicación y difusión**, mediante la producción de material fotográfico y audiovisual de los diferentes momentos de la noche.

En conclusión, se desarrolló un **cubrimiento integral, continuo y organizado**, orientado a preservar y comunicar los momentos más importantes de una jornada dedicada al reconocimiento de personas y procesos que generan transformación y aportes positivos en la sociedad.








SALÓN
RITZ





Copia digital de las entrevistas emitidas.

Instagram

https://www.instagram.com/reel/Db16O2gusVm/?igsh=MWZ4YTV2YTY1ZHZkbw==

https://www.instagram.com/reel/DbgGAtOO34U/?igsh=MTFvaGs4ZDZhb2h0Zg==

https://www.instagram.com/reel/DbgGAtOO34U/?igsh=MTFvaGs4ZDZhb2h0Zg==

https://www.instagram.com/reel/DbgGAtOO34U/?igsh=MTFvaGs4ZDZhb2h0Zg==

Facebook

https://www.facebook.com/share/v/1DUKKkhSK2/?mibextid=wwXIfr

https://www.facebook.com/share/v/1DUKKkhSK2/?mibextid=wwXIfr

https://www.facebook.com/share/v/1Bjqz1Cqu2/?mibextid=wwXIfr

https://www.facebook.com/share/v/1Bjqz1Cqu2/?mibextid=wwXIfr

ALIADO 2 :SIMON GRUESO SINISTERRA identificado con cédula de ciudadanía No 16.477.032 de Buenaventura (V), actuando en representación propia.

OBJETO: Aunar esfuerzos técnicos, humanos, logísticos, administrativos y financieros para realizar la divulgación, promoción, difusión y visibilización a través del programa radial "Voceros del Pacifico", de las acciones orientadas a la implementación de la Política Pública CaliAfro, a desarrollarse en el marco de ejecución de las actividades del Convenio Interadministrativo No. 4146.010.26.1.2298 de 2026 suscrito entre el Distrito Especial de Santiago de Cali – Secretaría de Bienestar Social y el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca.

OBLIGACIONES DEL ALIADO: A) 1. Realizar la promoción, divulgación, difusión y visibilización de la Cumbre Afrodiaspórica de Mandatarios, el Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, los espacios pedagógicos denominados Pueblitos 1 y 2, el Stand Institucional CaliAfro y los Premios Transformadores Étnica TV, en el marco de ejecución de las actividades del Convenio Interadministrativo No. 4146.010.26.1.2298 de 2026, mediante la realización y emisión de mínimo diez (10) entrevistas a voceros definidos por el Distrito Especial de Santiago de Cali – Secretaría de Bienestar Social, a través del programa radial "Voceros del Pacifico", bajo la dirección de Simon Grueso Sinisterra, con cobertura en la región pacífica (departamento del Cauca, Nariño, Valle del Cauca y Chocó), y por las plataformas digitales (youtube, facebook, whatsapp, X, Instagram y tik tok) de "Cañaveral Stereo". **2.** Realizar la producción técnica y logística requerida para la grabación y producción de las entrevistas a emitir por el programa radial "Voceros del Pacifico" y por las plataformas digitales (youtube, facebook, whatsapp, X, Instagram y tik tok) de "Cañaveral Estereo". **3.** Incluir en todas las piezas audiovisuales, publicaciones, entrevistas y transmisiones los créditos institucionales al Distrito Especial de Santiago de Cali – Secretaría de Bienestar Social y el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca.

ALIADO 3: MARIANA RUIZ HERRERA identificada con cédula de ciudadanía No 1.144.071.184 de Cali (V), actuando en representación de CORPORACIÓN TIERRA NEGRA LAB con NIT 901917004-4

OBJETO: Aunar esfuerzos técnicos, humanos, logísticos, administrativos y financieros para el desarrollo de una estrategia de creación de contenidos audiovisuales y digitales orientada a la promoción, difusión y visibilización de las acciones, iniciativas y procesos adelantados en el marco de la implementación de la Política Pública CaliAfro y su participación en el Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, en ejecución de las actividades del Convenio Interadministrativo No. 4146.010.26.1.2298 de 2026 suscrito entre el Distrito Especial de Santiago de Cali – Secretaría de Bienestar Social y el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca.

OBLIGACIONES DEL ALIADO: 1. Desarrollar la estrategia de creación de contenidos audiovisuales y digitales objeto de la presente ALIANZA, orientada a la promoción, difusión y visibilización de las acciones, iniciativas y procesos adelantados en el marco de la implementación de la Política Pública CaliAfro y su participación en el Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez. **2.** Realizar la conceptualización, definición del enfoque narrativo, planeación y producción de cinco (5) piezas audiovisuales, correspondientes a: i) Premios Transforma Pacífico; ii) y iii) dos (2) piezas relacionadas con el Stand Institucional CaliAfro en el marco del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez; iv) Pueblito Mágico 1; y v) Pueblito Mágico 2, de acuerdo con las orientaciones y requerimientos definidos por EL FONDO y/o el Distrito Especial de Santiago de Cali – Secretaría de Bienestar Social. **3.** Realizar para las cinco (5) piezas audiovisuales el registro audiovisual, entrevistas y testimonios, dirección de fotografía, edición y montaje, diseño sonoro y musicalización, corrección de color y demás procesos técnicos requeridos para su adecuada finalización. **4.** Realizar la adaptación de las cinco (5) piezas audiovisuales a los formatos y especificaciones requeridos para su divulgación en medios digitales y canales institucionales, garantizando la entrega de las versiones finales en condiciones adecuadas para su publicación y circulación. **5.** Producir tres (3) contenidos fotográficos para redes sociales, incluyendo su registro, selección, edición y construcción narrativa, de conformidad con las orientaciones y requerimientos definidos por EL FONDO y/o el Distrito Especial de Santiago de Cali – Secretaría de Bienestar Social. **6.** Brindar apoyo en la administración y gestión de los canales digitales definidos para la ejecución de la alianza, incluyendo la programación, publicación, seguimiento y

gestión básica de los contenidos desarrollados en el marco de la misma. **7.** Brindar apoyo en la definición y desarrollo de la narrativa digital, mediante la formulación de enfoques, mensajes, líneas editoriales y oportunidades de comunicación relacionadas con las acciones, iniciativas y procesos desarrollados en el marco de la Política Pública CaliAfro. **8.** Realizar un registro fotográfico documental complementario durante las jornadas de producción audiovisual, orientado a documentar a los protagonistas, espacios, actividades y momentos relevantes de las acciones objeto de la alianza, para conformar un banco de imágenes destinado a su divulgación institucional y digital. **9.** Brindar apoyo editorial para la revisión, construcción y adecuación de textos, copys y mensajes asociados a la publicación y divulgación de los contenidos desarrollados en el marco de la alianza. **10.** Brindar acompañamiento y apoyo creativo y estratégico durante la ejecución de la alianza, de acuerdo con su experiencia en comunicación cultural, producción audiovisual y construcción de narrativas, en articulación con EL FONDO y/o el Distrito Especial de Santiago de Cali – Secretaría de Bienestar Social. **11.** Garantizar el recurso humano idóneo, así como, la logística requerida para el desarrollo de las actividades. **12.** Incluir en todas las piezas audiovisuales, publicaciones, entrevistas y transmisiones los créditos institucionales al Distrito Especial de Santiago de Cali – Secretaría de Bienestar Social y el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca.

ALIADO 4: MARTHA HINOJOSA COMINICADORA INFLUENCER

OBJETO: Aunar esfuerzos técnicos, humanos, logísticos, administrativos y financieros para el desarrollo de una estrategia de creación de contenidos audiovisuales y digitales orientada a la promoción, difusión y visibilización de las acciones, iniciativas y procesos adelantados en el marco de la implementación de la Política Pública CaliAfro y su participación en el Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, en ejecución de las actividades del Convenio Interadministrativo No. 4146.010.26.1.2298 de 2026 suscrito entre el Distrito Especial de Santiago de Cali – Secretaría de Bienestar Social y el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca.

Desfile Inaugural:
https://www.instagram.com/reel/DbyoOlSwZmN/?stkn=eTZvNjQ1cHRkaTR4

Premios transformadores:
https://www.instagram.com/reel/DbwosAwMd0D/?stkn=djN1dTRsY2t3cTB2

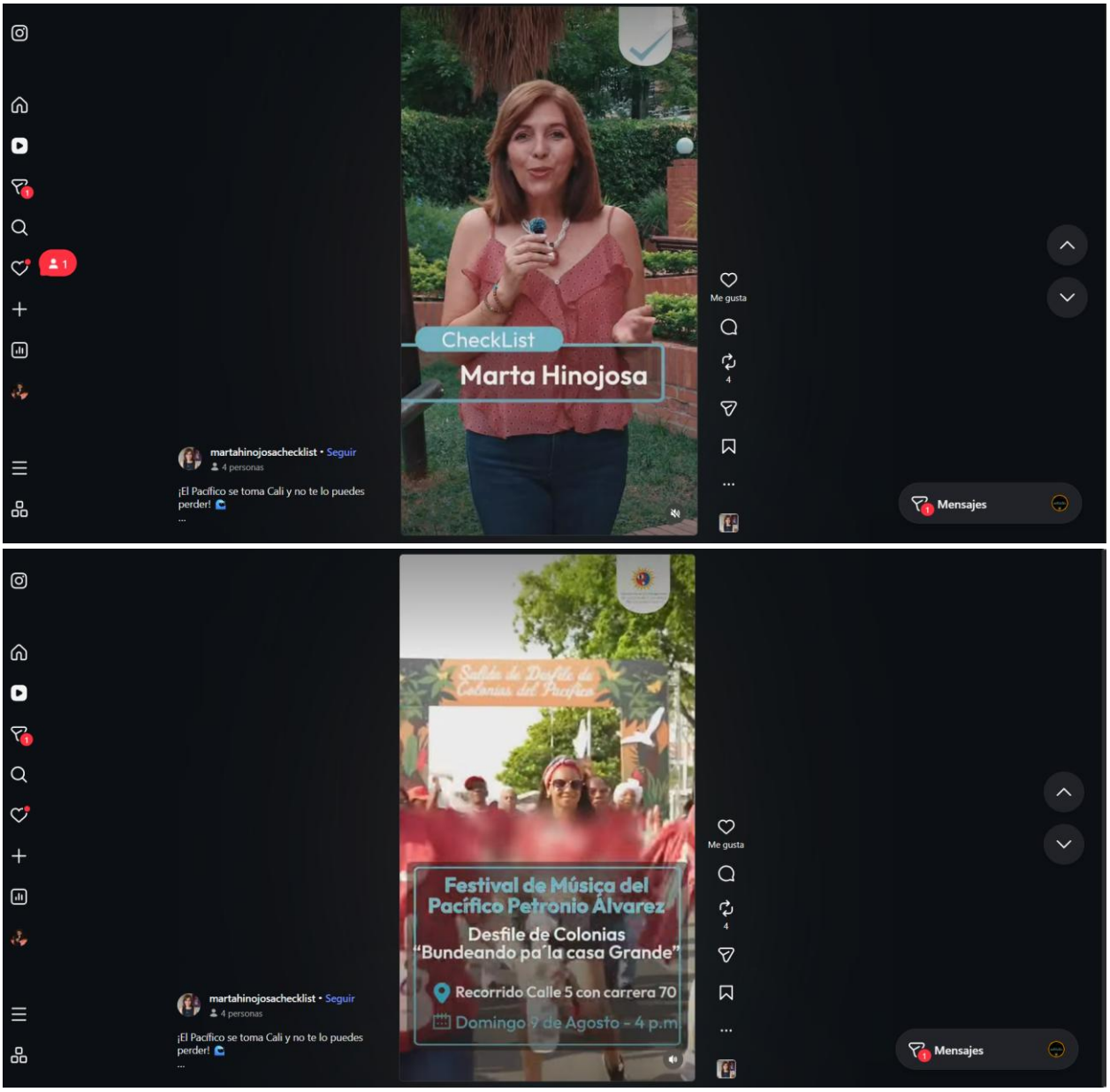

FONDO MIXTO DE PROMOCION
DE LA CULTURA Y LAS ARTES
DEL VALLE DEL CAUCA

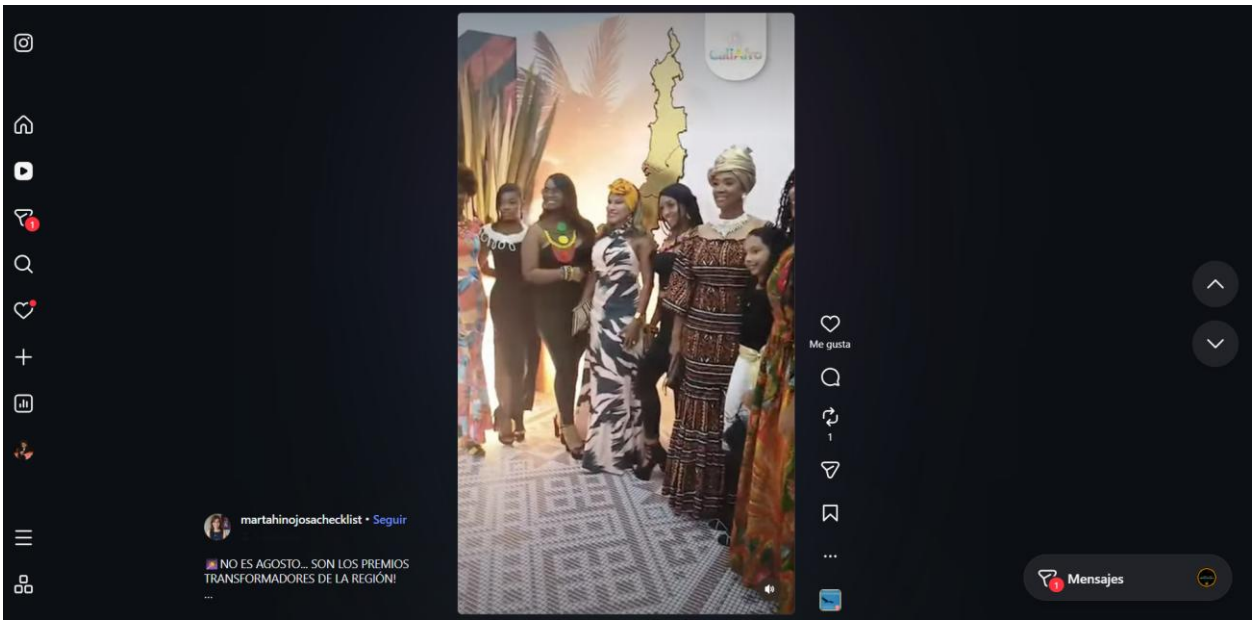

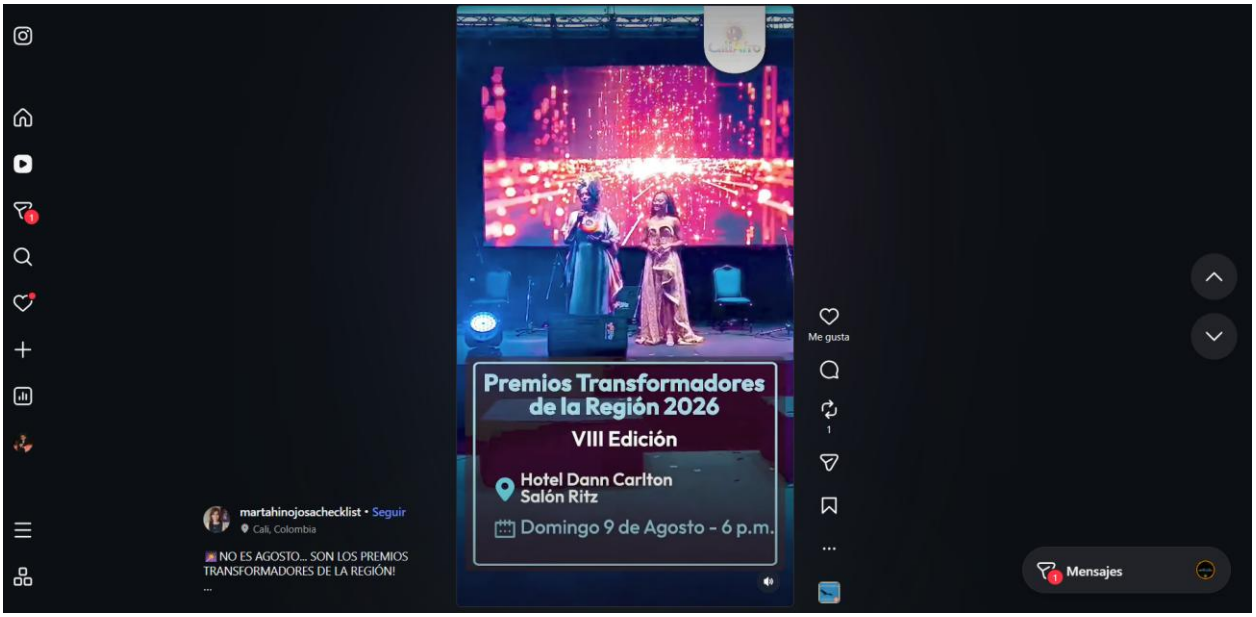

MARÍA CLEMENCIA RAMÍREZ DE FERNÁNDEZ
Representante legal del Fondo Mixto de Promoción
de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca.